

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE LIMA**

HUACHO, 26 DE NOVIEMBRE DEL 2019

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Buenos días señores Consejeros Regionales, Señores Asesores, Señor Secretario, Personal y equipo del Consejo Regional.

Vamos a dar inicio a la Sesión Extraordinaria del día 26 de noviembre del 2019 en el distrito de Huacho provincia de Huaura, siendo las 9:45 am.

Secretario sírvase verificar la asistencia para obtener el quórum reglamentario y poder dar inicio a la sesión.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Con su autorización señor Presidente del Consejo Regional procedo a verificar el quórum reglamentario.

Señor Teófilo Garay Sánchez, Consejero Regional por la Provincia de Barranca.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Abel Narciso Caquipoma Reyes, Consejero Regional por la Provincia de Cajatambo.

CONSEJERO REGIONAL ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Vicente Sabino Rivera Loarte, Consejero Regional por la Provincia de Cajatambo.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA


.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


.....
Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


.....
Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


.....
Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


.....
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ylla
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

Señor Amador Seras Reinoso, Consejero Regional por la Provincia de Canta.

CONSEJERO REGIONAL AMADOR SERAS REINOSO
Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez, Consejero Regional por la Provincia de Cañete.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ
Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor Jorge Hernán Arrieta Camacho, Consejero Regional por la Provincia de Huaral.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO
Presente. (Se incorpora durante la sesión)

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor Hernando Pascual Livia Bartolo, Consejero Regional por la Provincia de Huarochiri.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO
Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor Eugenio Huaranga Cano, Consejero Regional por la Provincia de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO
Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor Víctor Fernando Terrones Mayta, Consejero Regional por la Provincia de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA
Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor Wilder José Velarde Campos, Consejero Regional por la Provincia de Oyón.

CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS


.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


.....
Sr. Abel Narciso Canulpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Vicente Salino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


.....
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

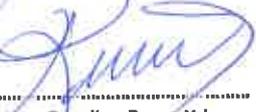

.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


.....
Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


.....
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


.....
Sr. Jesús Antonio Céspedes Galván
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Capranza
Secretario del Consejo Regional


.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Jesús Antonio Quispe Galván, Consejero Regional por la Provincia de Yauyos.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Juan Rosalino Reyes Ysla, Consejero Regional por la Provincia de Yauyos.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Es conforme el Quórum señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Con el quorum reglamentario se da inicio a la sesión.
Previamente el consejero Terrones ha solicitado el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA

Señor presidente buenos días, buenos días a todos los colegas consejeros, funcionarios, invitados tengan ustedes muy buenos días, señor presidente sé que es una reunión una extraordinaria, pero por razones de urgencia pediría que el pleno pueda aprobar la integración a esta agenda de tres dictámenes de la comisión de educación me gustaría por favor que consulte el pleno son tres dictámenes para su aprobación en el pleno señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto señores consejeros hay un pedido por parte del consejero de la provincia de Huaura para aperturar la estación de pedidos en esta sesión extraordinaria y por tratarse de temas de urgencia que son los dictámenes que han sido encomendados a la comisión de educación dejo a criterio de ustedes señores consejeros aperturar esta estación de pedidos por tratarse de un tema de urgencia y eso si está contemplado en nuestro reglamento interno de consejo lo cual no habría problemas. Consejero Quispe adelante.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente gracias, saludar a todos los consejeros y funcionarios hoy día; presidente de la misma forma en la comisión de fiscalización tenemos dos dictámenes para aprobar presidente.


.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


.....
Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

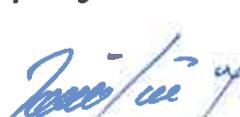

.....
Sr. Amador Saras Reinoso
Consejero Regional de Canta


.....
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


.....
Sr. Hilgenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


.....
Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


.....
Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Ismael Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto señores consejeros también ha solicitado el presidente de la comisión de fiscalización aperturar la estación de pedidos para ingresar dos dictámenes más por parte de la comisión de fiscalización, también ha solicitado el uso de la palabra el consejero Juan Reyes, adelante señor consejero.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Buenos días señor presidente, estimados consejeros buenos días, funcionarios y público asistente buenos días, en el mismo criterio que se ha presentado presidente también la comisión que presido tiene tres dictámenes de suma urgencia a fin de que se debata en orden del día en esta sesión extraordinaria, espero que los consejeros con sus votos respectivos aprueben poner en agenda esto de la comisión de transporte nada más señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor consejero, colegas como han escuchado también el presidente de la comisión de transporte el consejero Juan Reyes está solicitando ingresar tres dictámenes en la estación de pedidos, para darle la formalidad del caso vamos a someter a votación la apertura de la estación de pedidos, aperturamos esta estación de pedidos y cada presidente de comisión que tenga un dictamen con carácter de urgencia solicitará el uso de la palabra y hará el pedido para que ingrese a orden del día, señores consejeros sírvanse levantar la mano los que estén de acuerdo en aperturar la estación de pedidos en esta sesión de consejo extraordinaria, los que estén de acuerdo por favor sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Entonces aperturamos la estación de pedidos, entonces ahora de manera formal pueden solicitar el uso de la palabra y hacer suyo el pedido. Consejero Terrones adelante.

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA

Señor presidente por intermedio de su presidencia solicito que ingrese a la agenda de hoy día esta reunión extraordinaria de consejo la aprobación de tres pedidos que me acerco a la mesa para dejar los tres pedidos presidente.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente para hacer el pedido y alcanzar a secretaria por escrito los pedidos de los dos dictámenes de la comisión de fiscalización.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA



.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Abel Marcelo Paquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



.....
Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Wilfredo José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

Correcto señor consejero, dos dictámenes de fiscalización, consejero Reyes.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

En el mismo sentido señor presidente adjuntó los tres dictámenes de la comisión de transporte para que sea debatido en orden del día, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor consejero se adhieren sus tres pedidos, esos dictámenes que ustedes han solicitado de acuerdo al desarrollo de la sesión van a ser posteriores al desarrollo del despacho correcto, no hay más pedidos señores consejeros; señores consejeros permítanme hacer un pedido como integrante del asamblea a de la mancomunidad de la PACA se acordó en la sesión de trabajo que hemos tenido en Oxapampa que cada Gobierno Regional se pronuncie, cada consejo en la permanencia o no en esa mancomunidad, es por ello que solicitó también que pase a la orden del día este pedido para debatirlo señores consejeros, adelante por favor señor secretario.

Previo a ello la secretaria del Consejo Regional ha recibido una serie de dispensas por parte de los funcionarios, secretario para llevar un orden adecuado por favor lea el despacho previamente.

Señor secretario, estación de despacho.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

ESTACIÓN DE DESPACHO

Punto N°1

Acuerdo de Consejo Regional N° 032-2019-CR/GRL, donde se acordó lo siguiente:

ARTÍCULO PRIMERO: CONVOCAR, a Sesión Extraordinaria del Consejo Regional para el día 26 de noviembre de 2019, a horas 09:00 am, la misma que se llevará a cabo en la Sala de Sesiones "José Luis Romero Aguilar" del Consejo Regional de Lima, sito en el Boulevard Sáenz Peña N° 155- Huacho.

ARTÍCULO SEGUNDO: AGENDAR, para la referida Sesión Extraordinaria del Consejo Regional, los acuerdos pendientes de la Sesión Extraordinaria de Consejo Regional de fecha 22 de octubre de 2019 y la aprobación de los dictámenes emitidos por las Comisiones.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°2

Acuerdo de Consejo Regional N° 220-2019-CR/GRL, donde se acordó lo siguiente:


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Quiquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

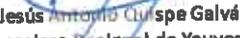

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilfredo Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Cuspe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

ARTÍCULO PRIMERO: CONVOCAR, a una próxima Sesión de Consejo Regional a las autoridades que a continuación se detallan, o a quienes hagan sus veces:

- Gerente General, Abg. Octavia Juana Herrera Orendo
- Sub Gerente Regional de Administración, Abg. Luz Lissete Moya Flores
- Jefe del Área de Logística, C.P.C. Marcos Humberto Romero Ríos;

a fin de que informen lo siguiente: a) Explique acerca de la Resolución Gerencial General Regional N° 075-2019-GRL/GGR; b) Avance de su gestión desde la fecha que asumieron el cargo y otros que así considere el Colegiado.

INVITADO

GERENTE GENERAL, ABG. OCTAVIA JUANA HERRERA ORENDO, convocado mediante oficio N° 1017-2019-CR/GRL y mediante oficio N° 1024 -2019-CR/GRL Y **AL SUB GERENTE REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN, ABG. LUZ LISSETE MOYA FLORES**, convocado mediante oficio N° 1017-2019-CR/GRL y mediante oficio N° 1026-2019-CR/GRL, **JEFE DEL ÁREA DE LOGÍSTICA, convocado mediante oficio N° 1017-2019-CR/GRL Y INFORME N° 2548-2019-GRL-SCR.**

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 3

Acuerdo de Consejo Regional N° 211-2019-CR/GRL, donde se acordó lo siguiente:

ARTÍCULO PRIMERO: CONVOCAR, a una próxima Sesión de Consejo Regional a las autoridades que a continuación se detallan, a fin de que informen sobre el estado situacional de las maquinarias con que cuenta la Región Lima:

- Gerente General, Abg. Octavia Juana Herrera Orendo
- Director Regional de Transporte y Comunicaciones, Ing. Freddy Ramos García.

ARTÍCULO SEGUNDO: REQUERIR, a las referidas autoridades, remitan al Pleno del Consejo Regional un informe documentado y detallado respecto al estado situacional de las maquinarias con que cuenta la Región Lima, el mismo que deberá ser remitido en la brevedad posible teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 16° del Reglamento Interno del Consejo Regional de Lima, detallado en la parte considerativa del presente Acuerdo.

INVITADO


.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


.....
Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


.....
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

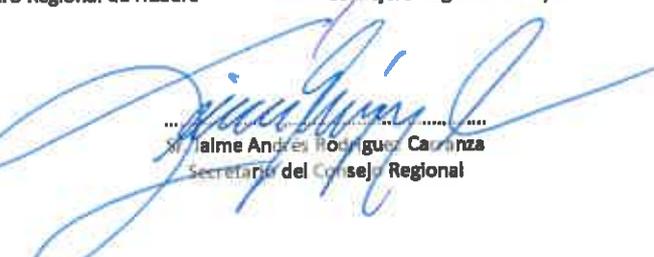

.....
Sr. Eugenio Huamanga Cano
Consejero Regional de Huaura


.....
Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


.....
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Yslu
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Cazoriza
Secretario del Consejo Regional


.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

GERENTE GENERAL, ABG. OCTAVIA JUANA HERRERA ORENDO, convocado mediante oficio N° 1017-2019-CR/GRL y mediante oficio N° 1008-2019-CR/GRL Y AL DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES, ING. FREDDY RAMOS GARCÍA, convocado mediante oficio N° 1017-2019-CR/GRL y mediante oficio N° 1004 -2019-CR/GRL.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°4

Acuerdo de Consejo Regional N° 212-2019-CR/GRL, donde se acordó lo siguiente:

ARTÍCULO PRIMERO: CONVOCAR, a una próxima Sesión de Consejo Regional a las autoridades que a continuación se detallan, a fin de que informen acerca del estado situacional de las vías de comunicación y el Plan Vial de la Región Lima:

- Gerente General, Abg. Octavia Juana Herrera Orendo
- Director Regional de Transporte y Comunicaciones, Ing. Freddy Ramos García.

ARTÍCULO SEGUNDO: REQUERIR, a las referidas autoridades, remitan al Pleno del Consejo Regional un Informe documentado y detallado respecto al estado situacional de las vías de comunicación y el Plan Vial de la Región Lima, el mismo que deberá ser remitido en la brevedad posible teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 16° del Reglamento Interno del Consejo Regional de Lima, detallado en la parte considerativa del presente Acuerdo.

INVITADO

GERENTE GENERAL, ABG. OCTAVIA JUANA HERRERA ORENDO, convocado mediante oficio N° 1017-2019-CR/GRL y mediante oficio N° 1011-2019-CR/GRL Y AL DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES, ING. FREDDY RAMOS GARCÍA, convocado mediante oficio N° 1017-2019-CR/GRL y mediante oficio N° 1016-2019-CR/GRL.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°5

Acuerdo de Consejo Regional N° 213-2019-CR/GRL, donde se acordó lo siguiente:


.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


.....
Sr. Abel Narciso Cevalpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


.....
Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


.....
Sr. Eugenio Huaranga Caño
Consejero Regional de Huaura


.....
Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


.....
Sr. Wilfredo José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


.....
Sr. Jesús Antonio Qulspe Galván
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Juan Rosallino Reyes Isla
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Caranza
Secretario del Consejo Regional


.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

ARTÍCULO PRIMERO: CONVOCAR, a una próxima Sesión de Consejo Regional a las autoridades que a continuación se detallan, a fin de que informen acerca de la entrega de textos escolares y los actos de supervisión que se vienen realizando en las diferentes Instituciones Educativas de la Región Lima:

- Gerente Regional de Desarrollo Social, Abog. María Haydeé Araceli Álvarez Hurtado
- Director Regional de Educación de Lima (DREL), Lic. Jesús Melchor Veliz Victoriano.

ARTÍCULO SEGUNDO: REQUERIR, a las referidas autoridades, remitan al Pleno del Consejo Regional un Informe documentado y detallado respecto a la entrega de textos escolares y los actos de supervisión que se vienen realizando en las diferentes Instituciones Educativas de la Región Lima, el mismo que deberá ser remitido en la brevedad posible teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 16º del Reglamento Interno del Consejo Regional de Lima, detallado en la parte considerativa del presente Acuerdo.

INVITADO

GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL, ABG. MARÍA HAYDEÉ ARACELI ÁLVAREZ HURTADO, convocado mediante oficio N° 1017-2019-CR/GRL y mediante oficio N° 1019 -2019-CR/GRL y **DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA (DREL), LIC. JESÚS MELCHOR VELIZ VICTORIANO**, convocado mediante oficio N° 1017-2019-CR/GRL y mediante oficio N° 1018 -2019-CR/GRL.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°6

Acuerdo de Consejo Regional N° 214-2019-CR/GRL, donde se acordó lo siguiente:

ARTÍCULO PRIMERO: CONVOCAR, a una próxima Sesión de Consejo Regional a las autoridades que a continuación se detallan, a fin de que expliquen si se ha dado cumplimiento o no a lo resuelto en la Resolución Directoral N° 1148-2019-DRELP, de fecha 13 de setiembre de 2019, con respecto a la problemática de la UGEL-Huaral; de no ser así, detalle qué acciones se han venido implementando para su cumplimiento:

- Gerente Regional de Desarrollo Social, Abog. María Haydeé Araceli Álvarez Hurtado
- Director Regional de Educación de Lima Provincias (DRELP), Lic. Jesús Melchor Veliz Victoriano.


Sr. Tonilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

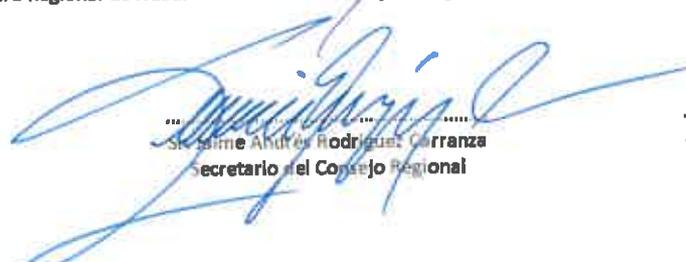

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilfredo José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Carme Ahuán Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

INVITADO

GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL, ABG. MARÍA HAYDEÉ ARACELI ÁLVAREZ HURTADO, convocado mediante oficio N° 1017-2019-CR/GRL y mediante oficio N° 993-2019-CR/GRL y DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA (DREL), LIC. JESÚS MELCHOR VELIZ VICTORIANO, convocado mediante oficio N° 1017-2019-CR/GRL y mediante oficio N° 992 -2019-CR/GRL.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Previamente secretario hay que consignar la presencia del consejero de la provincia de Huaral Jorge Arrieta Camacho.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°7

Acuerdo de Consejo Regional N° 206-2019-CR/GRL, donde se acordó lo siguiente:

ARTÍCULO PRIMERO: CONVOCAR, a una próxima Sesión de Consejo Regional al Director Regional de Transporte y Comunicaciones, Ing. Freddy Ramos García, para que explique el estado situacional del convenio suscrito con Provfas Descentralizado para la ejecución de mantenimientos periódicos y rutinarios por administración directa.

INVITADO

DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES, ING. FREDDY RAMOS GARCÍA, convocado mediante oficio N° 1017-2019-CR/GRL y mediante oficio N° 994 -2019-CR/GRL.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°8

Acuerdo de Consejo Regional N° 209-2019-CR/GRL, donde se acordó lo siguiente:

ARTÍCULO PRIMERO: CONVOCAR, a una próxima Sesión de Consejo Regional al Gerente Sub Regional de Lima Sur, Ing. Miguel Ángel Melgarejo Escudero, y a los integrantes del Comité de Proceso de la Unidad Ejecutora Lima Sur para que informen lo siguiente:

a) Convocatorias de Supervisiones de la Obras:


.....
Sr. Teófilo Caray Sánchez
Consejero Regional de Barranca


.....
Sr. Abel Narciso Casulpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


.....
Sr. Alfilades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


.....
Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


.....
Sr. Wilder José Verde Campos
Consejero Regional de Oyón


.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

- Mejoramiento, ampliación del servicio educativo de nivel inicial I.E.I. N° 487 "Nuestra Señora de Fátima" del Asentamiento Humano Josefina Ramos, distrito de Imperial, provincia de Cañete, Región Lima.
- Mejoramiento y ampliación del servicio educativo de nivel Inicial I.E.I. N° 098 del Centro Poblado de la Quebrada - Distrito de San Luis - provincia de Cañete - Región Lima.
- Mejoramiento y ampliación de los servicios educativos de nivel inicial I.E.I. N° 610 y nivel primario I.E.P. N 20966, del Asentamiento Humano Proyecto Integral la Arena- distrito de San Vicente, provincia de Cañete, Región Lima.

b) Se informe sobre el proceso de compra de ambulancias".

INVITADO

GERENTE SUB REGIONAL DE LIMA SUR, ING. MIGUEL ÁNGEL MELGAREJO ESCUDERO, convocado mediante oficio N° 999-2019-CR/GRL.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°9

Acuerdo de Consejo Regional N° 208-2019-CR/GRL, donde se acordó lo siguiente:

ARTÍCULO PRIMERO: CONVOCAR, a una próxima Sesión de Consejo Regional a la Directora Ejecutiva (e) de la Red Salud Chilca- Mala, M.C. Isabel Cuzco Trigozo, y al M.C Zenobio Gregorio Guerra Remuzgo, para que informen sobre el proceso de convocatoria a plazo fijo (Decreto Legislativo N° 276) N° 004-2019, donde el citado profesional se adjudica la plaza de médico cirujano para el establecimiento de Omas.

INVITADO



.....
Sr. Teodoro Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Abel Narciso Caupipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



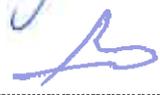
.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Carota



.....
Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysía
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Larranza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Carlos Amerto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

DIRECTORA EJECUTIVA (E) DE LA RED SALUD CHILCA- MALA, M.C. ISABEL CUZCO TRIGOZO, convocado mediante oficio N° 1002 -2019-CR/GRL, Y AL M.C ZENOBIO GREGORIO GUERRA REMUZGO y al convocado mediante oficio N° 1014-2019-CR/GRL

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°10

Acuerdo de Consejo Regional N° 215-2019-CR/GRL, donde se acordó lo siguiente:

ARTÍCULO PRIMERO: CONVOCAR, a una próxima Sesión de Consejo Regional al Director Regional de Agricultura de Lima (DRAL), Ing. Julio Antonio Castillo Correa, para que explique acerca de la inversión de la Micropresa CUNCUSHPATA de Calpa – Distrito de Cochamarca de la Provincia de Oyón.

INVITADO

DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA, ING. JULIO ANTONIO CASTILLO CORREA, convocado mediante oficio N° 1017-2019-CR/GRL y mediante oficio N° 1025-2019-CR/GRL.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°11

Acuerdo de Consejo Regional N° 207-2019-CR/GRL, donde se acordó lo siguiente:

ARTÍCULO PRIMERO: CONVOCAR, a una próxima Sesión de Consejo Regional al Director Ejecutivo del Hospital Regional de Huacho, M.C. Evaristo Máximo Arainga Mora, a fin de que explique lo siguiente:

- Índice de las muertes infantiles y perinatales 2019 (antes o inmediatamente después del nacimiento).
- Explique acerca del vínculo laboral del Sr. José Robles Bejarano con el Hospital Regional de Huacho.

INVITADO

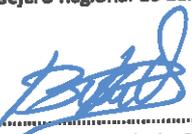
DIRECTOR EJECUTIVO DEL HOSPITAL REGIONAL DE HUACHO, M.C. EVARISTO MÁXIMO ARAINGA MORA, convocado mediante oficio N° 1017-2019-CR/GRL y mediante oficio N°995 - 2019-CR/GRL.

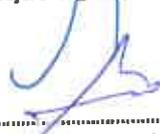

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caqupoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livía Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

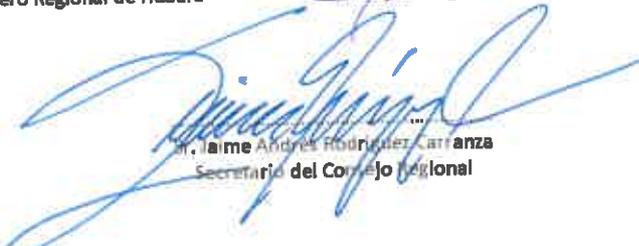

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huarua


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilfredo Vela de Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rodolfo Reyes Ylla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°12

Acuerdo de Consejo Regional N° 210-2019-CR/GRL, donde se acordó lo siguiente:

ARTÍCULO PRIMERO: REQUERIR, a la Secretaría del Consejo Regional de Lima, copias fedateadas de las actas de entrega y recepción de los bienes patrimoniales del Consejo Regional de los años 2015, 2016, 2017, 2018.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°13

PEDIDO DEL CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CAÑETE, SR. CARLOS ALBERTO FAUSTINO CALDERÓN.

- 13.1- Se incluya en la estación de orden del día el informe de los integrantes de la Asamblea de la Mancomunidad Regional "Pacífico Centro Amazónica", que asistieron a la Sesión Extraordinaria llevada a cabo el día viernes 23 de agosto del presente año, a horas 09:00 a.m. en el Jr. Apurímac N° 460 Pucallpa- Ucayali.
- 13.2- Se incluya en la estación de orden del día el informe de la Pasantía a Colombia, realizada por su persona en representación de la Mancomunidad "Pacífico Centro Amazónica".

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

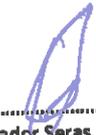
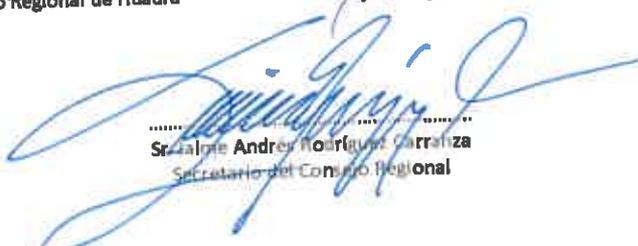
Punto N°14

PEDIDO DEL CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CAJATAMBO, SR. VICENTE SABINO RIVERA LOARTE.

✓ Solicita que el secretario del Consejo Regional de Lima, en mérito a lo acordado en Acuerdo de Consejo Regional y a los establecido en el Reglamento Interno de Consejo Regional, cumpla con dar información sobre el estado situacional de todo el manejo presupuestal; y, explique cuáles han sido los criterios de la adquisición de bienes y servicios últimamente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°15

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Canulpoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri	 Sr. Eugenio Hiralta Cerna Consejero Regional de Huaura
 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilder José Vejar de Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Presidente del Consejo Regional	

CARTA N° 018-2019-JHAC-CRPH-CR/GRL; del Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho, Consejero Regional por la Provincia de Huaral, quien solicita se considere como punto de agenda en la Sesión Extraordinaria programada para el día martes 26 de noviembre, se invite al Director Regional de Salud, MC. Fernando José Cárdenas Sánchez, a fin de que responda lo siguiente:

- ✓ El Oficio N° 2531-2019-GRL-GRDS-DIRESA-LIMA-DG, información solicitada mediante Carta N° 013-2019-JHAC-CRPH-CR/GRL, del Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho, Consejero Regional por la Provincia de Huaral.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°16

CARTA N° 086-2019-CO-FR-CR/GRL, del Sr. Jesús Antonio Quispe Galván, Presidente de la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Reglamento, quien solicita se considere como punto de agenda en la sesión Extraordinaria del mes de noviembre, la aprobación del Dictamen Final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N° 098-2019-CR/GRL; de la Comisión Ordinaria de fiscalización y Reglamento, sobre la denuncia formula por parte de los Trabajadores del Hospital San Juan Bautista de Huaral.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°17

CARTA N° 087-2019-CO-FR-CR/GRL, del Sr. Jesús Antonio Quispe Galván, Presidente de la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Reglamento, quien solicita se considere como punto de agenda en la sesión Extraordinaria del mes de noviembre, la aprobación del Dictamen Final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N° 076-2019-CR/GRL; de la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Reglamento, referente al Oficio N° 77-2018-PRES/FREDELCO, suscrito por el SR. Orlando de la Cruz Yactayo, Presidente del Frente de la Lucha Contra la Corrupción y Defensa de los Intereses de los Pueblos de la Región Lima "FREDELCO.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores consejeros ya se ha puesto a exposición todo lo que viene de la estación de despacho y en orden del día se va a incluir lo que ustedes han solicitado, aperturamos la estación de orden del día secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°2

Acuerdo de Consejo Regional N° 220-2019-CR/GRL, donde se acordó lo siguiente:


.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


.....
Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Vice de Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


.....
Sr. Alcides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


.....
Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


.....
Sr. Wilfredo José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

ARTÍCULO PRIMERO: CONVOCAR, a una próxima Sesión de Consejo Regional a las autoridades que a continuación se detallan, o a quienes hagan sus veces:

- Gerente General, Abg. Octavia Juana Herrera Orendo
- Sub Gerente Regional de Administración, Abg. Luz Lissete Moya Flores
- Jefe del Área de Logística, C.P.C. Marcos Humberto Romero Ríos;

a fin de que informen lo siguiente: a) Explique acerca de la Resolución Gerencial General Regional N° 075-2019-GRL/GGR; b) Avance de su gestión desde la fecha que asumieron el cargo y otros que así considere el Colegiado.

INVITADO

GERENTE GENERAL, ABG. OCTAVIA JUANA HERRERA ORENDO, convocado mediante oficio N° 1017-2019-CR/GRL y mediante oficio N° 1024 -2019-CR/GRL Y AL SUB GERENTE REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN, ABG. LUZ LISSETE MOYA FLORES, convocado mediante oficio N° 1017-2019-CR/GRL y mediante oficio N° 1026-2019-CR/GRL, JEFE DEL ÁREA DE LOGÍSTICA, convocado mediante oficio N° 1017-2019-CR/GRL Y INFORME N° 2548-2019-GRL-SCR.

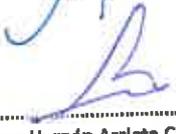
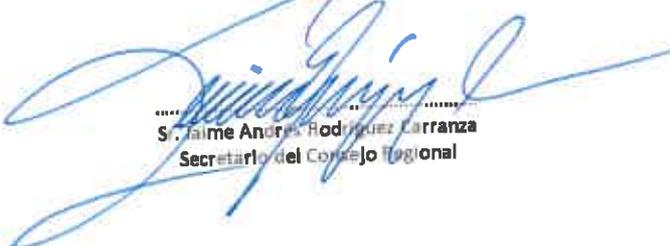
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor secretario, solo precisar que el señor Marcos Romero ya no trabaja en la institución, entonces para tocar este punto en primer lugar vamos a invitar a la Gerente General, Abg. Octavia Juana Herrera Orendo, si gusta gerente toma asiento acá o para su exposición pasa al atrio, señora gerente bienvenida al Consejo Regional, tiene usted la palabra para que exponga por un periodo de 10 minutos.

ABOG. OCTAVIA JUANA HERRERA ORENDO, GERENTE GENERAL

Expresando un cordial saludo al señor presidente del Consejo Regional, a los señores consejeros y público en general, así mismo a los funcionarios de la entidad que en esta misma me acompañan, con su venia señor presidente del Consejo Regional procedo a sustentar lo siguiente:

- 1- Avance de gestión de la Gerencia General Regional que en 19 juegos de copias ha sido alcanzado a cada uno de los miembros del colegiado, explicación acerca de la resolución de la Gerencia General Regional N° 075-GRL; información solicitada por el Consejo Regional mediante acuerdo N° 220-2019-GR de fecha 22 de octubre del 2019 y recepcionada por la Gerencia General el 21 de noviembre del presente año, por intermedio del presente se detallaran los fundamentos que motivaron la emisión de la resolución de la Gerencia General Regional N° 076-2019-GR de fecha 10 de setiembre del 2019 y las acciones de gestión

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caupoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura
 Sr. Victor Fernando Terrones Mayta Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilfredo José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosalino Flores Ysla Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Presidente del Consejo Regional	

efectuadas por la Gerencia General Regional desde que la suscrita asumió el cargo esto es el 23 de agosto del 2019 de conformidad con el artículo segundo de la resolución ejecutiva regional N° 495-2019-GOD.

Sobre la emisión de la Gerencia General Regional 075, a) aspectos generales el Gobierno Regional de Lima emana de la voluntad popular es una persona jurídica de hecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia constituyendo para su administración económica y financiera un pliego presupuestal, así mismo la jurisdicción del Gobierno Regional de Lima corresponde el ámbito territorial del departamento de Lima excepto Lima metropolitana y la provincia constitucional del Callao, en esta medida corresponde advertir que el Gobierno Regional de Lima tiene como finalidad esencial fomentar el desarrollo integral sostenible promoviendo la inversión pública y privada, el empleo, realizar el ejercicio pleno de los derechos, la igualdad de oportunidad de sus habitantes.

De acuerdo con los planes y programas nacionales y regionales y locales de desarrollo siendo su misión de organizar, conducir la gestión pública regional de acuerdo de acuerdo a las competencias exclusivas compartidas y delegadas en marco de políticas nacionales, sectoriales para contribuir al desarrollo nacional sostenible en la región.

Fundamento de la resolución regional la 075, en primer término corresponde precisar que conforme al marco vigente normativo los procedimientos administrativos se rigen entre otros por los principios de razonabilidad que determina que las decisiones de la autoridad administrativa que crea abdicaciones, califica infracciones, impone sanciones o establecen restricciones a los administrados, deben adoptarse dentro de los límites de las facultades establecidas por el ordenamiento jurídico manteniendo la debida proporción entre los medios a emplear y los fines públicos que debemos tutelar a fin de que respondan a lo estrictamente necesario para el cumplimiento de su objetivo, en esta línea se debe de procurar que los procedimientos administrativos sean eficaces es decir que logren el cumplimiento oportuno de los objetivos y metas de la administración pública y a la vez resulten eficientes mediante la optimización de los recursos disponibles procurando innovación y mejoramiento continuo.

Todo ello por supuesto maximizando la atención y servicio al ciudadano que es una de las finalidades prioritarias del estado, en juicio de ello el estado y todos sus niveles como es el caso de los gobiernos regionales tiene como deber promover, institucionalizar la simplificación de los procedimientos administrativos a fin de eliminar o reducir los requisitos, exigencias, trámites, plazos, etapas, costos que resulten innecesarios o redundantes, además de dotar los procedimientos administrativos de una mayor racionalidad, proporcionalidad, celeridad y predictividad, la simplificación administrativa contribuye a garantizar el debido proceso evitando actuaciones o formalismo que lo afecten.

En este sentido esta Gerencia General Regional estimo necesario proponer y aprobar medidas para enfrentar diversos rotos e identificar áreas prioritarias de acción para fortalecer la calidad y la eficiencia de la entidad con el fin de mejorar sus resultados resaltando la necesidad de modernizar la


.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


.....
Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Armador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


.....
Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


.....
Sr. Hernando Pascual Rivera Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


.....
Sr. Eugenio Huarenga Cano
Consejero Regional de Huaura


.....
Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


.....
Sr. Wilfredo Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


.....
Sr. Jesús Antonio Guispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


.....
Sr. Carlos Roberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

gestión administrativa sobre todo la mejora de la calidad de los servicios y políticas públicas, abordando elementos indispensables para dar sostenibilidad, optimizar procedimientos en específico en la administración, así se tiene que mediante resolución de la gerencia regional N° 075-2019 de fecha 10 de setiembre del 2019 este despacho en ejercicio de sus atribuciones y competencias aprobó la directiva de normas y procedimientos para la aplicación del control previo en el Gobierno Regional de Lima que tiene por objeto establecer los procedimientos para la contratación, monitoreo y supervisión de los servicios pesados por personas naturales bajo la modalidad de locación de servicios en la sede central del Gobierno Regional de Lima de conformidad con las normas legales vigentes, sobre el particular cabe señalar que dicha directiva fue regulada en el termino con resolución Sub Gerencia Regional de Administración en el 2007 resolución regional de administración N° 2007, 2013 GRL de fecha 7 de agosto del 2013, sin embargo se estimó por conveniente efectuar un análisis de dicho texto legal bajo los principios rectores de eficacia, eficiencia, seriedad y razonabilidad y la aplicación en vigor de los instrumentos de gestión vigentes en la entidad como son el reglamento y manual de funciones y el manual de organización y funciones.

Así pues se determinó que los procedimientos relacionados a los sistemas de contabilidad, tesorería, abastecimiento y afines al resultar una actividad netamente técnica administrativa correspondida a ser dirigida y ejecutada por la Sub Gerencia Regional de Administración cabe señalar que con dicha medida se ha procurado obtener la mayor celeridad en la atención de los requerimientos efectuados por las áreas usuarias acorde a sus necesidades, toda vez que en el anterior texto legal establecía que la Gerencia General Regional debería de actualizar los referidos procedimientos, siendo el caso que la atribución es de dirigir, controlar y coordinar la ejecución de los procesos y actividades referentes a los sistemas de entre otros logística, tesorería, contabilidad, es responsabilidad de la Sub Gerencia Regional de Administración de conformidad al manual de organización de la entidad, del mismo modo se advirtió el dispositivo legal que regulaba normas y procedimientos de control previo tenía vigencia desde hace más de 6 años sin que haya sufrido modificación alguna en su contenido y estando que a la fecha la legislación relacionada ha variado conforme se detalla: a) el sistema nacional de abastecimiento decreto legislativo 1439 publicado en el diario oficial el peruano el 16 de setiembre del 2018 y su reglamento aprobado mediante decreto supremo N° 217-2019-EF publicado en el diario oficial el 15 de julio del 2019, sistema nacional de tesorería el decreto legislativo 1441 publicado en el diario oficial el peruano el 16 de setiembre del 2018, sistema nacional de tesorería decreto legislativo N° 1418 publicado en el diario oficial el peruano el 16 de setiembre del 2018.

Sobre lo que es el avance de gestión de la Gerencia General Regional, el artículo 12° de la ley 27867 Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales prescribe que la Gerencia General Regional es el órgano ejecutivo del Gobierno Regional responsable de coordinar, dirigir, controlar y supervisar a las gerencias regionales y órganos desconcentrados en la materia de su competencia bajo esta línea, el manual de organización y funciones MOF de la entidad aprobado mediante resolución ejecutiva regional N° 503-2007 de fecha 31 de julio del 2007 y modificatoria dispone que la Gerencia General


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Tarma


Sr. Abel Narcho Caquelpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Arnulfo Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cajete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Ojeda Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilfredo José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesus Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretaría del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

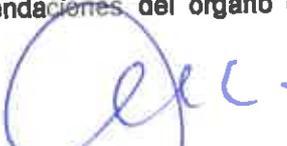
Regional tiene como finalidad administrar las actividades del Gobierno Regional de Lima de acuerdo a sus fines y políticas generales establecidas con la ley 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria, en esta medida se procederá a informar sobre los aspectos más relevantes de gestión desde que la suscrita asumió el cargo de Gerente General es decir desde el 23 de agosto del 2019, sin perjuicio de la información que proporcionen los órganos de línea del Gobierno Regional de Lima, lo mismo que fue requerido mediante memorándum múltiple 359-2019.

Sobre lo que es la ejecución presupuestaria, la operatividad y el desarrollo de las acciones de ejecución presupuestal cada fase se encuentra plenamente normada no solamente por disposiciones y alcances sectoriales emitidos por el ente rector el Ministerio de Economía y Finanzas a través de la dirección nacional de presupuesto público sino también de alcance nacional y a través de dispositivos legales como es el decreto legislativo del sistema nacional de presupuesto público decreto legislativo N° 1440, decreto legislativo marco de la administración financiera del sector público, decreto legislativo 1436 y otros, la ley de equilibrio fiscal y la ley de presupuesto que se publican anualmente al correspondiente periodo fiscal vigente, sin embargo a pesar de las normativas que rigen su funcionamiento y otras relacionadas al óptimo cumplimiento y los roles del personal relacionado en el sistemas funcionales se observan deficiencias, vacíos y debilidades en el manejo y optimación de los resultados del presupuesto presupuestario principalmente en su fase de ejecución, en esa medida la suscrita asumía el cargo de gerente general el 23 de agosto en curso, se encontró con una endeble ejecución presupuestal que al finalizar el mes de julio resultándose el 18% del presupuesto institucional, así pues desde el mes de enero hasta finalizar julio del año en curso es decir en 7 meses se había ejecutado únicamente el 18% del presupuesto institucional al advertir tal grado de eficiencia con la finalidad de salvaguardar los intereses de la institución y no generar graves y salvables perjuicios en los próximos ejercicios fiscales de parte de la gerencia general se efectuó en primer lugar un diagnóstico de las razones por las cuales la entidad tanto en su sede central como unidades ejecutoras presentaron tan excepta y deficiente labor en materia presupuestal, emprendiendo para ello una política destinada a impulsar y dar seguimiento en la ejecución de gasto, en proyectos de beneficio de envergadura a favor de los ciudadanos del ámbito geográfico del Gobierno Regional de Lima comprometiendo a los servidores y funcionarios de dicha labor debiéndose superar dichas dificultades.

Así se tiene que desde el 21 de agosto a la fecha 25 de noviembre del año en curso es decir 3 meses en el cargo de gerente regional bajo la condición de la suscrita el Gobierno Regional de Lima se encuentra en un 38% de la ejecución presupuestaria conforme a ello puede apreciarse que en 3 meses de gestión de la suscrita se ha superado ampliamente la labor ejecutada por los antecesores los cuales estuvieron casi doble tiempo 7 meses en el cargo, se anexa un cuadro que se expresa gráficamente el detalle del mes de enero a noviembre, también se expresa una meta programada de meta alcanzada de enero a noviembre del 2019 la misma que ustedes lo tiene a la vista, en el 2.2 tenemos lo que es la implementación de recomendaciones del órgano de control institucional, al


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Cajupoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sosalino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Victor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosa Ilino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

respecto conviene señalar que el artículo 14° de la ley 27785 ley orgánica del sistema nacional de controles y de la contraloría general de la republica dispone que el ejercicio del control gubernamental por el sistema de las entidades se efectúa bajo la autoridad normativa y funcional de la contraloría general de la republica la que establece los lineamientos, disposiciones y procedimientos técnicos correspondientes en su proceso en función a la naturaleza y/o especialización de cada entidad, la modalidad de control aplicables y los efectos trabajados para su ejecución, del mismo modo los literales b y f del mismo artículo 15° de la mencionada ley establecen que es atribución del sistema nacional de control emitir como resultado las acciones de control efectuado los informes respectivos los cuales constituyen la prueba constituida al inicio de las acciones administrativas y/o legales que se han recomendado en dichos informes y formular oportunamente recomendaciones para mejorar la capacidad y eficiencia de las entidades en la toma de decisiones y en el manejo de sus recursos así como los procedimientos y operaciones que emplean en su accionar a fin de garantizar los sistemas administrativos de gestión y de control interno, así mismo el literal c del artículo 22° del referido dispositivo legal establece que es atribución de la contraloría general de la republica supervisar y garantizar el cumplimiento de las recomendaciones que se deriven de los informes de control emanadas de cualquiera de los órganos del sistema nacional de control conforme a lo detallado anteriormente, las entidades como el caso del gobierno regional de Lima deben disponer las acciones pertinentes para la implementación efectiva y oportuna de las recomendaciones formuladas en los resultados de los servicios de control.

En esta línea se tiene que esta gerencia regional en cumplimiento de la normatividad antes señalada diligentemente ha procedido a requerir a las áreas del órgano pertinente el cumplimiento de las recomendaciones emanadas por el órgano de control lo cual la misma se detalla en el anexo 1 del presente Informe que lo tiene ustedes en vista, respecto a la remisión de documentación a la secretaria técnica de las autoridades del procedimiento administrativo disciplinario para el deslinde de responsabilidades administrativas, la potestad administrativa disciplinaria es aquella que la administración ejerce y afecta a sus servidores y funcionarios que forman parte de su organización, así se tiene que mediante la ley 357 ley de servicio civil se aprobó el régimen del servicio civil con la finalidad que las entidades públicas del estado alcancen mayores niveles de eficacia y eficiencia y presten efectivamente servicios de calidad a la ciudadanía, así como promover el desarrollo de las personas que la integran encontrándose en su ámbito de aplicación el gobierno regional de Lima, mencionado ello cabe referir que el tercer párrafo del artículo 92° de la ley 357 ley del servicio civil prescribe entre otros que el secretario técnico es el encargado de precalificar las presuntas faltas, documentar la actividad probatoria poner la fundamentación y administrar los archivos emanados del ejercicio de la potestad sancionadora disciplinaria de la entidad pública, en esta medida esta gerencia general ha cumplido oportunamente y diligentemente en remitir documentadamente a la secretaria técnica de procedimientos administrativos disciplinarios los hechos que aparentemente revisten indicios de responsabilidad disciplinaria según se detalla en el anexo 2 del presente Informe que ustedes también lo tiene en vista, cabe revertir que respecto al estado situacional de dichos


 Sr. Teofilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilber José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ylla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

procedimientos corresponde ser informado por el mismo secretario técnico de las autoridades de procedimiento administrativo disciplinario, toda vez que este posee autonomía respecto al ejercicio de sus labores.

Emisión de normas internas, directivas, conforme a lo referido en el rubro uno del presente documento mediante resolución de Gerencia General Regional N° 075-2019 de fecha 10 de setiembre del 2019 este despacho emitió la directiva, norma y procedimiento para la aplicación del control previo en la región Lima, cabe señalar que la resolución de la Gerencia General Regional la 074-2019 de fecha 10 de setiembre del 2019 fue modificado con resolución gerencial 081-2019-GR de fecha 17 de octubre del 2019, se aprobó la directiva que establecía los procedimientos para la contratación de los procesados por personas naturales bajo la modalidad de locación de servicios en la sede central, corresponde advertir que dicho dispositivo legal procura que dichos procedimientos administrativos sean eficaces logrando con ello el movimiento oportuno de los objetivos y metas de la administración pública, así mismo con memorándum N° 1345-2019-GR de fecha 9 de setiembre del 2019, esta Gerencia General Regional solicito opinión a las áreas técnicas de la entidad a fin de evaluar la nueva directiva que evalúa los procedimientos de los requerimientos, otorgamiento, revisión de cuentas de viáticos y otros gastos por comisión, siendo el caso de dicho texto normativo que está próximo a aprobarse mediante acto resolutivo.

Señor presidente estando a lo antes expuesto solicito a usted señor presidente del Consejo Regional de Lima autorice a los siguientes funcionarios para que sustenten oralmente y técnicamente el avance de la gestión de los órganos a su cargo durante el trimestre al ingeniero Juan Álvaro Espinoza Gerente Regional de Infraestructura, al economista Antenor Pacheco Uzurriaga Gerente Regional de Desarrollo Económico, a la abogada María Hayde Álvarez Hurtado Gerente Regional de Desarrollo Social, al economista Yadu Jesús Morales Ríos Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, a la licenciada Karina Patricia Takahashi Santos, Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, la abogada Luz Lisete Moya Flores, Sub Gerenta Regional de Administración y encargada de la oficina de logística, a la licenciada Carmen Roxana Caro Torero, Jefe de la Oficina de Recursos Humanos, cabe referir señor presidente que el Informe emitido por la Gerencia General se le ha anexado la documentación elaborada por dichos funcionarios respecto a la gestión de las áreas y órgano a su cargo la misma que se ha entregado 19 juegos, lo solicitado obedece a fin de que los señores funcionarios hagan un recuento de todos los trabajos que ellos han hecho en el último trimestre, eso es todo señor presidente y muchas gracias por su atención.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señora gerente para ordenarnos un poco en este punto ha sido invitada su persona como Gerente General del Gobierno Regional de Lima y a su vez la Sub Gerencia Regional de

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Nicibades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Uvía Bartolo Consejero Regional de Huarochiri	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura
 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilber José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Presidente del Consejo Regional	

Administración y el jefe del área de logística estos puestos son ocupados por la abogada Luz Lissete Moya Flores, ya en otra ocasión de repente si el pleno del consejo lo cree conveniente invitara a las altas gerencias de línea para que informen respecto al material de lo que usted nos ha hecho llegar, como este material ha llegado recién entiendo que los consejeros lo van analizar, lo van a evaluar y en vista a ello lo van a citar a los funcionarios en mención en una sesión posterior señora gerente.

ABOG. OCTAVIA JUANA HERRERA ORENDO, GERENTE GENERAL
 Muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
 Señora gerente así mismo le invito a pasar a la mesa, previamente señora gerente el consejero Jesús Quispe que fue el consejero que solicitó su participación va tener algunos cuestionamientos, adelante señor consejero.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN
 Gracias presidente para tener conocimiento la pregunta directa a la Gerenta General del Gobierno Regional de Lima sobre el memorándum múltiple N° 347-2019 donde pide la disposición del cargo de los gerentes, directores, jefes de oficina, disposición de cargo presidente quería por su intermedio quería saber gerenta cuál es la situación de este memorándum ya que en este memorándum 347 están pidiendo la disposición de cargo de todos los funcionarios del gobierno regional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
 Adelante señora gerente.

ABOG. OCTAVIA JUANA HERRERA ORENDO, GERENTE GENERAL
 Si se ha solicitado a todos los funcionarios a fin de que pongan a disposición sus cargos a fin de que el señor gobernador sea la persona que está evaluando, se ha hecho la evaluación a todos los funcionarios para ver que funcionarios el próximo año nos van a seguir acompañando, pero eso es decisión ya del señor gobernador.

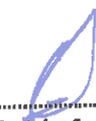
CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN
 En la carta dice con plazo de 3 días.

ABOG. OCTAVIA JUANA HERRERA ORENDO, GERENTE GENERAL
 Era para que los señores funcionarios tienen un plazo de tres días para que presenten su documento de frente a gobernación porque si no ponemos un plazo pueden presentarlo de acá a un mes sin poner un plazo, de eso se trata señor consejero.


 Sr. Teodoro Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narcho Culpoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livio Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Ferrnando Terrones Mayta
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilfredo José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Camariza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente por su intermedio, señora gerenta usted no cree que este tipo de poner a disponibilidad los cargos no cree que está faltando pocos meses para terminar el año de esta gestión de este Gobierno Regional, hubiese sido prudente poner a disposición los cargos a partir del 15 de diciembre porque tan anticipado pedir que pongan a disposición los funcionarios entiendo yo creando inestabilidad en muchos de los directores o gerentes sorprendidos por este tema de pedir anticipadamente, pues entiendo yo que si usted por encargo del gobernador lo ha pedido es para tomar acciones pero me parece muy desatinado poner inestabilidad a los funcionarios del Gobierno Regional.

ABOG. OCTAVIA JUANA HERRERA ORENDO, GERENTE GENERAL

Señor consejero me parece que todos los funcionarios estamos que en cualquier momento son puestos de confianza en cualquier momento el señor gobernador y puede ser como usted dice en diciembre, en noviembre, eso ya viene a disposición del señor gobernador.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Arrieta, adelante consejero.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Presidente por su intermedio, saludar a todos los consejeros y saludar la presencia de la gerente general, solamente para recoger lo manifestado por el consejero Quispe y hay que entender la posición del consejero Quispe para mí es muy lógica porque el hecho de pedir con tanto tiempo lo que podía ser un cambio a partir del mes de diciembre lo único que trae es inestabilidad en los cargos, o sea nosotros no tenemos nada que ver con ellos es una decisión del ejecutivo pero si desestabiliza una gestión porque yo escuchado hay muchos gerentes que dicen y me voy o sea nadie les ha dicho nada pero ellos dicen ya me voy, la debilidad del ser humano es muchas veces nuestra conciencia, entonces si hubiera sido preferible esperar hasta el mes de diciembre cuando muchas veces es saludable oxigenar una gestión y no haber estabilizado con tanto tiempo antes, es todo señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias consejero, el consejero Livia también ha solicitado el uso de la palabra, adelante consejero.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BAROLO

Gracias señor presidente en principio mis saludos a cada uno de mis hermanos consejeros que formamos parte del pleno, mis saludos a la gerenta regional y también a los funcionarios del Gobierno


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquelpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilfredo José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

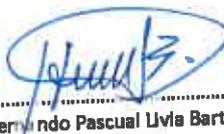
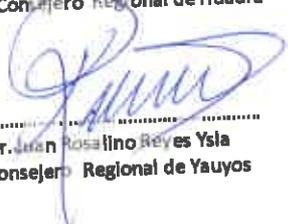
Regional de Lima y los asistentes que siempre nos visitan para ser partícipe de las sesiones de consejo ya sea ordinaria, extraordinaria en esta vez; referente a las manifestaciones que me han antecedido quiero opinar lo siguiente que es una potestad que ejerce justamente a nivel de los gobiernos locales, provinciales y regionales cuando se tiene lógicamente al personal de confianza, el personal de confianza es en medida a la productividad, a los resultados que debe de darse para cada entidad ya sea privada y en este caso pública como es la región Lima, no desmereciendo por cierto las opiniones de cada uno de nosotros con el respeto merecido de tal manera que es cargo de confianza que de acuerdo a la productividad si es positiva o negativa y ahora viendo más aun que al finalizar el año o hayan hecho en el antepenúltimo me yo creo de que esta digamos dentro de las facultades que le confieren toda vez porque son personales de confianza como funcionarios, es mi opinión frente al tema señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor consejero, ahora vamos a cederle el uso de la palabra al consejero Juan Reyes, adelante señor consejero.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Gracias señor presidente el saludo correspondiente a la gerenta general y a los funcionarios que lo acompañan, señor presidente yo creo que debemos darle seriedad a los temas que vamos tratando, yo tengo acá que el tema a tratar es el siguiente la gerenta general y la Sub Gerenta Regional de Administración a fin de que informen respecto a dos puntos uno explique a cerca de la Resolución Gerencial General Regional N° 075 y los avances de su gestión desde la fecha que asumieron el cargo y otro que así lo crea conveniente, en virtud de ello la gerenta general ha esbozado de manera general los temas que eran requerido por el consejo, sin embargo se está tratando otro tema no sé si ya los señores consejeros han sido explicados en su totalidad con las expresiones de la gerenta general o ya no hay más que tratar porque se está tratando un tema que desde mi punto de vista debe ser como una cuestión de orden o una cuestión previa ya que se ha tratado yo creo debemos tratar lo siguiente que opinamos los consejeros respecto a los informes que nos ha hecho llegar y si hay necesidad de que se sustente con mayor claridad, también advierto que este pedido ha sido hecho por un consejero, en tal sentido creo señor presidente que el consejero que ha solicitado este punto de agenda debe sustentar los motivos porque lo ha hecho y en virtud de ello también debe expresar su opinión a fin de que nosotros también podamos analizar, respecto a lo que se ha tratado yo creo que debemos tener mucho cuidado cual es la competencia del Consejo Regional, nosotros no tenemos, no podemos actuar en la parte ejecutiva nosotros somos fiscalizadores tampoco podemos indicar a la parte administrativa como debería actuar, en tal sentido creo que reitero nuevamente el consejo regional tiene competencia de fiscalización y no tiene competencia de intromisión en las labores administrativas que bajo responsabilidad lo hace la gerencia general y también el Gobernador Regional, yo debo puntualizar señor presidente a fin de que la cosas caminen como debe ser,

 Sr. Tedrigo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Cautipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Melchior Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Heriberto Pascual Uvía Bartolo Consejero Regional de Huarochiri	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura
 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Presidente del Consejo Regional	

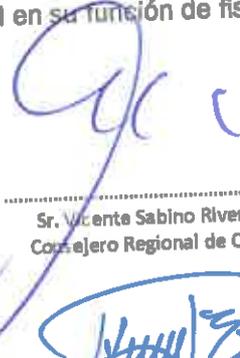
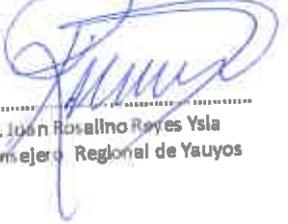
tendremos nuestro propio parecer, nuestro propio criterio pero creo en una sesión de esta naturaleza me parece a mí que debemos ceñirnos exclusivamente a la agenda y a nuestras competencias como fiscalizadores en este caso, nada más señor presidente reitero creo que el consejero que ha solicitado este punto de agenda debe sustentar los motivos por qué lo ha hecho y que le parece la exposición hecha por la gerente general, nada más señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto señor consejero si los consejeros han estado abordando el tema de la resolución 75 que es lo que la gerenta ha expuesto y el siguiente punto que eran los avances de su gestión el consejero Quispe ha hecho algunos cuestionamientos a la gerencia general, la gerenta general ya ha respondido luego hemos contado con la participación del consejero Arrieta y el consejero Livia quienes también han dado su punto de vista, creo que acá podemos dar por concluido el debate a menos que el consejero Quispe quiera agregar algo, el consejero Reyes ha pedido que sustente su pedido.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente gracias, presidente el motivo de haber pedido que se sustente la resolución 075-2019 del Gobierno Regional de Lima es respecto a la subgerencia de administración referente presidente a los reembolsos y a los pagos que se vienen retrasando y compras dentro de esa sub gerencia, muchas veces hemos manifestado nosotros o aquellos que hacemos labor de fiscalización ir a representación a través de nuestras provincias aquellos consejeros que salimos a visitar in situ, por ejemplo nosotros mencionábamos muchas veces presidente y no solo yo en este caso el consejero también el consejero Huaranga el tema de las compras de los bienes y servicios se puedan hacer a pro compte el año 2018, si bien es cierto presidente nosotros en nuestra labor de fiscalización es nuestro deber escuchar al ciudadano, en esa representación presidente nosotros tenemos muchas quejas en el sector de administración y logística, se invitó también presidente al jefe de logística o quien hacía de sus veces porque la vez pasada decíamos a pesar que puede haber cambios que se invite quien las veces al jefe de logística, presidente la preocupación es y no solamente de nosotros, nosotros tenemos como autoridades realizar el control político de una gestión presidente, en esas instancias presidente quiero decirle que nos pueda detallar esta resolución gerencial 075 respecto a los retrasos de los pagos de los proveedores o las compras de los bienes y servicios que esta tan retrasado presidente, si bien es cierto presidente los gerentes con la gerenta general en su momento se comprometieron que iban a ejecutar al 94% del presupuesto, hoy en día presidente podemos ver en sus propios informes de ellos a noviembre el 36.1%, entonces presidente que acciones van a tomar ellos primero la gerenta general y los gerentes de línea para llegar al 94% como ellos habían está allí grabado en la sesión que ellos participaron sobre la ejecución presupuestal de este año, esa es la preocupación presidente de nosotros los consejeros, es más nosotros como consejeros y autoridades elegidos por una provincia somos aquellos que la ciudadanía nos reclama a nosotros donde está el control que hacen ustedes desde el Consejo Regional en su función de fiscalización hacia el ejecutivo,

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcides Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura
 Sr. Victor Fernando Terrorres Mayta Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Jesus Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Cárdenas Secretario del Consejo Regional		 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Presidente del Consejo Regional	

entonces presidente yo pediría que nos sustenten porque la sub gerenta de administración según tengo entendido no se hace el destrabe de tantos pagos que hay allí pendientes presidente pasa con nosotros mismos creo que mencionábamos el tema del Consejo Regional los mantenimientos de la camioneta están allí más de 20 días, más de un mes y no hay atención presidente, la preocupación de como administración pueda solucionar el tema de esta gestión respecto al pago de proveedores presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto consejero ante su cuestionamiento vamos a dar pase a la sub gerenta regional de administración la abogada Luz Lissete Moya Flores para que responda sus preguntas señor consejero, así mismo también el consejero Huaranga ha solicitado el uso de la palabra y luego usted consejero.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Señor presidente con su permiso, señora gerenta, señores consejeros, invitados, funcionarios de la región Lima, cuando apreciamos el avance de las metas lo vemos comprometido de recibirlo con una parte negativa que es el 36% de avance, esto directamente va a perjudicar el presupuesto del próximo año por la mala distribución de no haber cumplido la metas de manera el cuello de botella creo ha sido la parte administrativa en este caso logística, como no se puede comprar desde enero durante 10 meses habiendo plata para implementar pro compite es el colmo, y así no se puede cumplir la meta, hemos visto con asombro por ejemplo estos últimos días que cuatro frentes que están trabajando en la des colmatación y en el enrocado del rio Huaura a quien lo felicito porque es la única forma porque estamos supervisando, fiscalizando la calidad de la obra que está haciendo esa empresa, entonces señor presidente que nos dé una explicación porque el bajo avance en cuanto a las metas.

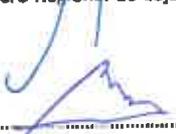
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor consejero, también había solicitado el uso de la palabra el consejero Garay, adelante consejero.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Buenos días señor presidente, señores consejeros, a la gerenta general, a los funcionarios y a todo el público en general que nos honran con su presencia en esta sesión extraordinaria, señor presidente por su intermedio quisiera escuchar a todos los funcionarios para agilizar la sesión y después que haya ellos expuesto hacer la pregunta a cada funcionario que corresponde de esa manera podemos agilizar nuestra sesión, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Ralnos Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibides Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura
 Sr. Victor Fernando Terrones Mayta Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Jesús Antonio Camppe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan José Salino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Presidente del Consejo Regional	

Claro consejero, en esta estación se le invito a la gerencia general y a la administradora, ya la gerencia general ha participado y ante la solicitud del consejero Quispe y el consejero Huaranga estamos dando pase a la sub gerencia de administración para que absuelva la consulta de los consejeros, doctora Luz Moya Flores bienvenida al Consejo Regional de Lima tiene usted el uso de la palabra para absolver la consulta de los consejeros.

ABOG. LUZ LISSETE MOYA FLORES, SUB GERENTA REGIONAL DE ADMINISTRACION

Señor presidente del consejo regional, señores consejeros, gerente general, buenos días funcionarios, para dar respuesta por su intermedio al consejo regional a las consultas formuladas por los consejeros, respecto a la resolución de la gerencia general en los extremos de los viáticos ya la gerencia general y la sub gerencia de administración han tenido una mesa de trabajo donde se hizo la absolución de las consultas que tenían los consejeros y se hicieron las propuestas también a la gerencia general para las modificaciones a las que hubiese lugar en los extremos correspondientes, si tuviesen alguna consulta precisa punto le agradecería para dar respuesta.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente para hacer la pregunta a la doctora o abogada Lisset desde el momento que usted ingreso presidente por su intermedio con cuantos personales trabajaba en logística y en estos momentos cuantos personales está reteniendo y cuantos han retirado y renunciado.

ABOG. LUZ LISSETE MOYA FLORES, SUB GERENTA REGIONAL DE ADMINISTRACION

Señor consejero para dar información a la consulta que hace no tengo el reporte a la fecha, pero le voy a proporcionar la información por escrito.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente no escuche bien o es que usted abogada no trabaja en el gobierno regional o no sabe del personal que cuenta en el Gobierno Regional.

ABOG. LUZ LISSETE MOYA FLORES, SUB GERENTA REGIONAL DE ADMINISTRACION

Por su intermedio señor presidente para aclarar la respuesta brindada al señor consejero al momento he sido citada para ciertos puntos en agenda la información que me solicita el consejero es numérica no me niego a proporcionarle la información, sin embargo, permítame usted alcanzarle la información por escrito dando cuenta la numeración del histórico y de lo actual, si le aclaro si es la consulta sobre renuncias no existe ninguna renuncia ingresada por la mesa de partes de mi oficina.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente la pregunta era en relación a que queríamos o quiero saber cuánto personal trabaja en logística porque si tiene el personal suficiente, calificado para poder yo creo que debería ser una



.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Abel Narciso Casapoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



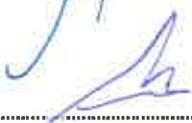
.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



.....
Sr. Nicólaides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cafete



.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huayochiri



.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



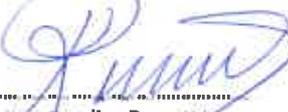
.....
Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huarua



.....
Sr. Wilber José Villar de Campos
Consejero Regional de Oyón



.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

ejecución eficiente pero si no se tiene el personal adecuado, la cantidad necesaria presidente, lógicamente usted es la jefa de administración elabora diariamente y mínimamente uno cuando es jefe se conoce con todo su personal y sabe y dispone de cuanto personal tiene, me sorprende presidente que siendo la administradora del gobierno regional la sub gerenta del gobierno regional desconozca de la propia área que trabaja, entonces que será de todo el gobierno regional que podemos administrar, presidente yo creo que básicamente esta pregunta deberíamos saber para poder saber cuál es el cuello de botella de logística y de administración.

ABOG. LUZ LISSETE MOYA FLORES, SUB GERENTA REGIONAL DE ADMINISTRACION

Solicitaría por favor me permitan pasarle la información por escrito porque entiendo lo que se me solicita en este momento es un comparativo de cuanto personal tenía al inicio y cuanto personal tengo a la fecha, si la consulta va señor consejero con el debido en función a cuanto personal tengo en el área de logística actualmente le preciso en el área de procesos de selección tengo 5 personas, en compras menores tengo 6 personas, en el área de control patrimonial tengo 5 personas también, en recepción tengo dos personas, en el área de ejecución contractual tengo tres personas y un apoyo que es un notificador.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente la pregunta es si se tiene el personal calificado en el área porque hay ese descontento de muchos tanto proveedores o quienes brindar servicio al gobierno regional de que no se le está atendiendo debidamente o sea hay muchos retrasos en el tema de los pagos de proveedores, hay muchos retrasos en el tema o como se puede advertir que a nivel de la sede del gobierno regional por más que tenga varias unidades ejecutoras el avance presupuestal es el 36.1%, presidente para que me explique cuál es el tema porque no se atiende por ejemplo la problemática de los servicios de pro compite que es del año 2018, decía el consejero Huaranga no pueden comprar 10 tijeras desde enero, o sea cual es el inconveniente de no poder comprar 10 tijeras desde enero.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

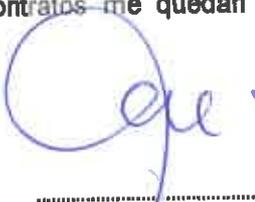
Por favor doctora absuelva las preguntas del consejero.

ABOG. LUZ LISSETE MOYA FLORES, SUB GERENTA REGIONAL DE ADMINISTRACION

Por su intermedio señor presidente respecto de la ejecución nosotros la suscrita al sumir la sub gerencia de administración en el mes de setiembre evidencio que la tasa de procesos convocados versus la tasa de pedidos del área de logística era bastante diferente no habían convocatorias de procesos de selección, el día 18 de octubre cuando quien le habla asume el área de logística logra identificar el tema de los procesos las deficiencias y en ese sentido proceden a convocar los diversos procesos de selección, a la fecha hemos convocado un total de 96 procesos de selección, hemos suscrito ya un total de 86 contratos me quedan pendientes solamente 13


Sr. Teodoro Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Canquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

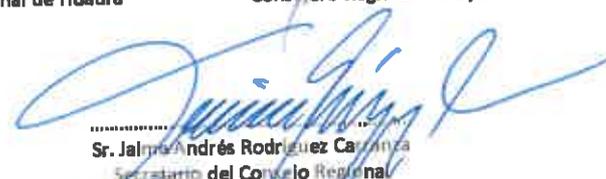

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Walter José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Calspe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Basallino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

procesos por convocar en lo que va del año que se deben estar terminando entre esta y la otra semana con el cierre del estudio de mercado para que puedan convocarse y con ello ya no tendría mayor pendiente en el área de logística respecto a proceso de selección, lo que si tengo en cartera son las compras menores a 8 UIT muchas de ellas son en gasto de inversión y en gasto corriente, a la par que vamos priorizando el gasto en inversión también estamos evidenciando que nuestro gasto corriente a nivel contable es elevado y ellos debemos optimizar, así que en tanto se están haciendo las compras también se está buscando optimización y una mejora de procesos para el siguiente año.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Siga consejero.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN
Presidente, a través tuyo presidente a la abogada Lissete, usted cree abogada que el cuello de botella es dentro de la administración dentro de su área o usted cree que es la gerencia de administración eficiente, como se califica usted, es verdaderamente el cuello de botella administración, allí están todos los inconvenientes del gobierno regional de la sede central.

ABOG. LUZ LISSETE MOYA FLORES, SUB GERENTA REGIONAL DE ADMINISTRACION
Por su intermedio señor consejero solamente para dar respuesta a la consulta, esa es una pregunta subjetiva, yo para ese sentido podría hacer un estudio para poder evidenciar objetivamente y cuantitativamente si realmente es el área de administración el cuello de botella, recordemos que la norma en contrataciones prevé devoluciones al área usuaria para la mejora de las especificaciones y los términos de referencia efectos de optimizarla las compras del estado, entonces de lo que va del año desde mi ingreso he tratado de optimizar los tiempos de medir eso y los resultados al momento no me va permitir esos resultados ahora en noviembre pero quizás al cierre del ejercicio fiscal a fines de diciembre yo les voy a poder proporcionar esa medida, es una medida estadística para poder ver cuántas veces fueron devueltas o cuantos veces fueron cambiados los términos de referencia ello no en aras de acusar a alguien, de optimizar nuestros procesos de brindar capacitaciones a las áreas usuarias y así mejorar el tema de las compras que viene el próximo año con un nuevo presupuesto y más que acusar lo que debemos buscar es la capacidad de mejora en ello, capacitar a nuestros órganos de línea y mejorar las compras.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Adelante consejero.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Marcelo Caquilpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

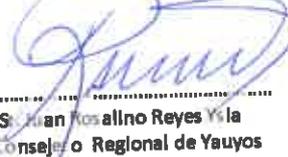

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilmar José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Corraza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

La ultima presidente por su intermedio a la abogada Lissete, cree que trabaja armoniosamente con todas las gerencias del gobierno regional, abogada Lissete por su intermedio presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Adelante doctora.

ABOG. LUZ LISSETE MOYA FLORES, SUB GERENTA REGIONAL DE ADMINISTRACION

Estimado presidente nuevamente para dar respuesta al consejero repito la pregunta es subjetiva, sin embargo, si me permite considero si trabajo armoniosamente porque se lleva la coordinación, recuerde no solamente es mi persona quien atiende al cliente interno sino también en el área de logística sino también los operadores logísticos en el caso del área de administración del personal que trabaja dentro del área de administración.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias consejero también ha solicitado su intervención el consejero Hernán Livia, adelante señor consejero.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Gracias señor presidente efectivamente para hacer uso de mi pregunta con referencia justamente a la sub gerente regional de administración la abogada Luz Lissete Moya Flores, como bien manifesté en las sesiones pasadas de consejo efectivamente yo he recibido más que una información una queja de parte de la alcaldesa del distrito de Santiago de Tuna en mi provincia de Huarochirí, dando a conocer que ha presentado reiteradamente dos documentos una en el mes de mayo y la otra en el mes de noviembre solicitando simplemente la donación de mochilas de fumigar, así mismo se han adicionado dos distritos Santo Domingo de los Olleros como también de San Bartolomé y como yo soy el consejero de mi provincia de Huarochirí han venido varias veces a la administración resultado negativo no le han dado el informe correspondiente, por lo tanto presentan su queja ante mi persona y me dicen me van atender con la solicitud porque tengo conocimiento señor consejero que al gobierno regional ha ingresado una donación de mochilas y es la razón que nosotros necesitamos para contrarrestar las plagas de nuestros cultivos y que hacen las mochilas en el gobierno regional, quisiera saber una respuesta si me la van a dar o no me la van a dar dichas mochilas que he solicitado oportunamente y en eso va mi pregunta para nuestra gerente o la sub gerente regional de administración doctora Luz si tiene conocimiento de ello o no tiene conocimiento referente a esas solicitudes Ingresada por parte de los tres distritos de mi provincia de Huarochirí.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Adelante doctora.


.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Tarma


.....
Sr. Abel Narciso Quiquima Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


.....
Sr. Akriblades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí


.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


.....
Sr. Victor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


.....
Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carrazza
Secretario del Consejo Regional


.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

ABOG. LUZ LISSETE MOYA FLORES, SUB GERENTA REGIONAL DE ADMINISTRACION

Gracias señor presidente, si hemos recibido efectivamente las solicitudes de donación de las mochilas fumigadoras, sin embargo el área de patrimonio y el área de almacén indicaron que no existen bienes en calidad de excedentes para donación, al menos por esa modalidad no, recordemos también que las donaciones las aprueba el consejo, sin embargo haciendo atención a su pedido porque usted me visito hace unos meses consolidamos información y buscamos si habían pedido de compras de mochilas de fumigación y si encontramos y hemos consolidado ya 25 pedidos y eso se está convocando y está dentro de los 13 procesos de selección me quedan pendientes de convocar, se va dar atención, en el caso de las mochilas que fueron donadas por SUNAT en el mes de febrero están se han remitido a la gerencia general para que pase a consejo, estas mochilas de SUNAT fueron destinadas para la población que fue damnificada por el fenómeno del niño, así que si correspondería en todo caso que sea la gerencia de asesoría jurídica pueda dar un informe a ver si es que estas mochilas pueden ser destinadas a su provincia, opinión personal creo que no porque han sido donadas para una cierta zona si no están incluidas dentro de esa zona no, habría que esperar aperturar el proceso de compra que se pueda facilitar a su provincia esa donación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Adelante consejero.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Gracias presidente habiendo escuchado el informe aun no convincente de parte de nuestra abogada lo que yo reitero con mi pregunta es la respuesta que se debe de dar a ello si se le va atender o no se le va atender, caso contrario viene el silencio administrativo ya lo que todos conocemos, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias consejero, así mismo el consejero Jorge Arrieta ha solicitado el uso de la palabra, adelante consejero.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Muchísimas gracias señor presidente por su intermedio a la abogada Lissete, no quisiera hacer en pregunta y repregunta quisiera empezar simplemente que me cuente su experiencia en el sector, anteriormente donde ocupó el cargo de administradora, la primera pregunta señor presidente, le hago el listado de la duda que tengo anteriormente donde ocupó el cargo de administradora, cuál fue su experiencia, cumple usted con el MOF, con el ROF, y si bien es cierto no podemos calificar como una pregunta subjetiva porque lo que se trata acá es si bien es cierto la pregunta del consejero Quispe con todo respeto que si se lleva usted bien o no se lleva bien a lo tipo Laura Bozo, acá lo que se tiene que decir es señora se tiene que trabajar en equipo y eso es parte de usted señora gerente porque usted


.....
Sr. Teofilio Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


.....
Sr. Abel Narciso Cuzulpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Vicente Salino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


.....
Sr. Albiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

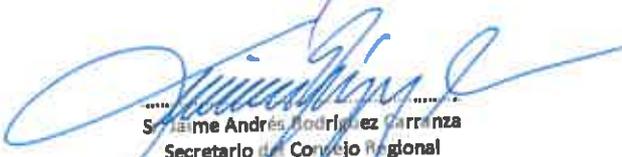

.....
Sr. Eugenio Huaransy Cano
Consejero Regional de Huaura


.....
Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


.....
Sr. Wilber José Velazco Campos
Consejero Regional de Oyón


.....
Sr. Luis Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Yslo
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Barranza
Secretario del Consejo Regional


.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

es quien articula todo el sistema como parte de usted señora gerente porque usted es quien articula todo el sistema, no podemos permitir de que haya un divorcio entre los sectores cada uno tiene que ir en su carril pero todos tenemos que ir avanzando, ahora tengo entendido que la señorita licenciada en este momento ocupa el cargo de administradora y a la vez tiene el cargo de logística ¿es cierto? Es cierto, que hago para en mi país en mi región conseguir una jefa de logística poner un aviso en el comercio o lo traigo de Yauyos, Cajatambo, Barranca, tan difícil es a ver si es que alguien conoce por allí que levante la mano y que nos traiga uno, ese es el problema señor presidente porque estamos cargando mucho el sector, estamos acumulando toda la capacidad el poder en una sola persona y se entrapa y a su vez administración es la jefa de logística o sea ella misma le va decir que has hecho está contigo en tu mente, no avance y como tengo tanta carga me pongo de mal humor, señor presidente las preguntas están hechas y espero la respuesta por su intermedio de la jefa de administración o la sub gerente de administración.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero, doctora en primer lugar responda las dudas del consejero Livia luego los cuestionamientos del consejero Arrieta y también ha solicitado participar el consejero Garay, luego el consejero Reyes, Vicente Rivera. Adelante consejero.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Gracias señor presidente, señores consejeros, funcionarios presentes, por su intermedio señor presidente lamentablemente yo me siento apenado por el poco avance que se ha venido ejecutando hasta el mes de noviembre, se evidencia claramente señor presidente, señores consejeros la gerencia que tenemos a nuestro frente no está trabajando en equipo no hay coordinación y no hay productividad y si lo vemos en un sector privado están trabajando a pérdida, no hay liquidez, estamos al 36.1% y el resto del dinero y el próximo año va ser peor, señor presidente acá lo que queremos y el consejo lo que les exige a la parte administrativa que encabeza nuestra gerencia productividad, en estos momentos debemos estar discutiendo al menos con un gasto del 80% como vamos a llegar al 100% eso se llama eficiencia pero aquí no estamos discutiendo como vamos a poder llegar al 50%, señores funcionarios ustedes tiene que trabajar a eso han venido a la región no entrapar la gestión, tiene que trabajar el dinero está allí y la necesidad de la región está allí, los colegios, las postas médicas que no tienen medicina ¿Qué es lo que pasa? Yo sinceramente me siento apenada señora gerente disculpe pero creo en sus manos esta porque usted es la responsable N° 1 que tiene que exigir a todos los funcionarios que cumplan con su rol porque para eso son los gerentes porque el gerente es aquel que busca liquidez y en el sector privado público es productividad, si los gerentes no tiene productividad para que están, si lo analizamos desde el punto de vista del sector privado y público fríamente están a pérdida y no podemos trabajar en ese sentido si también el sector privado tenemos gratificaciones y tenemos las canastas eso es cuando hay liquidez hemos logrado una meta pero acá no estamos llegando ni a la mitad que es esto, tenemos un funcionario que no sabe cuántos laboran en su oficina, eso no se puede permitir como yo no voy a saber cuántas personas en la


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narcizo Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alchilades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Terrero Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

empresa y cuanto me ocasiona su sueldo como no voy a saber, eso es el mínimo que tengo que saber si no sabemos eso señora gerenta estamos muy mal, pero creo que estamos a 10 meses de trabajo en el consejo regional hemos aprendido y ya sabemos, cuando vino hace poco el gerente nos dijo que iban a trabajar que iban a comer para que llegue al 94% y no se ha hecho, siguen haciendo unas operaciones especiales algo así nos engañaron a todos pero sin embargo estamos al 36% no podemos permitir creo que el consejo ya es momento que tenemos que exigirle de acuerdo a nuestro reglamento interno esto no se puede quedar así, si viene cierto en las gestiones pasadas que lleguen al 57, 58% nosotros no podemos permitir señor presidente porque ya es momento que la región Lima provincias despegue y es mas a los funcionarios no le damos esa facultad que busquen recursos y si fueran a buscar recursos como estarían o sea no queda ni para su sueldo, entonces estamos muy mal señor presidente, señor presidente yo desde acá exijo que se pongan a trabajar y que hagan las coordinaciones entre gerencia y gerencia y las unidades ejecutoras y se evidencie claramente en agua dulce que cada gerente trabaja por su lado y cada gerente habla diferentes idiomas y es por eso esta deficiencia del 36% , no sé si la gerencia general se reunirán todos los meses o una semana por mes para ver la coordinación de trabajo, yo desconozco pero en todas las empresas mínimamente dos veces por mes uno tiene que reunirse para ver la producción y a que meta debemos llegar, pero sin embargo en el consejo ningún consejero ha sido invitado para ser veedor de esas reuniones, creo aquí tenemos que cambiar nuestro estilo de trabajar porque no podemos en lo anterior porque siempre lo anterior ha sido un fracaso, creo nosotros tenemos otra misión y somos otros consejeros que queremos lo mejor para nuestra región, muchas gracias presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero, Juan Reyes también había solicitado el uso de la palabra. Adelante consejero.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Gracias señor presidente, el punto en debate nuevamente reitero señor presidente es que tanto la gerenta general como la sub gerenta expliquen acerca de la resolución gerencial regional 075 que se nos ha alcanzado acá y luego la gerenta general de avances de su gestión de la fecha que asumieron el cargo y también nos ha indicado, al respecto hay que ser ordenados señor presidente por su intermedio quiero preguntar a la sub gerente regional de administración ¿Cuáles son los motivos? ¿cuáles son las bondades? Esto tiene fecha del 19 de septiembre del 2019 la resolución de gerencia general ¿Qué resultados positivos? A la fecha se ha alcanzado con la expedición de esta directiva N° 02-2019 ¿Por qué razón se ha expedido esta directiva? ¿Qué se ha buscado? ¿Qué se ha querido con esta directiva? Y si a la fecha se viene logrando o no los objetivos, la finalidad entiendo que de la revisión rápida que he estado haciendo para por un lado me parece asegurar la transparencia en la ejecución de gastos y por otro lado ver la viabilidad oportuna y rápida de la adquisición de bienes y servicios y todos los ítem que están a cargo de la sub gerencia, esa es la pregunta para la señorita sub gerente regional de administración, respecto a lo expuesto por la gerencia general concuerdo con


Sr. Teodoro Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquelpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Nicolás Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huarenga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jabite Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

los colegas que han hecho el uso de la palabra solo en el extremo porque razón se tiene ya prácticamente al finalizar el año al mes de noviembre el 36.1% eso es una preocupación que nos llama a reflexión no solamente a la parte ejecutiva de este gobierno regional sino también a este consejo regional que de alguna u otra manera también estamos engullidos en este problema porque nuestra labor es fiscalizar oportunamente me imagino también del órgano de control que es la contraloría que también tendría que explicar a qué se debe que en noviembre estamos al 31.1%, sin embargo creo que la parte principal quien debería explicar que ha sucedido con sinceridad con criterios que ha sucedido y que se espera cuáles son las medidas de corrección que a la fecha ya se tiene para no estar en esta corrección que reitero da pena es verdad en tal sentido presidente yo solicito que las dos autoridades respondan a la pregunta que he formulado, gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto señor presidente ya sus preguntas han sido tomadas en cuenta por la sub gerencia las cuales las va responder en bloque entiendo yo, también había solicitado su participación el consejero Vicente Rivera, consejero adelante con su pregunta.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presidente, señores consejeros y gerenta, quiero expresar una gravísima preocupación toda vez que los gastos que se han realizado de presupuesto este año dan una pena de verdad, no se han cumplido con invertir los montos asignados a los presupuestos participativos y cuando más de muchos proyectos han estado aprobados han estado digamos registrados en el banco de proyectos han estado en el programa multianual de inversiones y han estado en el OPMI pero curiosamente algunos funcionarios esos proyectos han hecho referencia de que están mal hecho, han contratado otros funcionarios, otros profesionales, cambia de gerente o cambia de director igualmente ese estudio, ese proyecto que han actualizado también está mal hecho y que han hecho demorando para la inversión del presupuesto participativo asignado, han pasado 6 meses, 7 meses, esos proyectos ya no sirven ahora tiene que actualizar los costos, tienen que volver a registrar y al final queda un recurso que no se ha invertido en el presente ejercicio fiscal eso es una grave preocupación, este año el gobierno regional de Lima ha tenido más presupuesto que el año pasado y con este resultado el próximo año el gobierno regional tendrá menos presupuesto, por otro lado se dice de que desde el momento que asumió la actual gerenta ha mejorado un poco las inversiones pero la gerenta no solo debe limitarse a dar una respuesta en ese sentido, estamos finalizando el año prácticamente en este momento deberíamos estar discutiendo el presupuesto del próximo año y acá nos debió de informar los gastos ejecutados por unidades ejecutoras de las 22 unidades ejecutoras no se sabe quién es realmente el que ha invertido no ha invertido, entonces eso me parece que es una información literaria debe estar con los cuadros técnicos ¿en que se gastó? ¿Cuánto se gastó?, la gerenta debió tomar en cuenta que hay presupuesto del gobierno central para reconstrucción con cambios, tengo un proyecto de 3'600 000 asignado para el puente Tumac de Cajatambo se ha hecho 4 veces el expediente supuestamente porque están mal, le faltaba un color, le faltaba un milímetro, etc., han pagado a los 4 servicios y ahora


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narcho Caquelpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Hueranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ylla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

estamos a costo de perder ese presupuesto del gobierno central porque no se ha cumplido dentro de los límites, en este mismo pleno del consejo se citó al gerente de presupuesto y planeamiento para que explique a este pleno del consejo cuánto de recurso teníamos asignado para este año en obra por impuesto, hasta el día de hoy no tenemos la respuesta concreta es difícil indicar cuánto le corresponde a cada provincia, es difícil indicar cuánto gasto una provincia, se le ha explicado las razones hacen la petición de las dispensas no concurren quiere decir que este consejo no tiene valor, no tiene que las autoridades someterse al consejo y dar una respuesta precisa.

Al margen de esto quiero hacer una atinencia en la administración en vez de mejorar han empeorado las cosas, cuando uno venía de la provincia tenía una falla mecánica de la camioneta se recurría y se pedía que por favor lo chequeen, ¿Cuál es ahora el procedimiento? Llegas de provincia se pide por escrito que lo vamos a tramitar regrese la próxima semana, muy bien ya lo verificaron ahora la unidad ahora has otro pedido para que te digan cuando te van atender deja la camioneta tres días es una burocracia cuando antes se ha hecho inmediatamente, para cambiar una pastilla, para cambiar una llanta se necesita previo pedido, igual está ocurriendo con el reembolso nos exigen que nosotros presentemos factura no aceptan declaraciones juradas como ustedes comprenderán en las provincias alto andinas no hay sistema, no hay internet a veces no hay ni señal no están registrados, no están formalizados, entonces como nosotros vamos a presentar digamos la factura y que este verificado en el RUC yo creo que hay una normativa que dice que basta con una declaración jurada suscrita por el responsable quien debe hacerlo porque si yo le digo a un funcionario que vaya a Huayapa Cajatambo, allí puede consumir pero no le van a dar factura, la bodega no está registrada ni siquiera en el RUC, pero, hay la necesidad de alimentarse y sea una declaración jurada eso no lo acepta lo rechaza, son cosas que están empeorándose y eso no me parece justo y tenemos una serie de dificultades y problemas quisieramos de que nos haga llegar la información veraz, real ¿Cuánto ha gastado cada unidad ejecutora? De la región que son 22, acá no sabemos cómo llega a ese 38% de gasto en que lo han gastado con las modificaciones presupuestales que están comprando computadoras están licitando nuevamente de equipos ya que han sido adquiridos como el caso de Cafete es una serie de preocupaciones señor presidente y creo que oportunamente debemos de fijar un tema ya para debatir lo que corresponde para el próximo año estamos a 15 días viene una sesión de consejo se acabó el año y en qué momento vamos aprobar los estados financieros, en que momento vamos aprobar la contabilidad porque tenemos que remitir a la contraloría general de la república, como van estos temas puntuales y esenciales, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Jorge previamente el consejero Terrones había solicitado, después usted. Jorge Arrieta adelante.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Dentro de lo manifestado anteriormente por la señorita administradora hablaba de que si de que las cosas andaban con cierta eficiencia, yo quisiera preguntar si dentro de esa eficiencia estaba


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Naranjo Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reloso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cafete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Civia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilfredo José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ylla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

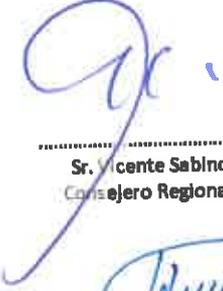
considerada de que el consejo regional hace más de dos meses está convocando para el abastecimiento de combustible y hemos hecho cartas reiteradas y hasta el momento no se ha cumplido con podemos dar el abastecimiento respectivo señora gerente la licitación tal vez como un homenaje a la eficiencia, por otro lado tenía una duda y va como pregunta es la escala que se manejó en estas últimas convocatorias del CAS están o no aprobadas por un acta del comité de CAS y si es así con qué fecha salió y a su vez necesito tener la explicación real porque la diferencia entre un bachiller en cualquier área en 1950 soles y un bachiller en administración con un sueldo de 5000 soles, a que se debe esa diferencia, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Culminamos con Víctor Terrones adelante.

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA

Bien presidente por intermedio de usted dirigirme la gerenta general porque de ella dependen todas las gerencias correspondientes al gobierno regional, estado leyendo y escuchando muy atento a la exposición a la gerenta pero previo a eso quisiera que tengan un poquito de paciencia para hablar sobre un tema que creo es importante, si usted revisa la historia del consejo siempre hemos discutido por formas que el presupuesto acá que no gasto acá, que aquí sobrevaloró que esto por acá, que esto por allá, al final cuando un gobierno regional alcanzado metas los ha metido al guerrazo, ha afectado hasta a veces sin expediente de la normativa que hoy lo prohíbe pero aún hay formas y mañas de cómo llegar a una meta establecida sin que esto cumpla con unas características que ha mencionado la doctora que es eficiencia y eficacia bueno los ingenieros le llamamos valor agregado al tema pero no se habla de algo que es importante porque si bien es cierto el otro año estas estadísticas van a mejorar porque ya lo está trabajando este gobierno está comprometiendo recursos para el otro año pero yo estoy seguro que van a ver otro tipo de problemas mientras no se toque el fondo del asunto y eso es lo que a mí me preocupa que nos pasaremos gestión tras gestión y vendrán consejo tras consejo hablan sobre los mismo y no habrá solución a un problema cuando ya existen políticas de estado determinadas para dar solución a estos temas.

Por ejemplo yo hablo de la modernización de la gestión pública, la modernización no implica únicamente que compren instrumentos o elaboren sistemas para que aminore el tiempo de los procesos para dar servicio implica muchas cosas, algo que me preocupa y eso debería preocupar a todos los consejeros y deberíamos agenciamos exufactamente por ejemplo de lo que significa el plan estratégico, usar un plan estratégico un día le solicite a usted personalmente señora gerente general y hasta ahorita no me lo alcanza porque allí debemos fijarnos que es lo que ha planificado el gobierno para todo este tiempo que va tener y que esos planes estratégicos tiene que están alineados al plan estratégico nacional porque son políticas de estado que hoy se centran básicamente para el cierre de brechas, yo no lo he leído ojala me accedan a este documento importantísimo el cual todos los consejeros debemos tener conocimiento porque a partir de allí inicia la fiscalización de lo que este

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Quijama Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Reloso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcedo Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura
 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilmar José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosalino Reyes Yata Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Corraza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Presidente del Consejo Regional	

gobierno tiene que hacer, porque a veces vamos pedimos pistas y veredas, pregunto pistas y veredas está contemplado dentro del cierre de brechas de este gobierno o el gobierno nacional no porque es un problema de quien, de municipalidades, pero si tenemos sobre salud básico, sobre educación básico, sobre seguridad básico y tantos problemas que existen en el cierre de brechas, ahora si nosotros analizamos el presupuesto que tenemos es un presupuesto cada día que se viene a menos gracias justamente a este problema de la baja ejecución que nos alcanzan este cierto esto perjudica el presupuesto del otro año por supuesto porque el día que pidamos más lo van a decir te dado tanto no lo hagas todo y por qué me pides más, sería un logro histórico que no nos disminuyan, es el daño que estamos haciendo al asociado es el daño que estamos haciendo a ciertos problemas que existen en la sociedad que se solucionan con recursos por la ineficiencia que tenemos justamente de gastar un recurso que nos dan.

Pues aquí centra un tema señora gerenta que el que tiene que preocuparse plan estratégico quisiera leerlo para saber a dónde apunta el gobierno porque si es un plan estratégico qué es un copy un control C un control V que normalmente hacen los funcionarios porque ni saben lograr un plan estratégico se aprueba y como a veces también nosotros conocemos a veces lo aprobamos, por ahí deberíamos empezar para saber a dónde apuntamos y a dónde van destinados los presupuestos en el famoso Point, eso es un tema central que me preocupa realmente sobre esos temas tendríamos que haber una mesa de trabajo en todo caso un consejo especial para discutir porque desde ahí debemos empezar segundo lugar hablamos de ineficiencias por ejemplo le digo señora gerenta llega un nuevo jefe de logística y bota todos los trabajadores por Dios a quién ha metido porque cerca de dos meses y tres meses logística estado paralizado cuando usted llegó, usted es muy buena intención bien y ahora porqué se entusiasmó pero la realidad es otra un jefe de logística una administradora queden te bota personal está perdido es cierto quiero corregir hay acto de corrupción, es cierto logística muchas veces sobrevaluada pero sería una aberración tremenda votar a la gente porque son los que tiene conocimiento, yo haría proporcionalmente mi experiencia me dice que las partes vulnerables las mantengo el resto lo puedo cambiar mientras voy evaluando el personal porque no puedo paralizar los procesos dos a tres meses lo proceso paralizado y sabe por qué le digo señora porque no hemos aprendido a modernizarnos porque las políticas de gestión están dados allí y están ballando cuando es de carácter obligatorio, pregunto y eso lo he hablado siempre a veces la gente no entiendo lo que estoy hablando ya elaboraron ya su mapa de procesos para otros no hay tablita, porque gastan su dinero de servicios generales cuando existen CAS pues hay que evadir ciertos criterios que según mi recomendado no puede entrar allí.

Se da esto porque no están trabajando de acuerdo a políticas del estado que ya están dadas que tenemos que implementarlo poco a poco, sin embargo hasta ahorita que yo sepa no tienen ni siquiera un mapa de procesos porque haciendo eso señora gerenta vamos a solucionar muchos problemas que tenemos en la región de acá para adelante porque dejarían ustedes como gobierno una herencia al futuro que es modernizar justamente eso se llama modernizar la administración, hacer uso de los


Sr. Teodoro Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Matcho Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Salmeo Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

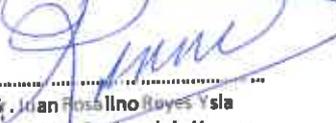

Sr. Hernando Pascual Livía Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilfredo José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Qulspe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Possilino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

recursos, hacer uso ya existe de las políticas de estado para poder aplicarlos y no se están aplicando, por ultimo señora gerenta porque yo cuando hablo no me quitan el micro así nomas por eso el presidente no quiere que use el micro, se acuerda que yo la visite en una oportunidad le dije el sistema de control lo están haciendo usted me dice que sí, que sí, yo le digo que no, que no, porque hay procedimientos yo hago procedimientos señora yo reviso, muy poco soy de hablar pero reviso, reviso para ver cómo avanzan si es que me engañan o no me engañan, si queremos mejorar el control, si queremos evitar realmente como el caso que denuncia el consejero Huaranga sobre evaluación de costos da pena le digo porque viene un agricultor y con tanto esfuerzo elabora un proyecto para poder ganar y poder mejorar el lugar donde trabaja y les venda cosas duplicadas, triplicadas por Dios eso se llama no sé qué nombre decirle porque el sueño de un agricultor se lo tira abajo y tiene que aceptarlo porque le tiene miedo porque lo coaccionan, lo amenazan ojo si tu reclamas la próxima vez no ganas nada pareciera que estuviéramos hablando en la época de quien de al capone, de alpachino no sé, esa es la actitud del personal que trabaja, no se trata repito porque si uno indaga, investiga, yo me meto a logística y disculpe doctora y yo estoy seguro que mil y unas cosas puedo encontrar allí.

Por ejemplo las benditas camioneta de \$35000 pasarla 45 mil por ejemplo es un vox populi en todo Huacho están esperando que la ejecuten para que se nos vengán encima todos, por ejemplo porque no compran las movilidades del hospital que tanto lo quiere Oyón, que tanto lo quiere los hospitales, las ambulancias, no se dan cuenta que la gente se muere muchas veces porque no tiene dónde trasladar no hay conciencia sobre esos temas porque allí pues cambiamos el personal fue por qué no ponemos de acuerdo porque no hay un postor, porque mi postor no me convence porque no está mi recomendado pues, o sea más parece que hay un tema de conveniencia personal que un tema dar solución a los problemas de la gente que lo pide a gritos, señora gerenta y me gustaría que la próxima vez cuando usted venga escuche humildemente esta recomendación es porque ese es el tema del fondo porque así vamos a dar soluciones integrales a los problemas que tiene nuestra región que seguramente los actos de corrupción van a seguir pero no a la escala que se da porque vamos a ir buscando personal más eficiente o si un gerente quiere contratar saber las características por la cual tiene que seguir entendiéndose que existe un proceso hay un proceso que hay que mejorarlo, hay una oficina de mejora de proceso en la región no lo hay que debería funcionar constantemente para verlo cuello de botella dónde está que debo mejorar constantemente para brindar un servicio de calidad al usuario a la gente para que cuando la gente vaya a la calle diga el gobierno regional nos atiende eficientemente, vamos allá por ejemplo y vemos todos los días las benditas colas en el tema de tránsito que se ha hecho hasta ahorita para mejorar, a no pero tenemos solamente capacidad tensión hasta 100 por Dios esa es su meta si yo tengo 200 y mi capacidad es hasta 100 amplio mi capacidad por qué lo que se trata de darle servicio a la gente, yo espero más allá es cierto nosotros no nos podemos meter en decisiones ejecutivas como por ejemplo que haya mandado un documento pidiéndole su carta de renuncia o no sé qué, entrega de cargo es política es política del ejecutivo que yo no me meto en eso pero sí espero que lo ejecuten para para aquellos oficinas que no hayan


Sr. Teofilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narcizo Laquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

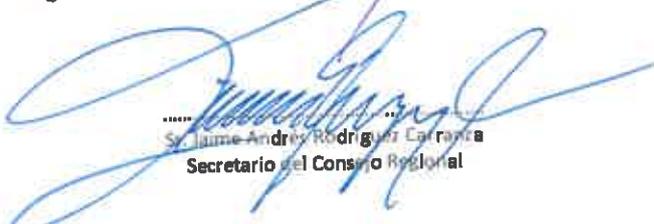

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Teirones Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Willdefonso Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Yañi
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

cumplido con sus metas establecidas, espero eso, porque no es posible que lleguemos al 36% y eso pase desapercibido pero algo también me adhiero envíenos la información por áreas para saber quién está o no está asumiendo su responsabilidad como debe ser señora presidenta bueno y lo dejo porque si no, no termino. Muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor consejero ya la gerenta y la sub gerenta han tomado notas de sus cuestionamientos y sus sugerencias dentro de breve van hacer el descargo correspondiente, previo a ello Jesús Quispe también ha pedido el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Gracias presidente, a la abogada Luz Lissete Moya, ¿Qué criterios se ha tomado para elevar el Informe múltiple N° 165 que remite a todas las gerencias y también acá al secretario de consejo regional con respecto a todos los vehículos que tiene que internarse todos los días a partir de las 6 de la tarde en el gobierno regional de Lima agua dulce, para que nos explique presidente y también presidente por su intermedio para que el secretario de informe sobre la resolución gerencial general 065 los informes de los asesores de consejo, gracias presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Ok a demás de su pregunta consejero usted está solicitando que el secretario de lectura del informe de los asesores respecto a la resolución en mención, por favor doctor Carranza.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente, señores consejeros estos informes tanto el informe técnico como el informe legal de los asesores del consejo regional obran en cada una de sus carpetas que ustedes tienen en la parte final del punto número dos, en la parte final del punto número dos en cada uno de sus portafolios están estos informes emitidos por nuestros asesores del Consejo regional en mérito a la resolución gerencial general regional número 0 75-2019 lo dimos que voy a continuación a dar lectura, en primer lugar tenemos el informe técnico informe N° 13-2019 – ACR-GRL-EA formulado por el asesor del Consejo regional contador público colegiado Fidelino Espinoza Ávila al Secretario del Consejo Regional de Lima abogado Jaime Andrés Rodríguez Carranza con el asunto opinión técnica referencia memorando múltiple 35-2019 – GRL-SCR Huacho 20 noviembre del 2019 es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez en atención al documento de la referencia a través del cual solicita a esta asesoría emitir una opinión legal y o técnica referente a la resolución gerencial general N° 0 75-2019 – GRL/GGR y sus anexos que aprueba la directiva N° 002 - 2019 - GRL/GGR normas y procedimientos para la aplicación del control previo en el gobierno Regional de Lima debo manifestar lo siguiente el artículo 33ª de la Ley 278067 Ley Orgánica de gobiernos regionales dispone que la


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caupoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Eivia Bartolo
Consejero Regional de Huácho/Hiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilderbert Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

dirección del gobierno regional está a cargo de la presidencia regional y las funciones ejecutivas y administrativas corresponden al gerente general regional y los gerentes regionales según lo establecido en la Ley Orgánica y reglamento de organización y funciones aprobado por el consejo regional. Asimismo en el artículo 41ª de la Ley Orgánica de gobiernos regionales menciona que las resoluciones regionales norman asunto de carácter administrativo y se expiden en segunda y última instancia administrativa, primero análisis de las funciones y competencias 1.1 de la gerencia general regional y literal L del Artículo 20 del reglamento de organización y funciones concordantes con el literal I las funciones de la gerencia general regional establece en el manual de organización y funciones del gobierno Regional de Lima dispone que la gerencia general regional es competente para dictar resoluciones de gerencia General sobre aspectos administrativos de personal de presupuesto patrimonio y tesorería así como de los procesos de selección de adquisiciones y contrataciones de bienes, servicios, consultorías y ejecución de contrataciones de bienes, servicios, consultorías y Obras que expresamente les delegue el gobernador regional.

1.2 de la sub Gerencia Regional de administración el manual de organización y funciones Establece que la subgerencia de administración depende directamente de la gerencia general regional y a su vez ejerce autoridad directa sobre las unidades orgánicas siguientes oficina de logística oficina de contabilidad oficina tesorería y oficina de recursos humanos entre las funciones específicas de la subgerencia Regional de administración establecidas en el manual de organización y funciones se encuentran las siguientes literal b dirigir administrar supervisar y controlar los sistemas administrativos dentro del ámbito de la competencia así como presentar y brindar información oportuna con la sustentación técnica respectiva de los plazos establecidos o cuando le sean requeridos, literal e aprobar y/o visar las órdenes de pago concerniente a los gastos administrativos que se efectúan dentro del ámbito y nivel de competencia de la subgerencia Regional de administración 1.3 funciones de la oficina de contabilidad entre las funciones de la oficina de contabilidad que establece el manual de lo sencillo y funciones se encuentran las siguientes 1.3.1 efectuar el control previo de la documentación fuente de los gastos que efectúa el gobierno Regional de Lima 1.3.2 efectuar el registro administrativo del compromiso y devengado del módulo SIAF SP del gobierno Regional de Lima y prestar asesoramiento y apoyo técnico en los asuntos de su competencia, 1.4 de la resolución gerencial general 075-2019 GRL/GGR de los considerandos 6 y 7 de la citada resolución se observa que el 18 de septiembre del 2019 la gerencia general a través del memorándum N° 1384-2019-GRL/GGR solicitó opinión legal a la subgerencia Regional de asesoría jurídica sobre la viabilidad de emitir una nueva directiva relacionada a la ejecución y aplicación de la sanciones de control previo respuesta que se concretó el 19 de septiembre 2019 uniforme número 1314 - 2019 – GRL/SGRAJ por medio del cual la Sub gerencia de asesoría jurídica opino que la directiva titulada normas y procedimientos para la aplicación de control previo en el gobierno Regional de Lima propuesta por la gerencia general se encontraba conforme a la normatividad vigente emitiéndose en la misma fecha 19 septiembre 2019 la resolución gerencial general número 75-2019-GRL/GGR sin contar previamente con la opinión de áreas importantes como de la subgerencia Regional de administración como de la


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Arnador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri

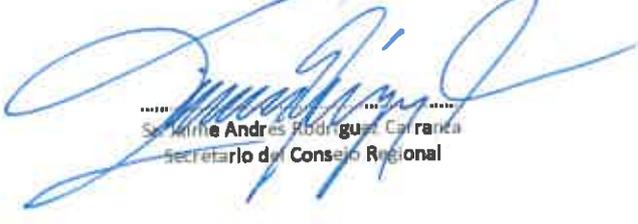

 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder Sora Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysa
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Mirne Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

oficina de contabilidad y la gerencia de planeamiento presupuesto y acondicionamiento territorial como áreas usuarias y de asesoramiento respectivamente.

Segundo análisis de la directiva 002 - 2019-GRL/GGR normas y procedimientos para la aplicación de control previo en el gobierno Regional de Lima 2.1 en el numeral 7.3 de la disposiciones específicas referido a los documentos sustentatorios de los gastos que debe contener los expedientes de pago originado por la adquisiciones directas y procedimiento de selección se ha omitido considerar como requisito la constancia de inscripción en el Registro Nacional de proveedores y la factura o boleta de venta u otro comprobante de pago reconocido por la SUNAT que es necesario para registrar el devengado en el sistema integrado de administración financiera 2.2 en el literal c Perdón en el literal d del numeral 7.37 viáticos y encargos referido a la rendición de viáticos la directiva dispone quede conforme a lo establecido en la directiva de tesorería se sustentarán gastos con declaración jurada hasta un máximo de 8% de la UIT vigente para cada ejercicio fiscal 2.3 el porcentaje máximo de 8% mencionado en la directiva no se ajusta a la verdad debido a que el numeral 71.3 del artículo 71ª de la directiva tesorería N° 001 - 2007 - EEF 77.15 aprobados por la dirección Nacional del tesoro público mediante resolución directoral N° 002 - 2007 - EEF 77.15 Establece que el monto de la declaración jurada no debe exceder el 10% de la unidad impositiva tributaria, tercero conclusión y literal l del Artículo 20ª del reglamento de organización y funciones concordante con el literal l de las funciones de la gerencia general regional establecidas en el manual de organización y funciones del gobierno Regional de Lima dispone que la gerencia general regional es competente para dictar resoluciones de gerencia General sobre aspectos administrativos de personal, presupuesto, patrimonio y tesorería así como de los procesos de selección y adquisiciones y contrataciones de bienes servicios consultoría y ejecución de contrataciones de bienes servicios consultorías y ejecuciones de obras que expresamente lo delegue el gobernador o presidente regional, no haciendo referencia a los aspectos relacionados a contabilidad tampoco se evidencia la existencia de la resolución ejecutiva mediante el cual el gobernador regional haya otorgado las facultades correspondientes a la gerencia general regional.

La Ley 27444 Ley del procedimiento administrativo general modificada por el decreto legislativo 12 72 concordante con el artículo 41ª de la ley 27 867 Ley Orgánica de gobiernos regionales indica que la gerencia general regional es competente para resolver los actos administrativos en segunda y última instancia y para el presente caso la subgerencia regional el órgano competente para dictar la resolución de aprobación de la directiva de control previo en primera instancia, la directiva contiene las deficiencias mencionadas en el análisis 1.1, 2.1 sobre los requisitos que debe de contener los expedientes de pagos. Asimismo, el porcentaje de la UIT establecida directiva no concuerda con lo expuesto en la directiva Nacional de tesorería N° 001 - 2007 - EEF 77.5 sobre el tope del importe para realizar declaración jurada de gastos. Opinión por los fundamentos antes expuestos esta asesoría


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Saquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Abelilades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jalme Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

técnica es de la opinión que se proceda a solicitar la nulidad de la resolución gerencial general N°075 2019 – GRL/GGR por haber sido dictada por órgano incompetente y sin respetar el debido procedimiento administrativo, es cuanto tengo que informar usted señor Secretario del Consejo Regional de Lima atentamente contador público colegiado Fidelino Espinosa Ávila asesor del Consejo Regional de Lima y a continuación tenemos también un informe legal es el informe N° 29 - 2019 – LERA suscrito y elaborado por el señor abogado Lucio Eder Reyes Alvarado asesor legal.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Presidente una cuestión de orden, nosotros ya contamos acá con los Informes correspondientes tenemos una agenda recargada me parece que el secretario no debería estar dando lectura sino la conclusión, de tal manera que podamos agilizar porque las decisiones las vamos a tomar nosotros no los asesores.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

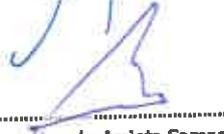
Correcto señor consejero justo le iba a comentar eso al secretario por favor lea la parte de las conclusiones y recomendaciones por favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien señor presidente entonces retomando teníamos el informe legal número 29-2019 – LERA elaborado y suscrito por el señor abogado Lucio Eder Reyes Alvarado asesor legal del Consejo regional dirigido al abogado Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo regional, la parte final del mencionado informe legal vamos a dar lectura a la conclusión que contiene la opinión legal, por lo antes expuesto esta asesoría legal emite la opinión legal para que el consejo Regional del gobierno Regional de Lima teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto en el presente informe proceda de conformidad a sus funciones y atribuciones para que se declara la nulidad de la presente resolución de gerencia General regional anexos al presente sobre la directiva N° 002 - 2019 – GRL/GGR normas y procedimientos para la aplicación del control previo en el gobierno Regional de Lima por ser emitido por órgano institucional no competente ni estar conforme a la ley por tal motivo presento a su despacho el presente informe de calidad de asesor legal del Consejo Regional del gobierno Regional de Lima, hago propicia la oportunidad para reiterar los sentimientos y especial consideración y estima personal atentamente Lucio Reyes Alvarado abogado del asesor del Consejo regional, estos informes están en su legajo de cada consejero al terminar el numeral 2.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor secretario, bueno esto ha sido a solicitud del consejero Quispe en medio del desarrollo del primer punto agenda, consejero algún comentario al respecto.

 Sr. Teodoro Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Casalpoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Cartá
 Sr. Nicoblaides Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huacochila	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura
 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Presidente del Consejo Regional	

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Bien gracias presidente, presidente antes que tocamos este tema presidente por respeto y también por las preguntas que han hecho los consejeros regionales pedía que no termine de responder la abogada.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto vamos a dar pase a la sub gerenta de administración, consejero adelante.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Consejeros muy buenos días a todos los gerentes, directores que estamos acá presentes, hoy es un día muy importante para la región Lima provincias porque estamos casi al onceavo mes vamos a llegar al año yo creo que cuántas veces hemos citado a los gerentes, los directores, cuántas veces han presentado del inicio de año hasta ahora, es lamentable lo que viene sucediendo, al inicio presentaron su plan de trabajo que cada mes iban a llegar a cabo a la meta vamos 70-80-90 % y cada consejero ha hecho su trabajo llevando los trabajos a su provincias pero por parte la parte administrativa como dice el consejero terrones los cambios afectan una gestión, estos cambios han dado durante los meses que se ha llevado a cabo, pero también hay gerente que siguen trabajando 11 meses esta gestión se ha avanzado de acuerdo al informe al porcentaje escalímetro que tiene y ahora preocupados de llegar a la meta preocupado por querer en último mes hace sus informes tenemos detallado y sus áreas no han trabajado esperan llegar al 11 al año preocupado y poniendo trabas, errores por decir lo proceso reconstrucción por cambio la plata estado desde marzo había más de 100 millones, porque esperar todavía al mes de noviembre, octubre-noviembre que se está yendo que errores, quién es culpable aquí en esta gestión hay de todo como dijo y cada una de sus informes sobre maquinarias que se han comprado elevadas, si presentamos a buscarlos en el mercado están 200 000 soles Casi más de esas maquinarias, las ambulancias lo mismo que sucede en esta gestión en temas de salud y ustedes consejeros que también habrán visto los pagos los terceros lo que se vienen reclamando la ciudadanía, audios que salen, convocatorias de CAS presuntamente dirigidas, asesores que se contratan como dice a direccionadas a su amigo a su entorno que ganan una suma elevada de 6000 soles y ustedes sabemos hay obras que se están llevando a cabo, obras por contrato solamente demora 4 meses pero en esta gestión hay obras que son por administración directa que tiene más de 10 a 11 meses y no culmina para que se meten a ser una obra por administración directa sino va a culminar esto viene sucediendo en la gestión, es lamentable de repente el gobernador no tiene conocimiento Porque enfoca le da su confianza a un gerente, a un director, pero aquí son los directores, son los gerentes que tienen que rendir no porque esto nos afecta a todos nosotros señores consejeros y nosotros dependemos de cada provincia, obras también que tenemos en muchas provincias que habiendo dinero del presupuesto participativo del mes de marzo que hasta la fecha recién están visitando, errores como lo hice los expedientes en está mal hecho pero no es culpa de nosotros si en cada área hay muchos especialistas y por qué se no se dedican a trabajarlos con tiempo


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Nariso Calulpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

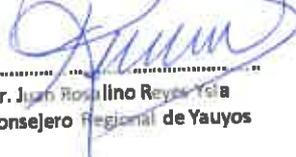

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Hualcayán


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Victor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilber José Velar de Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Yela
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carmona
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

esperan el último momento de mandar sus informes y pone muchas trabas de que no aquí los problemas que pasan interno dentro de la gestión nos está afectando a todos nosotros señores consejeros.

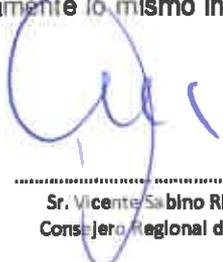
El problema interno que sucede es que de una área a otra ya no se lleve eso es un problema interno aquí tiene que poner la gerenta tiene la gerente, el gobernador madura y él tiene que tomar la decisión la parte administrativa nosotros haremos citando a cada gerente cada director y siempre vamos a estar porque nuestro función pero también el momento de hacerle un pause y un reclamo 11 un año su pésima decisión que están dijeron en la última que tuvimos acá que dijeron si no llegará 90 dejen el cargo que hay personas profesionales que lo pueden hacer porque eso nos está afectando a nosotros estamos en el casi 38 casi al 40% hay dinero pero no se coordina con los alcaldes hay alcaldes que vienen y trae sus proyectos, por qué un alcalde distrital o provincial no pueden hacer proyecto de envergadura pero traen sus expedientes técnicos para decirte la unidad ejecutora buscan al área manos un documento y demora 3, 4 meses porque la pueden atender un comisión de regantes viene trayendo su canal pensando que la región le va apoyar en la ejecución y ese documento le mandan a diferentes áreas y de área en área se pasa y se demora tres meses para llegar y para decir justo el informe que el archivo esto lo que viene sucediendo en la gestión y eso es lamentable en vez de comprar ahora quieren comprar y subir el gasto comprar ser compras directas y quiere subir de noche a la mañana un presupuesto porque están preocupados porque no coordinaron esto con tiempo con los alcaldes si los consejeros llevamos el mensaje nuestra provincias qué no señores consejeros o los alcaldes una reunión comemos todo por dinero ni mucho la estaba haciendo esos alcalde tiene obras de agua y desagüe de posta de colegio y quién es solamente ¿para qué? para hacer perfil alguno por expediente y en esa parte de la piensan apoyar eso es, esto nos está afectando Lamentablemente señora gerenta como segundo la gestión administrativa tiene que ver esto cambios caso contrario estamos cayendo todos también, he visto y para terminar señor presidente de intermedio en una red sabido coludidos que yo he ido a fiscalizar en una fecha y le preguntó señora este módulo es para la atención para el puesto de salud de San Antonio y que sucede que ya la habían acabado y le preguntó el orden de sus pagos de órdenes servicio recién le vamos a realizar han pasado tres meses después que han entregado y le sale sus órdenes servicio que se llama eso que ella sabía quién iba a ganar se designa ropas para cada Licenciado, enfermero los doctores tienen sus colores pero sin embargo compró más un monto de 30 000 soles poniendo una actividad y un logotipo dónde estamos, señores en todas las áreas de problemas en los pro compite igual manera de cómo lo dijo el consejero 2018 hasta la fecha no pueden entregar pero también de este año que se está llevando a cabo muchas personas vienen y dan su queja y su malestar de lo que viene sucediendo en los programas hables pero vienen a que haya sido nuestro malestar a nosotros como consejero que vemos de cada provincia y la reunión que viene sucediendo presuntamente direccionadas porque como es posible que un proyecto que haya ganado todo la municipalidad de un distrito son los integrantes de una asociación están tratando de sacar un orden de servicio por 29 000 soles por una formulación de proyectos cuando sólo mismos integrantes presuntamente lo mismo integrantes de lo que trabajan en



.....
 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca



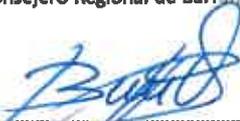
.....
 Sr. Abel Narciso Cutilpoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo



.....
 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo



.....
 Sr. Amador Seras Reino
 Consejero Regional de Cartá



.....
 Sr. Alcides Roy Baltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete



.....
 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral



.....
 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarancillo



.....
 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura



.....
 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
 Consejero Regional de Huaura



.....
 Sr. Wilfredo Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón



.....
 Sr. Jesús Antonio Quilpe Galván
 Consejero Regional de Yauyos



.....
 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos



.....
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional



.....
 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

la gerencia, dónde estamos señor, donde estamos gerenta no abusen de la confianza del gobernador que lamento lo puso en un inicio por su capacidad y su experiencia pero ustedes lo están haciendo quedar mal y si ustedes van a quedar mal nosotros nos vamos a pronunciar caso contrario dejen el cargo sino se creen suficiente para poder avanzar porque nos está afectando a todos y a la región Lima provincias Muchas gracias presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto señor consejero va a intervenir Vicente Rivera había solicitado primero Rivera, Arrieta y Velarde por favor y luego Caquipoma, luego daremos pase a la administradora Ok Vicente por favor adelante.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presidente el tema es puntual estamos discutiendo si la directiva está dictada de conformidad con la norma legal y la pregunta la sugerente ha sido porque no ha suscrito esa directiva la subgerente siendo la gerente general el que resuelve en última instancia en este caso ha suscrito la gerente general, pero ha intervenido la asesoría legal, entonces aquí nos hace ver la deficiencia que existe más bien yo le pido que este tema de plano pasé ya la comisión del Consejo regional para verificar si está con toda la normativa que corresponde esa resolución, esa directiva es nulo de pleno derecho porque la gerente no debió firmar sino la sugerente Y si había controversia lo resolvió la gerente general en este caso así a la inversa, entonces creo que hay una serie de irregularidades y pido más bien que se dé para votar este tema y que él te esté punto pase a una comisión para que con tranquilidad lo puedan analizar con los asesores Y también si hay necesidad convocarlo convocarán esa comisión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto señores consejeros, colegas hay una propuesta del consejero Rivera de que el caso de la resolución en cuestión el número 75-2019 pase a la comisión de fiscalización y reglamentos, lo dejamos allí como una propuesta posterior a ello vamos a conocer el uso de la palabra al consejero Velarde, perdón Arrieta.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Disculpe no he pedido que pase a una comisión de fiscalización puede ser una comisión especial o puede ser la comisión legal, entonces bueno habrá que definir.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero abordemos ese punto específico luego el descargó, el cuestionamiento del subgerente pasamos a debatir a que comisión va ingresar, adelante Arrieta.


.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


.....
Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Cartta


.....
Sr. Alcides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


.....
Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


.....
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Larine Andrés Rodríguez Barriónza
Secretario del Consejo Regional


.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Muchas gracias señor presidente yo con mucha pena porque fue hace muy poco el año 2017 en que me senté junto a mi amigo y líder mi gobernador Ricardo Chavarría y la visión de él es muy clara pero el día de hoy al escuchar tantas palabras con mucha fuerza contra la gestión a mí me apena lo único que me reanima señor presidente es saber que mi gobernador sigue siendo el hombre honesto y transparente y que lamentablemente señor presidente por la mala actuación de algunos funcionarios que han sido denunciados el día de hoy se tocaba el tema por ejemplo de pro compite un gerente que está más preocupado en culdar la camioneta que en ver qué es lo que está pasando entre los programas que maneja; en la provincia de Huaral tres programas han sido dados a un solo Distrito para él no existe otro distrito pues que lo tienen embobado lo camioneta y no se preocupa por su gerencia, señor presidente yo quisiera pedirle por su intermedio que el secretario nos de lectura al artículo 86° del reglamento interno del Consejo regional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor secretario a pedido del consejero Jorge Arrieta de lectura del artículo 86° de nuestro RIC por favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Artículo 86° del reglamento interno del Consejo Regional de Lima interpelación y censura al ejecutivo atribuciones especial interpelación a la función pública regional, el pleno del Consejo regional dentro de su labor fiscalizadora tiene facultades de control político para interpelar al gerente general regional a los gerentes regionales a los directores regionales sectoriales y funcionarios públicos que dentro de la estructura orgánica del gobierno Regional de Lima tienen funciones de dirección, ejecución y supervisión, el procedimiento de interpelación se desarrolla de acuerdo a las siguientes reglas a) el pedido de interpelación deberá ser suscrito por lo menos por un tercio de los consejeros regionales hábiles y sustentado ante el pleno por el autor o representante del grupo de consejeros regionales su admisión se efectúa indefectiblemente en la siguiente sesión aquella en que se dio cuenta de la moción para lo cual se requerirá contar con el voto aprobatorio por mayoría absoluta en el caso del gerente general regional y para los gerentes regionales, subgerente regionales, directores y jefes de unidades ejecutoras por mayoría simple de los consejeros regionales hábiles, el pedido de interpelación tiene preferencia en la estación de orden del día, b) formulación y absolución del pliego interpelatorio de ser aprobada la moción de interpelación el pleno el Consejo regional acuerda el día y hora para que el funcionario aludido conteste el pliego interpelatorio la cual debe realizarse entre el quinto y décimo día hábil de notificado al funcionario aludido, la notificación se realizará con anticipación y observando el debido proceso mediante oficio suscrito por el presidente del Consejo regional contentiendo en sobre cerrado el pliego interrogatorio dicha notificación debe efectuarse de manera directa y personal y está a cargo del secretario del Consejo regional que dará cuenta de la diligencia encomendada al presidente del Consejo regional la formulación del pliego interpelatorio le


Sr. Teodoro Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Cuzalpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huácho


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huancayo


Sr. Victor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder Jesús Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

corresponde al consejero o consejeros regionales suscribiente de la iniciativa de interpelación tendrá el carácter de reservado y su absolución corresponde al funcionario cuestionado quien de manera personal expondrá su descargo ante el pleno del Consejo regional en forma clara, precisa sin ambigüedades y sobre el asunto que generó la interpelación presentando además por escrito respuesta documentada al pliego de interpelación terminada su exposición los consejeros regionales podrán formular las repreguntas que consideren pertinentes las mismas que deberán ser respondidas de inmediato estas repreguntas deben versarse sobre el mismo tema y deberán desprenderse de la respuesta previamente emitida por el funcionario interpelado.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor secretario, consejero Arrieta adelante.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Señor presidente Yo quiero decirlo públicamente yo sigo creyendo en mi líder y le vuelvo a seguir guardando lealtad pero tan igual como yo le guardo lealtad exijo que aquellas personas que se le ha dado la oportunidad lo hagan también y la forma de guardar la lealtad a nuestro gobernador es haciendo las cosas bien no haciendo esto señor presidente la tabla del caso técnico administrativo III y técnico titulado en pre selección grado de bachiller renovación mensual 1800 a 1950 convocatoria de administración al mismo cargo con la diferencia de remuneración mensual 5000 soles, procesos totalmente amañados avanzados entrampados ¿Quién gana? el dinero que va a regresar al estado ¿Quién gana? el morbo de las primeras páginas y los pueblos sigan rezando hemos leído el día hemos dado lectura el artículo 86° yo en la vida señor presidente podría pedir la censura al ejecutivo y si algún consejero se atreve a hacerlo tendría que yo debatir y salir en defensa del gobernador y de su gestión; pero y el día de hoy se está cuestionando a los funcionarios se ha cuestionado a desarrollo económico y se ha de cuestionado administración si que no fuese satisfechas las respuestas a las interrogantes y un presidente yo le sugiero a la señora gerente general para que podamos seguir trabajando hasta el mes de diciembre hasta el 31 y que ahí esperemos la decisión del gobernador de ratificar volverle a dar la confianza o hacer los cambios respectivos que siempre Bueno oxigenar pero para que las aguas vuelvan a su nivel si es que no hay una satisfacción el día de hoy espero simplemente le sugiero que usted pida la renuncia de sus funcionarios para no ir a una censura, muchísimas gracias señor presidente

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor consejero también previamente Víctor, Velarde había solicitado el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS


Sr. Teodoro Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Cuzalpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Torres y Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quijspe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Posillino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carrara
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

Señor presidente, estimados hermanos consejeros, señora gerenta a los funcionarios presentes mi saludo cordial a cada uno de ellos, sí muy cierto el día de hoy se está debatiendo sobre una resolución que avala una directiva la 02 en el cual da todo un protocolo de cómo debe ejecutarse pasó determinados escuchaba al consejero Reyes Cuando decía si es funcional o no es funcional, presidente por su intermedio a la gerenta yo tengo acá un documento de la municipalidad de Navan que trajo su ambulancia en el mes de junio para que puedan darle el mantenimiento respectivo esta directiva salió en el mes de septiembre del 19, el 28 de octubre se reúne todo un contingente dijeron que en 2 días le iban a dar solución a esa ambulancia que trajeron en el mes de junio además que le habían sacado su computadora un montón de cosas que tienen una denuncia al señor alcalde lo mismo se visualiza con la municipalidad de Andajes que había traído su ambulancia para que pueda hacer para que realiza el mantenimiento respectivo trajeron de Chiuchín trajeron de Pachangara, todas esas ambulancias hasta el día de hoy no le han podido atender de que saquemos una directiva si efectivamente no vamos a poder hacer las acciones respectivas se sobreentiende que las normas es para viabilizar, agilizar pero creo que no tiene razón de ser si desde el mes de junio a la fecha no se puede siquiera mantener una ambulancia, así como eso señor presidente se habla de que hemos hecho un gasto de un 38% que hay de los mantenimientos a las instituciones educativas que hay del mantenimiento a los centros de salud, si bien es cierto nosotros estamos que se pueda ver en la parte alta andina pasar de 1.3 a 1.4 pero si no le hacemos el mantenimiento respectivo no le inyectamos el recurso para darle lo que ellos dicen el equipamiento, la Infraestructura todo el tiempo en la parte alto andina vamos a estar con 1.3 ¿Qué quiere decir eso? atención de 12 horas presidente siendo una población Oyón una población en el cual alberga todo una cantidad de personas creo que no es justo que se revierta recurso al estado sí tranquilamente podemos atender a la parte alta andina, entonces en virtud de eso me preguntaba señor presidente así como dice el consejero Reyes si es factible tener una directiva Para que sea funcional o simplemente mejor no emitimos una cosa que nos malogra el desarrollo de la región, Muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto señor consejero con lo expuesto vamos a dar el pase al subgerente de administración adelante doctora Luz Moya tiene usted el uso de la palabra para su descargo correspondiente y a la vez absolver las consultas de los consejeros,

ABOG. LUZ LISSETE MOYA FLORES, SUB GERENTA REGIONAL DE ADMINISTRACION

Señor presidente del Consejo escuchado atentamente las preguntas y los cuestionamientos de los consejeros, sin embargo si Consideró que es importante aclarar que la subgerencia Regional de administración y la oficina de logística tienen alcance a la sede central no tengo alcance yo a las unidades ejecutoras, en virtud de ello es que voy a responder ahí algunos pendientes que se han mencionado pero corresponden a las unidades ejecutoras no a la sede central entonces procedo a hacer la aclaración, se me consultó sobre la directiva de viáticos no sé si es pertinente porque parece


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narcizo Casalpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugabín Huayanga Carró
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilfredo José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Qulspe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

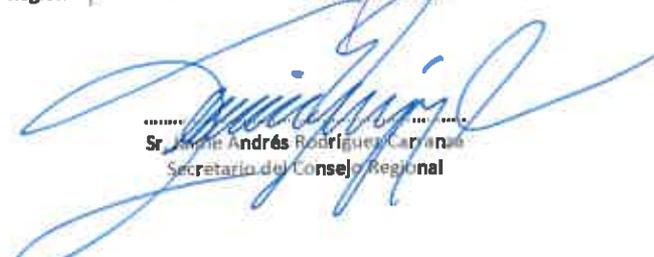

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

que va a entrar a votación pero voy a hacer la aclaración respecto a un punto importante que ya se había trabajado con la mesa correspondiente que había sido citada y por los consejeros a la mesa de trabajo que había sido citada había aclarado este punto cuando los consejeros o cualquier funcionario o servidor de la entidad se trasladan a zonas alejadas donde no existen negocios formales procede una declaración jurada por el consumo el gasto que hayan efectuado eso está y se incluye dentro de la directiva que se emitió incluso las directivas de tesorería avalan poder presentar una declaración jurada cuando se realizan consumos o gastos en zonas alejadas a las ciudades principales a las ciudades capitales o donde no existan pues éste negocios formales que puedan emitir un comprobante de pago válido eso con respecto a los viáticos y luego tengo una consulta sobre mantenimiento de vehículos y aquí es importante aclarar relacionarla quizás con otra pregunta que se me está haciendo sobre cómo se lleva a cabo las coordinaciones con las otras áreas los órganos de línea o las otras unidades orgánicas que me piden mantenimiento de vehículo o en general me piden el abastecimiento de bienes y servicios voy a hacer una precisión subjetiva quizás, si llevarse bien con otras áreas usuarias o trabajar en equipo o mantener comunicaciones proceder a regularizar compras que no le corresponde hacer a otras áreas usuarias pues diría eso trabajare en equipo y no llevare una buena comunicación porque yo tengo que actuar de acuerdo a lo que diga la norma.

No se pueden hacer servicios, no se puede recibir bienes y no existe una orden de compra, si esa es la incomodidad de mis compañeros de trabajo o incomodidad de ustedes o del secretario de consejo bueno tengo que aclarar ello, yo tengo que proceder de acuerdo a la norma, tengo varios pedidos de mantenimiento preventivo de vehículos preventivo de vehículos que me los pasa así como si recién se fueran a realizar cuando estos periodos estos servicios ya han sido atendidos, entonces esto estamos hablando de mantenimientos preventivos de vehículos preventivos deben obedecer a un plan de mantenimiento que está el área de servicios generales de logística tratando de ejecutar y envase y por ello por ese esa necesidad de tener un plan de mantenimiento preventivo es que se trasladó ese circular que ustedes cuestionan en este momento de internar el vehículo en la sede para nosotros poder hacer esa revisión del vehículo no lo podemos hacer en horario diurno porque las unidades están en uso por ustedes por los demás funcionarios responde también a una directiva que emite la gerencia general que bien ha tenido a bien emitir la gerencia general por qué se necesita tener un orden, los mantenimientos preventivos son programables nosotros podríamos tener cuestionamientos del órgano de control o por parte de fiscalizar las comisiones fiscalizadoras ustedes mismos si nosotros teniendo algo que debe ser programable no lo hacemos así nosotros nos debemos a una programación a una planificación, entonces si yo no tengo el vehículo no le puedo hacer el diagnóstico sino tengo el diagnóstico no puedo elaborar un plan y si no puedo elaborar un plan no puedo elaborar un mantenimiento preventivo y el fin es una cadena.

Yo puedo si atender rápidamente los mantenimientos correctivos es más pasarlo con un informe porque ustedes están en provincias puede tener una rotura de llanta o un mal funcionamiento del

			
..... Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Cantá
			
..... Sr. Aljibides Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huancabamba Sr. Egenio Huaheriga Cano Consejero Regional de Huarua
			
..... Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta Consejero Regional de Huaura Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos Sr. Juan Rosalino Reyes y Isla Consejero Regional de Yauyos
			
..... Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carrión Secretario del Consejo Regional Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Presidente del Consejo Regional		

vehículo que no responde al preventivo, el preventivo es cambio de aceite filtro de aire lavado del vehículo eso no es un correctivo, y tengo el detalle aquí de lo que se está solicitando no filtro de aire, filtro de petróleo, filtro de cambio de aceite de motor esos son mantenimientos preventivos son programables señores, entonces no me soliciten a mí pasarme la norma yo no puedo hacer una orden de servicio Como si eso recién se puede hacer y ya se le explico al secretario del consejo y al asistente que lo que tienen que hacer aquí es emitir un informe del porqué se dio este servicio sin correr traslado primero logísticas hacer una programación previa si nosotros no entregamos nuestros vehículos área de servicios generales no permitimos hacer el diagnóstico para que se haga el plan de mantenimiento vamos a estar en este mismo círculo vicioso erróneo de hacer servicio sin contar con la orden perjudicamos al proveedor nos perjudicamos nosotros mismos también quizá por una falta de conocimiento o quizá porque en la persona encargada de brindarle esas asesorías les hacen caer en error por ustedes confían en que esa es la forma que debe hacerse pero no, no es así un servicio se hace luego de que se tiene la orden de servicio o bien se recibe luego de tener la orden de compra estos mantenimientos y tengo varios son varios de diversas áreas no solamente de Consejeros regionales de diversas áreas y no solamente con el tema de mantenimiento de vehículos tengo un reporte grande de cosas que tengo en mi área por pagar pero son servicios ya hechos son compras ya realizadas yo no puedo entrar a cotizar allí.

Les estoy informando de ello porque sé que existen comisiones fiscalizadoras y si desean les puedo pasar el reporte de esa información la norma nos exige que primero debe existir el certificado de crédito presupuestario y luego se debe suscribir el contrato ese es el procedimiento correcto Ok eso con el tema del mantenimiento de los vehículos le solicitaría sí porque los vehículos no están asignados a ustedes ni a sus choferes están asignados al consejo regional al secretario del Consejo por eso es que a él también el documento donde se le solicita interna el vehículo si no pueden hacerlo durante la semana internado por favor un fin de semana para nosotros poder ir con un mecánico y hacer el diagnóstico de lo que necesita ese vehículo tenemos la obligación de cuidar los bienes del estado no se están realizando los mantenimientos a tiempo y si ustedes no me permiten visualizar cuál es el estado del vehículo vamos a seguir generando no cerró y vamos a mantenernos en error todos, bien hecha esta aclaración se cuestiona también la ineficiencia del área de logística la ineficiencia del área de administración, cuando yo subo el cargo y lo asumo recién en el mes de septiembre en el cargo de gerencia de administración si encuentro ciertas ciertas cuelllos de botella y metodología de trabajo con mis jefes de oficina, oficina de tesorería contabilidad ejecutoria coactiva recursos humanos y logística es un monitoreo constante yo tengo reuniones con mis oficinas todos los días viernes donde ellos me muestra toda la problemática que tienen plantea soluciones y me muestran resultados de la semana anterior, ellos están aquí presentes sé que no han sido invitados para el consejo Pero me gustaría que en todo caso en una mesa de trabajo ellos puedan exponer los avances que hemos tenido desde el mes de septiembre que no se visualizó, que nadie hizo un diagnóstico puedo yo quizá no tener experiencia como gerente de administración pero creo que los resultados han hablado y los números han hablado cuando yo he podido Mostrar resultados también a



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Casapoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Arnaldo Heras Relnoso
Consejero Regional de Cartao



Sr. Alcides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Jesús Antonio Quipe Galván
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

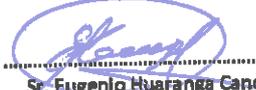
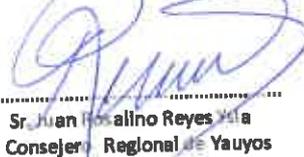
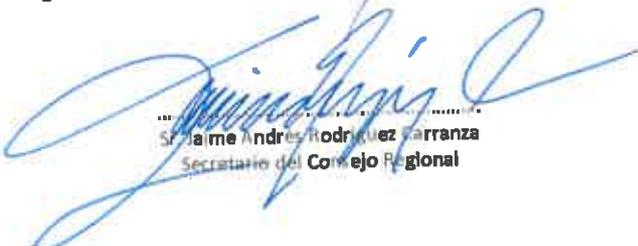


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

ustedes y decirles que en el mes de octubre se incrementó la ejecución del gasto en un 11% cuando la media de ustedes antes de que yo llegara era 2 a 4%; Entonces estamos hablando de resultados pienso yo que podrían considerar eso también antes de evaluar a una persona y entrar a cuestionamientos que responden a carácter subjetivo.

Se me consultó sobre mi perfil profesional quien les habla es abogada de profesión tengo estudios de maestría en gestión pública y administración, estudios en defensa nacional también y bueno trabajado en diversas entidades públicas desde el año 2002 no soy tan joven como parezco pero si tengo experiencia y por favor les agradecería un poco de menos prejuicio en ello, he mostrado resultados a veces la experiencia en años en estar en una gestión no eso no necesariamente responde a que se haya generado una buena gestión, a lo largo de mis años de experiencia yo lo he podido mostrar a mis jefes es eso resultados y con ustedes estoy a eso comprometida a mostrarle resultados yo no considero poner mi cargo a bueno ya puse mi cargo disposición pero yo no condicioné mi salida a no mostrar un resultado la verdad que me salidas en entidades públicas siempre han sido porque encontrado mejores retos escenarios más complicados quizá como éste que me merecen reto y es lo que me gusta yo no estoy quizá en esa generación que quiere estar muchos años y jublarse no en una misma entidad a mí me gusta el escenario retador para eso he venido a ustedes también apoyarlos y aquí a solicitarles también su voto de confianza, creo que ser mujer tampoco no desmerece llevar una gerencia no desmerece en tener dos cargos, creo les he mostrado resultado de ello se llevaba la gerencia la gerencia administración y la oficina de logística y en este tiempo he logrado destrabar al punto de que solamente me queden 13 procesos pendientes de convocatoria el resto son compras menores pero como les indicó son cosas que ya se han hecho y eso no se va destrabar hasta que el área usuaria me pasé un informe y me diga que ya lo hizo tendrá sus razones ellos se explicarán por qué lo hicieron yo no soy la secretaría técnica para poder decir si hicieron bien o mal eso existe un órgano que se encarga de determinar las responsabilidades administrativas a que hubiere lugar a mí lo que me corresponde es viabilizar la documentación revisar que esté de acuerdo a norma seguir con los procedimientos y generar el ejecutar el gasto quizás algo que no les han informado, quizás algo que ningún administrador haya pedido porque yo en las entregas de cargo no he visto esta información nuestro gasto corriente a la fecha es mayor que nuestro gasto de inversión y eso es algo que se tiene que optimizar tengo un gasto de combustibles y carburantes más de millón gastado igualmente en viáticos y asignaciones por comisiones de servicio no algo que eso es lo que se deba gastar pero es importante llevar una planificación para tener un mejor control y una optimización de gasto, el tema del combustible me preguntaron si es que yo había convocado ya y que habían solicitado desde hace más de 4 meses combustible para el consejo regional.

Bueno esa solicitud ha sido devuelta al consejo regional porque la habilitadora no cuenta con presupuesto, sin embargo ya en mesa de trabajo y en una reunión a muchos consejeros también les indique tenemos centralizado o los administradores anteriores con toda su experiencia han tenido centralizada en el tema del combustible en Huaura en el norte chico cuando los consejeros los

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narcizo Cargulpoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura
 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilfredo Villar de Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Jesús Antonio Quijspe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosalino Reyes Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Presidente del Consejo Regional	

funcionarios y los trabajadores se desplazan a Lima tenemos una oficina de enlace, los ministerios ahí para hacer las coordinaciones nos trasladamos hasta Oyón, nos trasladamos hasta Cafete o sea y no hay un Grifo que se haya contratado en la historia de lo que podía revisar porque eso es lo que hice cuando revisé vi si habían grifos convocados ahí y nunca, nunca se hizo ahora ya consolidado la información el día de mañana estoy convocado el proceso descentralizado de combustible y creo que para eso les estoy dejando ese avancé porque el próximo año van a poder tener ustedes un Grifo donde cargar cuando esté en Cafete o en Oyón o en Huaura o en Huarochiri etc., o sea y creo que es una parte de avancé, me dedico yo también grandemente a comprar papel útiles de oficina tóner y en el momento les expliqué que nuestro Core business el Core y business del Consejo Regional de Lima es la inversión nosotros tenemos que dar prioridad a lo que son los temas de salud, de educación, de vías de transporte y otros asuntos que den esa que resulten en esta cadena de valor que se merece el ciudadano sin embargo mi cadena operativa se va a comprar eso tóner, papel, generar de gastos que son continuas y no se ha visto nunca han tenido nunca idea de poder tercerizar esos servicios los otros ministerios los hace lo hacen para optimizar sus recursos humanos y es lo que estoy planteando yo estoy sacando un informe de costo beneficio para ver si me conviene o no tercerizar el servicio de impresión y fotocopiado y eso no es que alguien vaya a venir a sacarnos las copias porque sé que existe el miedo de que algunos documentos son de confidenciales no ellos vienen empresa viene y nos deja una impresora y no otros mismo sacamos nuestras copias se conectan a las máquinas para que puedan imprimir etc., eso optimiza el recurso humano, optimiza mi cadena de abastecimiento en la cadena logística para poder centrarnos nuevamente en lo que es inversión.

Tengo la consulta también sobre medicamentos y ahí solamente una aclaración no tengo ningún pedido de medicamentos Yo supongo que esos algún pedido que se ha hecho alguna unidad ejecutora DIRESA quizá yo no tengo ningún pedido a la fecha sobre medicamentos no compete a la sede central, los únicos procesos pendientes de convocar son en el caso de obras estoy a la espera de la validación del área usuaria para comprar cemento premezclado concreto premezclado cemento tipo 5 tengo adquisición de registradores de datos Data logger para la cadena de frío de establecimiento de salud de la región Lima eso está en estudio mercado y es un pedido de la gerencia de desarrollo social, de la misma gerencia también la caja conservadora de temperatura para los establecimientos de salud y las cajas térmicas kit de vacunas para los establecimientos de vacuna de salud tengo también material didáctico para las instituciones públicas de nivel inicial en población vulnerable de la región Lima, no tengo pedido de ambulancias no tengo pedido de tomógrafos, eso retorno al área usuaria la gerencia de desarrollo social, en la dirección Regional de vivienda tengo la difusión de materiales para la elaboración de casetas de protección para sistemas de cloración del área de infraestructura tengo los siguientes pedidos servicio de obra de mejoramiento y ampliación de los servicios educativos en la Institución educativa escolarizada San Juan de Dios distrito de Aucallama provincia de Huaral región Lima, también tengo la instalación de los sistemas de agua potable y alcantarillado del centro poblado de Chancayllo en Chancay provincia de Huaral, tengo la supervisión de la obra de mejoramiento de los servicios de la institución educativa inicial centro


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Ica


 Sr. Abel Narciso Quijipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibla de Hoy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cafete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Barde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. César Antonio Qulspe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

poblado Manuel Seoane, tengo la contratación de la supervisión de obra también del servicio de mejoramiento de agua potable y alcantarillado del centro poblado San Marcos Laguada, tengo el servicio de consultoría para la formulación del estudio de pre inversión mejoramiento y ampliación del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal del círculo Bicentenario de la independencia de cinco distritos de la provincia de Huaura departamento de Lima, ese es el proyecto costanera que es un proyecto emblemático de ustedes y también tengo la decisión del sistema de biofiltro de aire para el control de olores de la planta de tratamiento de aguas residuales del mejoramiento de la descontaminación del puerto de Huacho distrito de Huacho y las mochilas fumigadoras.

Son todos los pedidos que tengo pendiente de convocatoria hablaban del presupuesto participativo si alguno estos proyectos no está señor es mi querencia mi sugerencia es un órgano de apoyo si el área su área no me envía el requerimiento yo no puedo iniciar los actos preparatorios y por lo tanto no se puede licitar, entonces solicitó en todo caso que se cede la palabra a los órganos de línea quizás en esta sesión en otra cuando ustedes consideren para que den información sobre cuáles han sido las causas por la que el presupuesto participativo de ustedes no se ha priorizado y finalmente es todo lo que tengo por convocar y con eso ya cierro porque ya el otro mes es diciembre y solamente me toca hacer el pago, tengo también la consulta respecto de los resultados positivos o negativos de la directiva emitida por la gerencia regional, bueno esto nos ha permitido hacer una medición la directiva nos ha permitido tener unos lineamientos mejores de control de nuestro gasto corriente si sí es cierto que a veces venían boletas sin la descripción de la razón social a la que se emitía o sea no decían consejo Regional de Lima perdóname gobierno Regional de Lima y eso tenía que ser devuelto porque yo no puedo validar que una boleta se haya sido de consumo de ustedes o de algún funcionario sino tiene la identificación de gobierno regional y yo sé que en muchos casos ustedes no son los que piden esas boletas si no le encargan al asistente o al chofer no, entonces ahí lo que se ha hecho es una capacitación a todos ellos para que soliciten que cuando se les entregué la boleta se ha llenado adecuadamente estás ahí a faltado la comunicación y a ello adicionó que la comunicación debe ser constante también, nosotros vamos a llevar esa capacitación de manera constante para reducir esas observaciones, sin embargo, sin embargo si consideró que como área fiscalizadora que son ustedes deberán mantener algunos puntos de la de la directiva porque si nos permite un control del gasto un control eficiente del gasto Ok.

Hemos identificado también una cantidad importante 11'000 000 pendientes de devengar que se encuentran en diversas áreas usuarias desde el mes de enero hasta la fecha estamos trabajando en coordinación con ellos porque este cambio de funcionarios también nos lleva que no los entreguen de repente el antecesor una correcta un correcto una correcta entrega de carbono y entonces por ahí se ha debido quedar algún contrato pendiente de pago que no estamos visionando y quizá el proveedor tampoco ha venido a reclamar ya hizo el servicio no lo reclamó, entonces eso estamos haciendo estos ajustes para poder devengar esos 11'000 000, es importante el señor Vicente Rivera me hizo una consulta sobre presupuesto participativo Bueno es lo que tengo en lista para convocar es sólo ellos


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Laquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huanochirí

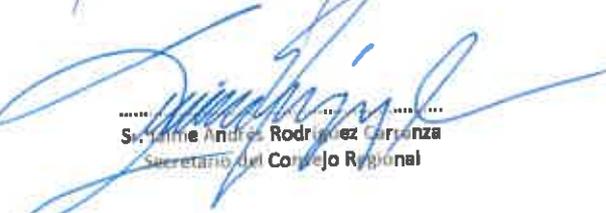

Sr. Eugenio Muaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Viqueza Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Qulspe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Posallino Reyes Ys
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

repito tendría que consultar a las áreas usuarias para ver si se van a mandar o no los requerimientos yo todavía puedo convocar si son adjudicaciones simplificadas todavía podemos llegar a suscribir contrato si son licitaciones ya no suscribir el contrato este año sería el próximo pero finalmente la población aún necesita esos servicios, entonces yo considero que podrían aún mandarme el requerimiento para yo dejarlo convocado y el próximo año se suscribe el contrato y finalmente la población recibe el beneficio por la que participó en este presupuesto participativo considera importante también explicar porque esta sesión de consejo es pública y quizá tengamos en la sala o a través de los medios población que no entiende cuál es el procedimiento de compra y en este punto si estimado consejero Vicente Rivera voy a explicar cuál es el procedimiento de compra o la contratación de un servicio, responde ello a una planificación las necesidades de las áreas usuarias se consolidan para nosotros poder como pliego enviarle al congreso y que el congreso no se apruebe un presupuesto y con ello se pueda dar atención a los bienes y servicios al siguiente año cuando ese presupuesto está aprobado las áreas usuarias deben enviarme sus requerimientos y sus términos de referencia para yo iniciar los actos preparatorios convocar el proceso o contratar y contratar finalmente no si el proceso pasa de las 8 UIT de 34000 soles eso se va a licitar si es menos se va a contratar directamente al proveedor las áreas pueden enviarme sus requerimientos desde el primer día hábil aunque yo no pueda contratar desde el primer día hábil del mes del año del primer los primeros días de enero así me permite a mí cotizar hacer mis actos preparatorios Una vez que se apruebe el pack si voy a poder convocar pero finalmente ya tendría tiempo aligerado para poder hacer todo lo que corresponde al acto preparatorio del proceso de selección.

En esta entidad lo que ha encontrado es que muchos de los requerimientos han llegado con posterioridad o en el segundo semestre del año lo ideal es que vengan en el primer semestre quizá como medida correctiva ustedes puedan hacer el seguimiento para que eso se logre el próximo año así que nos envíen durante el primer semestre del año todos sus pedidos los pro compite se aprueba, se aprueban los expedientes de gasto ya, la gerencia de desarrollo económico ya tiene Qué cosa va a asignar a cada pro compite en cada zona pero yo tengo solamente pedidos disgregados no tengo la totalidad de la información no sé qué más van a comprar no me han pasado esa información ya lo he solicitado sé que se va a tomar la medida correctiva para enviar ya todo de una vez estamos hablando de pro compite del 2018 yo no puedo hablar por el antecesor no sé qué gestión hizo pero si les puedo decir que a partir de octubre que tomó a cargo la oficina de logística se está atendiendo, ahora muchos de los pedidos recalco han sido atendidos, entonces en ese caso habría que pasar el informe para decir porque se atendieron o si estoy encontrando en el pro compite y les voy a dar esa información que mucho de los precios están muy por debajo del valor del mercado que ofrece el valor que ofrece el mercado, entonces es algo que también voy a conversar con el gerente desarrollo económico para ver esa posibilidad de incrementar ese gasto porque ese no me permite hacer esa una comparación efectiva de precio respecto de lo que se tiene presupuestado a lo que yo consigo en el mercado a la fecha no eso también retrasa que yo pueda comprar, quizás responde también como dicen ustedes no que las sucesiones a las asociaciones mismas participan de estas compras de sus

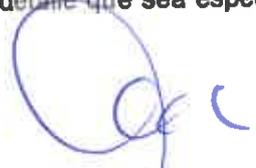
 Sr. Teófilo Caray Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarta Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura
 Victor Fernando Terrones Mayta Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilton José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Jesús Antonio Qulspe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Presidente del Consejo Regional	

Pro compite eso es algo que voy a evaluar con la gerencia de desarrollo económico para tener una mejor atención el próximo año.

Comentaron también sobre el tema de las convocatorias CAS las convocatorias se han realizado de enero de este año entiendo solamente como información no oficial que muchas de ellas fueron cuestionadas por qué se hablaba de direccionamiento y etc., en mi gestión no he visto evidencia no me han informado sobre algún comentario de direccionamiento, nosotros hemos hecho las convocatorias CAS en base a nuestra necesidad priorizando la experiencia si yo tengo un profesional titulado actualmente qué gana 1800 soles y tengo una convocatoria CAS por mayor monto y es un bachiller habría que ver también si la convocatoria CAS de ese profesional que está ganando 1800 soles se le requirió que tuviese titulación de repente mi perfil mínimo era bachiller y el postuló con un título yo no puedo discriminar si es que postulan con un grado mayor a una plaza menor yo no puedo hacer esa discriminación las convocatorias son transparentes son abiertas si se declaran desierto porque no cumplen los requisitos o no acreditan la experiencia yo lo voy a declarar así no puedo saltarme yo la norma no puedo direccionar lo que se debe hacer es hacer un diagnóstico de la necesidad y en función a ese diagnóstico lanzar la convocatoria CAS hemos hecho plantillas para facilitar a las áreas usuarias respecto de los choferes y de los asistentes poniendo un perfil mínimo y en el caso de los choferes es un perfil con licencia A2 porque la licencia A2 es la que me permite trasladar a personal muchos de los locadores han cuestionado ellos porque hacen la hacen actividades de traslado también ellos tienen licencia A1 solamente para información ellos no pueden trasladar personas la licencia A1 es para uso personal, entonces nosotros tampoco podemos transgredir las normas y creo que con eso aclaró el tema de los CAS, sobre el cuestionamiento que recibía el inicio solamente respecto del conocimiento de mi área y la cantidad de mi personal debo aclarar que tengo la información del personal que actualmente trabaja en mi área pues coordinó con ellos y despacho con ellos todos los días, sin embargo lo que me solicitó el consejero es un comparativo de cuánto personal hubo durante mi gestión y cuanto tengo ahora ese comparativo es el que no cuento porque el personal rota y hubieron altos y Bajos en la sugerencia seguramente tendría que exportar del SIGA para ver cuántos estuvieron asignados a la meta desde enero poder sacar cuántos tuvieron esos pagos y con ese con esa base hacer el comparativo con lo que tengo en mi gestión actual.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Señor presidente cuestión de orden para no estar dado muchas vueltas y volver a repreguntar ya que ha estado tocando el tema que fue motivo de mi intervención sobre la convocatoria a la contratación de servicios de un profesional de acuerdo a las bases 243-2019 yo veo el detalle es formación académica bachiller en ciencias de comunicación o carreras afines no, sé muy bien de que dentro de la del gobierno regional hay hasta directores que no están ganando más de 5000 soles, 6000 soles, se ha direccionado acaso esta convocatoria en poner el detalle que sea específicamente un bachiller en

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Tarma	 Sr. Abel Narcho Caquilpoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Salino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Reloso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alina des Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huancavelica	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaranga
 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilmer José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Caranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Presidente del Consejo Regional	

ciencias de la comunicación o carreras afines esa sería la pregunta y por qué la diferencia entre administración y otras áreas otras áreas vuelvo a mencionar las están entre 1800 y 1950 y en administración están en 5000 soles.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

La respuesta para doctora Moya que sea contundente al punto nada más lo esperaba porque estamos sobre el tiempo.

ABOG. LUZ LISSETE MOYA FLORES, SUB GERENTA REGIONAL DE ADMINISTRACION

Señor presidente los pedidos de casa al igual que los pedidos de contratación y bienes y servicios las definen las áreas usuarias, en todo caso sería el área usuaria la encargada de indicar cuál ha sido su necesidad de ahí y sustentarlo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Vamos a dar el uso de la palabra al consejero Terrones.

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA

Presidente de dirigirme a la doctora administradora ahora tres puntos que me preocupa a mí me interesa usted hablo que los consejeros somos subjetivos, bueno yo creo que no soy su subjetivo doctora yo hago mi tarea y no creo que mis colegas también sean subjetivos no nos dejamos llevar por lo que no dice o por los chismes, asistimos a la fuente para poder investigar algunas cosas y esa es la que exponemos acá usted habla de que su mujer le aseguro por el hecho de ser mujer de repente hay cosas que nosotros nos abstenemos por lo que representa una dama pero jamás nosotros creemos que una dama tenga menor capacidad tumbaron creemos que tiene tantas oportunidades y capacidad como lo que tiene un varón, yo la felicito usted pasar en ese cargo imagino que le ha costado esfuerzo y dedicación que nosotros vamos acá un punto importante de hecho que estamos reunidos acá es porque estamos preocupados por el porcentaje de ejecución que sí es nuestra responsabilidad velar que ese porcentaje debería haber incrementado más pero a mí me preocupa un tema un tema que lo usamos como excusa no y porque fijar nuestro nuestras metas en función a lo que a lo que viene pasando se supone que el ejecutivo tiene sus metas y le puso la doctora cuando vino acá en el mes de agosto dijo 94% esa es nuestra mira, yo no puedo decir en comparación a los otros que no han hecho nada yo hice algo, bajo esos parámetros vamos Justificar bueno como el gobierno anterior no gastó mucho ayudarte un poquito más eso no es el tema, el cumplimiento de metas preocupados gerenta porque hay recursos que no se han ejecutado es cierto usted habla que un 11% que sí pero no mejor hubiese sido que en esos dos, tres meses que no me hecho absolutamente nada se dicen llevar los procesos para poder gastar más porque llevo el proceso afecto solamente una parte del recurso y el resto lo más triste es que lo están guardando para el otro


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caqupoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

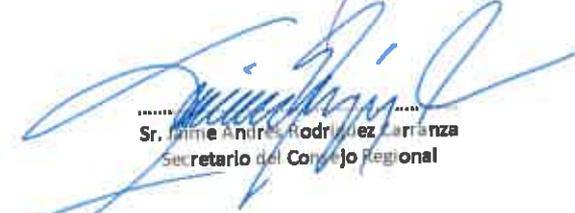

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Vela de Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosa Ilino Reyes Yma
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

año cuando se podría haber con ese recurso ejecuta otros proyectos y con el recurso que viene el siguiente año completar lo que Le faltaría el proyecto no pero hay una política que han determinado no como las obras tiene que concluirse la asigno con todo el presupuesto aunque se demore 3 años, son criterios señora administradora, entonces por favor aquí nosotros no discriminamos a las damas la respetamos, las admiramos y sabemos que son tan capaces como nosotros hasta muchas veces han demostrado ser mejores que nosotros el consejo no hace absolutamente ningún tipo de discriminación no somos objetivos ojo y la visión, disculpen las metas tú tienes que tratar se fue en la metas programadas y que en este consejo le dijeron no estamos inventando es por eso nuestra preocupación sigue este mes que queda se logra incrementar el presupuesto lo mayor que se pueda señora gerenta agradecería o le felicitaríamos eternamente porque se estarían dando solución a tantos problemas que tiene nuestro pueblo señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Gracias consejero, también en esta oportunidad va a tener el uso de la palabra el consejero por la provincia de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Gracias señor presidente por su intermedio a la subgerente, quisiera que me dé una explicación sobre el proyecto pro compte 2018 que ha sido implementado el 2019 vamos a hablar solamente de 2 asociaciones, mejoramiento de la producción comercialización conjunta ampliación al frontera agrícola de la cadena productiva de la palta de la variedad hass asociación de productores de frutales marca Izquierda Huaura San José de Santa María región Lima, hay un avance financiero solamente de 10.7, otra sensación mejoramiento de la producción y calidad de chirimoya cumbe del comité de mantenimiento y fractura agrícola Vial Pompucro distrito de Colonia provincia de Yauyos 11.5% en las fiscalizaciones de dónde provienen las plantas han inventado una palabra la gerencia de Desarrollo económico custodia o sea pintar una competencia competir para comprar para esta adquisición sin tener planta y sin embargo a las acciones se lo han hecho firmar porque recién la planta está creciendo así y en custodia para adquirir plantas de Ayacucho para mandar a Cajatambo sabemos técnicamente vivero hay en Cafete, en Chíncha, en Huaral, en Barranca y acá en Santa Rosa también hay buen viveros están dirigidos esas adquisiciones porque va a competir o concursar en una licitación es que tiene la planta ya para entregar es así quiero que usted responde señora gerenta.

ABOG. LUZ LISSETE MOYA FLORES, SUB GERENTA REGIONAL DE ADMINISTRACION

Estimado consejero el día de ayer hemos convocado la adjudicación simplificada 17-2019 con ellos se está adquiriendo patos la presentación de la oferta es el 4 de diciembre esto deviene de una declaratoria de desierto también, sobre el direccionamiento la norma prohíbe direccionamiento de los pedidos el área usuaria es quién fórmula las especificaciones técnicas y fórmula también el perfil que debe tener el proveedor en cuanto a experiencia, rubro, mejora de ofertar etc., nosotros como

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Nicolás Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Almiradas Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cafete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huaral	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura
 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Jesús Antonio Qulspe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysía Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Presidente del Consejo Regional	

sugerencia de administración y logística es oficina solamente se encarga de hacer los actos preparatorios si en los actos preparatorios se evidencia por comunicación de los proveedores a los que cotizamos alguna deficiencia en esos términos de referencia lo trasladamos al área usuaria para que absuelva esas consultas y observaciones en actos preparatorios ello con la finalidad de mejorar ese requerimiento luego de ello se traslada a un comité de selección del comité de selección es independiente es un colegiado distinto a la oficina de logística ellos se encargan de preparar las bases conducir el proceso de selección y seleccionar al proveedor en el caso de las adjudicaciones simplificadas donde no la lleva a cabo un comité de áreas lleva la oficina de logística, sin embargo lo hace siempre respetando el requerimiento del área usuaria no podría yo hablar de un direccionamiento o no eso lo tendría que determinar otro Órgano competente no me corresponde a mí pero si me corresponde convocar el proceso cuando se trata de una simplificada ya hemos dado atención al pedido de paltos respecto á si se compra algo que se necesita en la cadena productiva después y no al inicio le voy a explicar por ejemplo me dice que necesita incrementar la producción de paltos entonces primero yo en ignorancia podría decir que se requiere primero las semillas luego las fumigaciones etc., pero de repente el área usuaria me pasa primero el pedido de fumigación y luego de pedido de semillas, entonces es una cuestión de orden que hay que tener yo estado conversando con los especialistas de la gerencia de desarrollo económico y a cada uno de ellos les ha estado explicando la importancia de hacer llegar a logística la calendarización de su requerimiento es como en una obra cuando nosotros vamos hacer un edificio no empezamos comprando los acabados sino los materiales de cimientó, los fierros, el cemento, las piedras, esas cosas entonces para eso es necesario que también proporcionan a la oficina de logística y administración una calendarización de los requerimientos que necesita de mí me llega primero los acabados yo voy a comprar los acabados pensando que eso es lo que ellos requieren y de repente llegó después el pedido de semillas voy a pensar qué es lo que necesita después porque finalmente es el área usuaria que tiene el monitoreo el control y la responsabilidad de emitir la totalidad de sus requerimientos al área si les he pedido como apoyo que me envíen esa calendarización para no estar priorizando una compra antes de la otra no, entonces eso como oportunidad de mejora en todo caso.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Señor presidente pido un intermedio.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Un momento consejero que la doctora termine de hacer sus descargos queda pendiente el tema también del informe de los asesores legales respecto a la resolución 075 y con eso ya podríamos terminando este punto podríamos pasar a un intermedio consejero.

ABOG. LUZ LISSETE MOYA FLORES, SUB GERENTA REGIONAL DE ADMINISTRACION



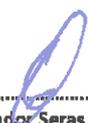
.....
Sr. Tiroño Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Abel Narciso Capulpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



.....
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Larrazza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

Se ha llevado a cabo el diálogo con los especialistas con los Ingenieros de la gerencia de desarrollo económico como les indicaba se han modificado también especificaciones técnicas para que se levanten algunas observaciones una vez que se ha convocado el proceso es posible que los postores que desean vender esos paltos nos hagan consultas y observaciones eso también se va a trasladar al usuario porque ellos son los técnicos y los que nos van a dar luces de cómo convocar y comprar mejor.

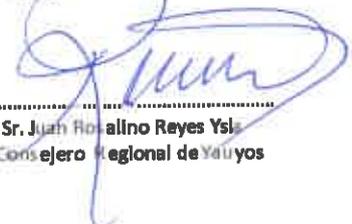
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Vamos a estación de pregunta porque usted hoy en la oportunidad de todas las dudas que vamos a salir nosotros porque 11 meses de gestión hemos cumplido hay muchas dudas en la gerencia, directores, consejero Rosalino tiene usted tiene la palabra

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Gracias señor presidente, yo solicito que desde la mesa se encauce bien el tema que estamos llevando adelante porque acá vienen preguntas los funcionarios responden, pero está quedando en el aire no sabemos si eso es correcto o no es correcto si es cierto o no es cierto, yo creo el punto en debate reitero ya por tercera vez es sobre la directiva correspondiente y es sobre el informe de la gerenta general, yo le solicite a la señorita respecto a la directiva 075 cuales eran los motivos. He estado leyendo los considerandos cuales han sido los motivos para que se expida esta resolución gerencial, cuáles han sido los motivos porque razón el gobierno regional consideraba conveniente sacar una nueva directiva para establecer las normas y procedimientos para la aplicación del control previo en el gobierno regional de Lima, estamos hablando del control previo que a mí me parece fundamental e interesante y eso no se dice hasta la fecha, usted indico de transparencia algo quiso decir que se está dando eso es lo que nos preocupa, en lo particular a mí yo soy claro en decir las cosas tiene que ser como dice el reglamento como dice la ley, si hay que aplicar la ley por más que no le guste a determinada persona hay que aplicarla señor porque la ley se impone bajo responsabilidad a cada uno de nosotros, en tal sentido yo quisiera si usted lo entiende señor presidente lo permite se me explique porque razón además hay un cuestionamiento desde el punto de vista legal de los asesores de este consejo en la que se indica que este dispositivo esta resolución gerencial ha sido admitida ilegalmente porque no ha sido emitida por la autoridad competente eso queremos saber, por otro lado que nos explique qué beneficios está causando esto porque a mí si me ha agradado esto que dice el control previo porque eso significa transparencia, lucha frontal contra la corrupción en la cual siempre hemos estado de manera particular quien habla y creo que los miembros del consejo.

En tal sentido señor presidente yo quiero que encausemos términos con este tema, yo no sé cuáles van a ser los acuerdos yo estimo si va haber un cuestionamiento desde el punto de vista legal deberá pasar a la comisión correspondiente para hacer el análisis, el otro tema también entiendo que va pasar pienso yo pasara a la comisión de planeamiento para ver y preocupamos de qué manera se

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Capulpoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura
 Sr. Victor Fernando Troncos Mayta Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilde José Villar de Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Presidente del Consejo Regional	

está dando el presupuesto del presente año fiscal, para terminar presidente yo creo que hay dos temas en debate reitero uno terminemos con este primer tema respecto a la intervención de la sub gerencia respecto a la directiva 075 sobre eso terminemos y evitemos estar haciendo con respeto por supuesto todos tenemos derecho a expresar lo que nos parece pero creo que ya es tiempo ya es hora de ir centralizando los temas a fin de que a que conclusión vamos a llegar, entonces eso es lo que quería decir señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Gracias consejero, pero usted está haciendo el pedido de la resolución regional gerencial N° 075, la doctora más nos puede plasmar de repente a este colegiado, yo creo ya de una vez para aclarar porque la duda la tiene el consejero y eso lo queremos escuchar, usted tiene el uso de la palabra doctora Moya.

ABOG. LUZ LISSETE MOYA FLORES, SUB GERENTA REGIONAL DE ADMINISTRACION

Señor presidente no he tenido yo la oportunidad de ver el informe que han planteado los asesores respecto a la directiva, sin embargo la directiva emitida por la gerencia general tuvo un informe legal de viabilidad por eso fue que se emitió respecto de las bondades como usted dice para poder hacer el control de nuestras unidades orgánicas de nuestro gasto, aun si se declarase nula la resolución de nuestra gerencia general la sub gerencia de administración igual va hacer una directiva de control previo porque eso me corresponde a mí y tengo la oficina de contabilidad y tenemos a cargo un área de control previo, ellos se encargan de verificar que efectivamente se cumplan con las condiciones contractuales que el área usuaria haya emitido el acta de conformidad correctamente, que cuenten con la documentación de sustento y finalmente acabe, yo no puedo pasar un pago sin antes ser revisado por un área de control previo eso nos permite como usted dice controlar nuestro gasto, controlar y mejorar nuestra ejecución de gasto.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

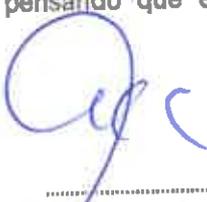
Señores consejeros creo las cosas están claras y la gerenta general también, consejero continúe.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Señor presidente la pregunta que le había hecho a la gerenta general teniendo a la fecha al 30.1% ya no vamos a incidir en lo que los consejeros cada uno vamos a ver qué medidas correctivas tienen, que piensa la gerenta general, que hay que hacer para salvar esta situación difícil que se tiene porque la población de la región Lima provincias al tomar conocimiento de estos hechos nos va a cuestionar a todos no solamente a la parte ejecutiva también a la parte en este caso al consejo regional porque teníamos, tenemos el deber de fiscalizar también hay que tomar medidas correctivas, la pregunta es qué piensa la gerenta general con sinceridad pensando que es la persona que justamente ha


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narcizo Cepaipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reloso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alejiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

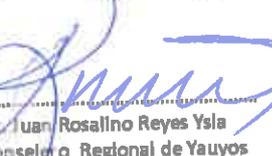

Sr. Hernando Pascual Uña Bartolo
Consejero Regional de Huacho


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Ferrnando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Guispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

merecido la confianza del gobernador regional para gestionar eficaz y eficientemente la parte administrativa de nuestro gobierno regional ¿Qué piensa? ¿Qué hay que hacer? ¿Qué deberíamos hacer en lo que queda del año y en el año que viene principalmente señor presidente?

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Gracias señor consejero, si es cierto que hay malestar en el consejo regional ya 11 meses de gestión no han cumplido los gerentes los directivos que han empezado en el mes de enero hay malestar, pero vamos a trasladar esa pregunta señor consejero a la gerenta general para que de uso de la palabra y concreto y puntual gerenta, muchas gracias.

ABOG. OCTAVIA JUANA HERRERA ORENDO, GERENTE GENERAL

Correcto señor consejero la suscrita preocupada ha solicitado a todos los funcionarios mediante documento que presenten su cargo a disposición justamente para evaluar aquellos funcionarios que no han cumplido las metas hasta la fecha, vuelvo a repetir consejero la que habla ha llegado aquí setiembre estamos a 3 meses las licitaciones y los concursos no duran 15 días ni duran un mes, las licitaciones y los concursos señor consejero duran a más tardar a 2 meses por eso señor consejero se va a evaluar a los funcionarios que no llegaron a cumplir con su trabajo, el reglamento de organización y funciones cada uno tiene una responsabilidad, cada funcionario tiene una responsabilidad de los trabajos y a los que ellos actualmente están trabajando, nuevamente le vuelvo a repetir se va a evaluar a los funcionarios que a la fecha no han cumplido sus metas, eso es todo lo que tengo que decir y para el próximo año la que habla ha solicitado que los expedientes técnicos ya deberían estar hechos para el próximo año justamente para que el próximo año no vuelva a suceder lo que ha pasado este año, de repente si yo hubiera llegado a esta región en el mes de enero de este año pienso que hubiera sido diferente, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Continúe consejero Rosalino.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Está bien lo que siempre hay que guardar la formalidad siempre he dicho con el debido respeto a la gerenta la respuesta no debe ser al suscrito por intermedio de la presidencia al consejo regional porque yo no lo estoy solicitando a usted a nivel personal sino como miembros del consejo así está en nuestro reglamento interno, solamente la forma siempre cuando un funcionario responde a una pregunta se le hace a la presidencia puede ser al consejero que está preguntando, conforme señor presidente con la respuesta emitida y creo es compromiso no solamente de la gerenta todos los que hemos tenido la oportunidad de estar acá de asumir este recambio de actitud y de que las cosas mejoren en un 100% el próximo año, nada más.


Sr. Teodoro Garay Sánchez
Consejero Regional de Piura


Sr. Abel Narciso Casulpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cafete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huacho


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Ok señor consejero muchas gracias, adelante Quispe.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Yo quisiera que la sub gerenta de administración nos esclarezca el tema del informe múltiple 0165-2019 gobierno Regional de Lima dónde se dirige a los diferentes gerentes directores y también al Secretario del Consejo regional, presidente estoy mencionando que la subgerente nos esclarezca el tema del Informe múltiple de 165 donde se mencionen unos párrafos de que los vehículos del gobierno regional que están a cargo del Consejo regional tendrían que internarse a las 8 de la tarde, nuestra situación de nosotros los consejeros hoy día creo que vamos a salir al paso que vamos a las 10 o 11 de la noche, entonces presidente a través de usted a la subgerente si bien es cierto menciona que se tendrían que guardar en una institución de gobierno regional en diferentes provincias en el caso de Yauyos, Oyón, Cajatambo, Huarochirí yo creo que no contamos una sede ni una cochera siquiera del gobierno regional como para poder dejar los vehículos que ha sido asignado al consejo regional, entonces presidente para que esclarezca; presidente otro preguntarle a la gerenta a la sub gerenta de administración sí es verdad que ella utiliza una movilidad del gobierno regional para trasladarse el día viernes a Lima y regresa con los personales el día lunes también presidente quiero hacer una invocación otra pregunta la gerencia Regional de recursos naturales y sus conclusiones manifiesta los principales inconvenientes en la ejecución de gasto debido a los retrasos en la convocatoria de los procesos y el cambio de personal en la oficina de logística y sugerencia de administración además de modificación y funciones técnicas presidente yo puedo advertir acá que hay una gerencia que está diciendo pues que el retraso de su convocatoria se está en logística en la sugerencia de administración, entonces presidente y eso es de otra preocupación de nosotros de que no se ejecuta el tema presupuestal presidente yo puntualmente quiero que me respondas esta pregunta porque uno el tema de los vehículos tendríamos que dejar hoy día pues todos los consejeros acá en el gobierno regional, gracias presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor consejero respecto a, subgerente por favor responde a los tres puntos en cuestión con el consejero Quispe.

ABOG. LUZ LISSETE MOYA FLORES, SUB GERENTA REGIONAL DE ADMINISTRACION

Señor presidente para responder las preguntas del consejero a ver el circular 175 al que refiere el consejero sobre el internamiento de vehículos ya creo respondido eso obedece a un documento que recibo de la gerencia general en la que me exhorta el cumplimiento de una directiva sobre el uso de vehículos, esta exhortación ha sido trasladada también a las diversas unidades orgánicas porque forma parte de una directiva nosotros estamos en responsabilidad de los funcionarios de hacer uso

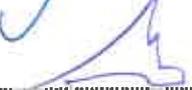

.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Piura


.....
Sr. Abel Nariso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


.....
Sr. Alcides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí


.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


.....
Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


.....
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

correcto de los bienes del estado si la gerencia general alta dirección aprueba el uso, la asignación de un vehículo a tiempo completo por algún funcionario esto es utilizarlo más allá de las 6 de la tarde o antes del inicio del horario laboral o utilizar los fines de semana bueno corresponde ello a una facultad de la alta dirección otorgarle en base a la necesidad que tenga el funcionario o consejero un vehículo a tiempo completo por las razones que merece su trabajo por ejemplo la subgerencia de administración no necesariamente trabaja de lunes a viernes yo vengo a trabajar aquí los días sábados también vengo a trabajar a veces los días domingos no necesariamente trabajo aquí también trabajé en la oficina de enlace me desplazó para allá en Lima, entonces también solicitó el uso de un vehículo yo no tengo asignado un vehículo a tiempo completo solicitó al área de servicios generales que me asigne una unidad el día de ayer eh sido trasladado a Lima en otra unidad la semana pasada en otra unidad yo no tengo asignado un vehículo a tiempo completo utilizó el que esté disponible para mí uso personal utilizó un vehículo que traje de mi casa y con ello me traslado al domicilio que tengo aquí en Huacho si ese es el cuestionamiento.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente yo fui puntual en la pregunta si es verdad que la gerenta de migración se traslada a los días viernes con una movilidad del gobierno regional no le preguntaba si usted se traslada con su vehículo personal no sea la pregunta si es verdad presidente se traslada con un vehículo de gobierno regional los días viernes a Lima y el día lunes regresa con el mismo vehículo puntuales la pregunta presidente.

ABOG. LUZ LISSETE MOYA FLORES, SUB GERENTA REGIONAL DE ADMINISTRACION

Señor consejero me traslado los días viernes a Lima en un vehículo de la institución también los días lunes regularmente, los días jueves también porque a veces tengo reuniones con el gobernador en la oficina de enlace si ese es su pregunta sí.

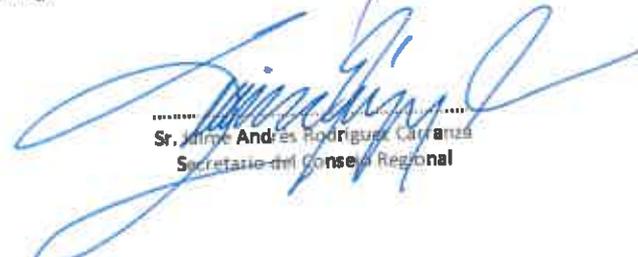
CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Perdón presidente y donde usted es el sí según está este Informe múltiple 165 dice que tendría que guardar los vehículos del gobierno regional en la sede de gobierno regional o una institución o una institución de gobierno regional en qué parte las provincias donde lo guarda usted en Lima si Lima no es sede del gobierno regional.

ABOG. LUZ LISSETE MOYA FLORES, SUB GERENTA REGIONAL DE ADMINISTRACION

Señor consejero para informarle yo hago uso de cualquier vehículo institución que esté disponible y me traslado a Lima tenemos una oficina de enlace.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Carta
 Sr. Alcibíades Hoy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura
 Sr. Victor Fernando Terrones Mayta Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Presidente del Consejo Regional	

Adelante Arrieta.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Cuestión de orden presidente, por su intermedio reiterarle a la subadministradora que ella tiene que dirigirse a la mesa no al consejero es una falta de respeto y segundo la respuesta tiene que ser directa.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Eso correcto de un consejero subgerente por favor disculpe, por favor tenga la amabilidad de dirigirse a la presidencia y de esa manera se dirigirá al consejero.

ABOG. LUZ LISSETE MOYA FLORES, SUB GERENTA REGIONAL DE ADMINISTRACION

Correcto señor presidente para dar respuesta al consejero a través de usted le repito tengo autorización de uso de vehículo por parte de la alta dirección es parte del procedimiento.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente para trasladar la pregunta la gerenta general la sub gerenta ha dicho que por disposición de la gerenta general es este informe múltiple 165, entonces presidente pedía que nos explique o sea cuál es la situación de los de las movilidades que está bajo autorización de consejo regional.

ABOG. OCTAVIA JUANA HERRERA ORENDO, GERENTE GENERAL

Señor presidente sobre la pregunta en una reunión sostenida en mi despacho con el señor presidente y el señor secretario habíamos visto justamente ese problema en estos momentos esa resolución una partecita se está cambiando en la cual para los señores consejeros tenemos que dar otra alternativa que no puede ser como de los funcionarios justamente porque ustedes viajan se van a diferentes sitios y no le puedo dar el mismo trato como de los señores funcionarios por lo tanto esa partecita si se está cambiando en la directiva, eso es todo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

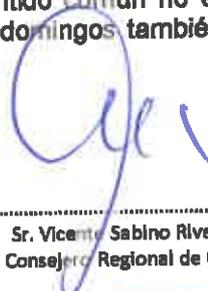
Gracias señora gerente ha solicitado participar el consejero Garay, adelante consejero.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Por su intermedio señor presidente al señor consejero y para cuándo estaría resuelto ese punto señora gerenta, mira para su conocimiento nosotros los consejeros salimos a la fiscalización 2,3 de la mañana a los hospitales para el miércoles pasado hemos estado en Nunumia 8 de la mañana a qué hora crees que salimos de Barranca y si lo vehículo se internaran a las 6 de la mañana tendremos que venir de Barranca el rutina del trabajo en un sentido común no es viable porque nosotros no tenemos horario de fiscalización ni días, entonces así domingos también están las zonas Rurales yo


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Lima Bartolo
Consejero Regional de Huanuco


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Victor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilfredo Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

creo que lo que usted dicho es acertado tiene que tener otro tratamiento pero para cuándo va estar eso me pregunta.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Adelante gerenta.

ABOG. OCTAVIA JUANA HERRERA ORENDO, GERENTE GENERAL
Señor presidente esa resolución va a estar lista para el día miércoles que voy a mandar acá para una copia al señor secretario.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Muchas gracias señor consejero del producto de una mesa es una mesa de trabajo que se hizo con la gerencia general estuvo la consejería Consejero terrones acompañando la secretaría del consejo, el subgerente de administración en busca de resolver este problema es conveniente por la razón expuesta, Quispe a ver.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN
Presidente hay una preocupación en la gerencia Regional de recursos naturales que la sustenta me traicionó no se ha respondido no, respecto a los inconvenientes que tienen los retrasos la convocatoria los procesos en logística y la sugerencia de administración.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señora sub gerente por favor ese tema faltaba aclarar el tema recursos naturales.

ABOG. LUZ LISSETE MOYA FLORES, SUB GERENTA REGIONAL DE ADMINISTRACION
Señor presidente por su intermedio recalco quedan en la oficina de logística 13 pendientes de convocatoria sólo 13 procesos por convocar que se terminan esta semana no existe tal demora en el tema de proceso de selección, existió la demora y ahora ya estamos regulares con este tema existe una carga alta de compras menores a 8 UIT ello no es un proceso de selección, nosotros realizamos el acto preparatorio y luego lo vamos a trasladar al presidente de comité que es un colegiado que se encarga de la conducción del proceso de selección.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Adelante Quispe.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN
Presidente yo quiero entender que para ser una eficiente labor la gerencia Regional de recursos naturales y gestión del medio ambiente incluidas dónde están la oficina Regional de Seguridad


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caqupoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Aljondres Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Victor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

Ciudadana y oficina Regional de defensa civil menciona que tiene un 65% de avance en función al devengado los principales inconvenientes en la educación de gasto debido a los retrasos en la convocatoria del proceso y al cambio de personal en la oficina de logística y sub gerencia de administración además de modificación de las especificaciones técnicas presidente lo que la preocupación de la gerencia Regional de recursos naturales se entiendo porque hay modificaciones de especificaciones técnicas me imagino que el área usuaria envía su especificación técnica y entiendo de que la administración o logística le está pidiendo que hagan modificaciones y especificaciones técnicas es el presidente, o sea como gerencia de recursos naturales cuántos proceso de convocatoria tienen pendiente ustedes en logística o en administración.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Por favor administradora.

ABOG. LUZ LISSETE MOYA FLORES, SUB GERENTA REGIONAL DE ADMINISTRACION

Señor presidente para dar respuesta no tengo pendientes de convocatoria de la gerencia de recursos naturales, no tengo ningún pendiente de convocatoria proceso de selección de la gerencia de recursos naturales la última convocatoria que tuvimos fue la de los vehículos, 32 vehículos.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto señora sub gerente muchas gracias por su participación señores consejeros creo que ya todo está debatido con ella creo que ya podemos este pasaron terminarán dar por terminado este punto y pasar a un intermedio con la vende ustedes señores consejeros siendo las 13 horas con 37 minutos vamos a entrar a un intermedio hasta las 3 de la tarde, muchísimas gracias por su atención.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Había solicitado que pase a una comisión para verificar respecto a la resolución gerencial.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero dejamos este punto abierto entonces dejando pendiente ese tema, gracias.

Vamos a reiniciar la sesión extraordinaria del 26 de noviembre del 2016 siendo las 15:28 pm, señor secretario sírvase verificar la asistencia para poder obtener el quorum reglamento y poder reiniciar la sesión de consejo.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Con su autorización señor Presidente del Consejo Regional procedo a verificar el quórum reglamentario.



.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



.....
Sr. Alcides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



.....
Sr. Eugenio Huarenga Cano
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Víctor Fernando Troncoso Mayta
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ylla
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Caranza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

Señor Teófilo Garay Sánchez, Consejero Regional por la Provincia de Barranca.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ
Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor Abel Narciso Caquipoma Reyes, Consejero Regional por la Provincia de Cajatambo.

CONSEJERO REGIONAL ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES
Presente. (Se incorpora durante la sesión)

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor Vicente Sabino Rivera Loarte, Consejero Regional por la Provincia de Cajatambo.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE
Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor Amador Seras Reinoso, Consejero Regional por la Provincia de Canta.

CONSEJERO REGIONAL AMADOR SERAS REINOSO
Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez, Consejero Regional por la Provincia de Cañete.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ
Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor Jorge Hernán Arrieta Camacho, Consejero Regional por la Provincia de Huaral.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO
Presente. (Se incorpora durante la sesión)

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor Hernando Pascual Livia Bartolo, Consejero Regional por la Provincia de Huarochiri.


.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


.....
Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


.....
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


.....
Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


.....
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO
Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor Eugenio Huaranga Cano, Consejero Regional por la Provincia de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO
Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor Víctor Fernando Terrones Mayta, Consejero Regional por la Provincia de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA
Presente. (Se incorpora durante la sesión)

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor Wilder José Velarde Campos, Consejero Regional por la Provincia de Oyón.

CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS
Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor Jesús Antonio Quispe Galván, Consejero Regional por la Provincia de Yauyos.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN
Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor Juan Rosalino Reyes Ysla, Consejero Regional por la Provincia de Yauyos.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA
Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Es conforme el Quórum señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Con el quorum reglamentario podemos reiniciar la sesión de consejo.


Sr. Teodoro Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Marcelo Caguipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Vicibaldes Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Herrera Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huanochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Cartanra
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

Quedo pendiente el primer punto respecto lo que se iba acordar con la resolución 75-2019, en vista que los asesores del consejo regional han emitido un pronunciamiento informe legal técnico y como propuesta del consejero Vicente Rivera estaba la posibilidad de que ese punto pase a una comisión con' ello señores consejeros vamos aperturar el debate el que quiera participar solicite el uso de la palabra por favor.

Ahora consejeros hay que tener en cuenta que ya estamos cerrando el año y pasar a una comisión a estas alturas va ser un poco complicado ese tema se estaría abordando el otro año por lo que veo, consejero Reyes tiene usted el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

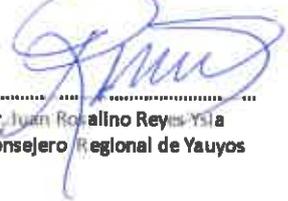
Gracias señor presidente, en efecto estamos ya casi culminando el año y si esta directiva o esta resolución gerencial regional pasaría a la comisión respectiva no estaríamos resolviendo de inmediato la situación de presunta de ilegalidad que tendría porque en comisiones se demora, yo propongo señor presidente de que dado que ya ha estado presente la gerencia general y ha escuchado especialmente yo veo que el único cuestionamiento está referido a que no habría sido emitido por la autoridad competente, en tal sentido exhortar a la gerencia general que remota esta resolución adjuntando la opinión legal de los asesores a fin de que se revise la parte ejecutiva revise especialmente esta resolución gerencial en el extremo solamente si era competente o no para que la gerencia general expida esta resolución gerencial regional, solamente con esa invocación a fin de que ellos revisen especialmente el órgano que tiene acá esta gerencia, esta resolución tiene la opinión legal, sin embargo como se está cuestionando no hemos tenido la oportunidad de analizar en exhaustivo sino se entiende si se está acompañando como parte de la agenda ya se le ha dado el trámite respectivo y creo que podía hacerse llegar a la gerencia general a fin de que tome en cuenta esa opinión y proceda si lo amerita el caso a la rectificación correspondiente nada más señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores consejeros tenemos una propuesta planteada por el consejero Juan Reyes que consiste en que el ejecutivo a través de la gerencia general revise los actuados por los asesores de la secretaria del consejo regional en base a la resolución gerencial 75-2019 sino que se analice estos informes y la gerencia general emitirá algún pronunciamiento al respecto, gerente algún comentario por favor.

ABOG. OCTAVIA JUANA HERRERA ORENDO, GERENTE GENERAL

Señor presidente, señores consejeros, señores funcionarios muy buenas tardes, si estoy de acuerdo está muy bien señor presidente que se me haga llegar a mi despacho y hare las correcciones respectivas una vez de que lo vuelva a leer y también coordine con nuestro asesor legal de la región porque cuando he sacado esta resolución yo también he tenido un informe legal de la región, pero está bien señor presidente lo acepto que por favor me lo haga llegar y hare las correcciones respectivas si hubiera el caso, muchas gracias.

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Laquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cajete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarancabiri	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura
 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilber José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Presidente del Consejo Regional	

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto señora gerente muchas gracias, consejero Vicente cree que debe salir con acuerdo o solo interno, con un acuerdo de consejo, señor secretario hay que consignar la presencia del consejero Abel Caquipoma. Consejeros lo que se cuestiona es eso se maneja internamente o ustedes prefieren que se maneje vía acuerdo de consejo regional, con acuerdo de consejo ok, señores consejeros vamos a formular la pregunta sírvanse levantar la mano los consejeros que estén de acuerdo en elevar los informes emitidos por los asesores de la secretaria de consejo regional a la gerencia general regional para que se analice y se considere la resolución gerencial regional N° 75-2019-GRL/GGR, los que estén de acuerdo por favor pronúnciense levantando la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, el mismo que en su parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

ACR N° 240-2019-CR/GRL

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DERIVAR los informes mencionados en la parte considerativa del presente acuerdo, emitidos por los Asesores de la Secretaria del Consejo Regional a la Gerencia General Regional, para que analice y reconsidere la Resolución Gerencial General Regional N° 075-2019-GRL/GGR

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR el presente acuerdo regional del trámite de lectura y aprobación de acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su aprobación y publicación en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.

Así mismo señores consejeros sírvanse levantar la mano los que estén de acuerdo en dispensar el trámite de lectura y aprobación del acta para el cumplimiento de este acuerdo.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Secretario siguiente punto por favor.


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Carta


Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cafete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Torres Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder Iván Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 3

Acuerdo de Consejo Regional N° 211-2019-CR/GRL, donde se acordó lo siguiente:

ARTÍCULO PRIMERO: CONVOCAR, a una próxima Sesión de Consejo Regional a las autoridades que a continuación se detallan, a fin de que informen sobre el estado situacional de las maquinarias con que cuenta la Región Lima:

- Gerente General, Abg. Octavia Juana Herrera Orendo
- Director Regional de Transporte y Comunicaciones, Ing. Freddy Ramos García.

ARTÍCULO SEGUNDO: REQUERIR, a las referidas autoridades, remitan al Pleno del Consejo Regional un informe documentado y detallado respecto al estado situacional de las maquinarias con que cuenta la Región Lima, el mismo que deberá ser remitido en la brevedad posible teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 16° del Reglamento Interno del Consejo Regional de Lima, detallado en la parte considerativa del presente Acuerdo.

INVITADO

GERENTE GENERAL, ABG. OCTAVIA JUANA HERRERA ORENDO, convocado mediante oficio N° 1017-2019-CR/GRL y mediante oficio N° 1008-2019-CR/GRL Y **AL DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES, ING. FREDDY RAMOS GARCÍA**, convocado mediante oficio N° 1017-2019-CR/GRL y mediante oficio N° 1004 -2019-CR/GRL.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor secretario, señores consejeros contamos con la presencia en primer lugar de nuestra señora gerenta la abogada Octavia Juana Herrera Orendo y también contamos con la presencia de nuestro director regional de transporte el ingeniero Freddy Ramos Mejía, en primer lugar, vamos a conceder el uso de la palabra a la gerente general adelante señora gerente.

ABOG. OCTAVIA JUANA HERRERA ORENDO, GERENTE GENERAL

Señor presidente me encuentro acompañada por el director de transporte el ingeniero Freddy Ramos por lo que le solicito a usted el permiso correspondiente a fin de que el ingeniero exponga sobre los puntos convocados, así mismo señor presidente le solicito a usted que se me dispense de estar en esta sesión por tener que atender otras reuniones urgentes.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA



.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



.....
Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Uvía Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

Señores consejeros contamos con la presencia de nuestro director regional de transportes y comunicaciones el ingeniero Freddy Ramos Mejía pero hay un pedido por parte de la gerente general el cual consiste que con la venia de ustedes el autorice dispensar su presencia porque tiene agendada muchas reuniones y actividades para el día de hoy, lo voy a someter a una reunión simple señores consejeros, los que estén de acuerdo en dispensar a la gerente general de esta sesión de consejo por favor pronúnciense levantando la mano.

CINCO VOTOS A FAVOR (Cajatambo (Rivera), Canta, Huaura (Huaranga), Oyón, Yauyos(Reyes))

CUATRO VOTOS EN CONTRA (Barranca, Cafete, Cajatambo (Caqulpoma), Yauyos(Quispe))

VOTACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA

Se dispensa por mayoría a la gerente, señora gerente queda usted dispensada puede usted retirarse, se hace un llamado entonces a nuestro director regional de transportes y comunicaciones Ingeniero Freddy Ramos García, señor director bienvenido al consejo regional se le va dar espacio por 10 minutos para que usted haga el sustento, adelante señor director.

ING. FREDDY RAMOS GARCÍA, DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Buenas tardes presidente del consejo saludar a todos los consejeros, funcionarios, presidente del consejo, señor presidente por su intermedio en atención a la solicitud de la invitación con respecto a la resolución antes mencionada quisiera mencionar que con resolución ejecutiva regional N° 119-2019-PRES de fecha 22 de febrero del 2019 se resuelve primero dejar sin efecto la resolución ejecutiva regional 174-2017-PRES de fecha 31 de marzo que encargo en su momento a la unidad ejecutora región Lima agricultura la administración de las maquinarias del gobierno regional de ese entonces, el artículo segundo indica a la unidad ejecutora región Lima provincia efectúe la devolución total de las maquinarias pesadas que fueron entregadas para su administración en atención a la resolución ejecutiva 174-2017 la cual pasarían a ser administradas por la gerencia regional de infraestructura, en ese sentido en atención a esta resolución se remitieron a la gerencia de infraestructura para su administración un total de 88 maquinarias entre pesadas, livianas y otro tipo de maquinarias que están a cargo de la gerencia de infraestructura, de las cuales se encuentran operativas un total de 46 maquinarias y eso quiere decir que se encuentran inoperativas 42 maquinarias, de estas 46 maquinarias según el informe que se le ha remitido a cada uno de ustedes 14 maquinarias se encuentran distribuidas en los diferentes distritos de las 9 provincias las cuales brindan apoyo a estos distritos y 32 maquinarias se encuentran distribuidas


Sr. Tedalio Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caqulpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Abelilades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cafete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Uvía Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Victor Fernando Torresones Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

en nuestras obras que venimos ejecutando por administración directa, recalcarle nuevamente que en todo caso que 41 maquinarias se encuentran inoperativas, las cuales se está haciendo la verificación respectiva y hemos hecho ya dicha verificación comenzando por la provincia de Barranca las cuales se encuentran allí aproximado de 10 maquinarias, eso es lo que más o menos podría manifestar por el momento cualquier consulta estoy a su disposición, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Señores consejeros han escuchado el informe y las preguntas están a disposición de ustedes señores consejeros, consejero Quispe Galván tiene usted el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Gracias presidente si bien es cierto acá se muestra a través suyo presidente el director de transportes se muestra la resolución donde le piden la devolución de la maquinarias de la dirección de agricultura hacia la dirección de transportes por parte del gobernador bajo una resolución ejecutiva, presidente sería también importante escuchar la presencia del director de agricultura teniendo en consideración si están pidiendo la reversión de todas las maquinarias por parte de la maquinaria de agricultura como agricultura desarrolla los proyectos que están en camino, entonces para tener en claro presidente o quisiera saber presidente al director de transportes cuantas maquinarias en su dirección actualmente sin la devolución por parte de agricultura, cuantas maquinarias tiene operativa la dirección de transporte, cuantos tienen malogradas presidente, cuantas están no habidas vamos a decir en su dirección, gracias presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Gracias señor presidente el director de agricultura está convocado, debe estar acá su presencia después que termine el director de transporte le daremos el uso de la palabra, director explique el pedido del consejero Quispe Galván.

ING. FREDDY RAMOS GARCÍA, DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Por su intermedio presidente como le manifestaba nos fueron transferidas de acuerdo a la resolución 88 maquinarias, pesadas, livianas y pequeñas de las cuales de esas 88, 44 están inoperativas allí se anexa una lista que tienen cada uno de ustedes cuales son las maquinarias inoperativas que son 42 y 46 que se encuentran inoperativas hasta la fecha como lo manifesté viene dando servicios a las diferentes provincias de la región Lima y en nuestras obras por administración directa.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

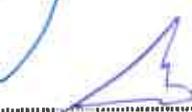

.....
Sr. Teodoro Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


.....
Sr. Abel Enciso Quiquopoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


.....
Sr. Alcibades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


.....
Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


.....
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Juan Rosalino Beyni Ysla
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

Presidente por intermedio de usted al director que acciones desde que el ingreso como director o cual es la situación real de estas maquinarias inoperativas son 42 presidente, si bien es cierto los otros están en calidad de convenio préstamos a otras entidades pero vemos en el porcentaje la gran mayoría de las maquinarias están inoperativas y que tipo de maquinaria son presidente o cuales son las acciones a tomar para que este pul de maquinarias que están allí en su dirección pongan allí a trabajar, presidente quería hacer la consulta las 88 máquinas al director están incluidas con la reversión de agricultura o son exactamente lo que usted nada más tiene en transporte, gracias presidente.

ING. FREDDY RAMOS GARCÍA, DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Por su intermedio presidente no solamente son las que se han transferido a la dirección regional de transporte, agricultura tiene sus propias maquinarias no sé qué cantidad pero tiene sus propias maquinarias en su propio inventario están son las que han sido transferidas bajo esa resolución a la dirección regional de transportes y para continuar según la pregunta que me hizo el consejero por su intermedio presidente como lo manifesté ya hemos hecho una verificación en la provincia de Barranca allí tenemos aproximadamente unas 10 maquinarias que están en el depósito y prácticamente están inoperativas, son máquinas por lo que se ve tienen fácil más de 10 años en desuso están prácticamente se puede decir sería el termino canibalizados puro fierro nada mas pero están en el inventario de transportes y para complementar un poco más estamos saliendo hacer la verificación en las demás provincias, y para eso se está cursando el día de mañana o pasado mañana un documento a la sub gerencia de administración porque obviamente para reparar todas estas maquinarias se necesitan recursos que se van a necesitar para ver cómo se pueden repotenciar de ser el caso las máquinas que pueden ser repotenciadas.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Señor Quispe, señor director quisiera hacer una pregunta esas máquinas que están inoperativas cuantas son recuperables, cuantas ya cumplieron su ciclo de vida prácticamente y que podemos hacer para utilizar el otro año en las provincias alto andinas que tanto lo necesitan es mi pregunta señor director.

ING. FREDDY RAMOS GARCÍA, DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Presidente todavía no hemos terminado de hacer la verificación total de las maquinas inoperativas, pero al menos como le comenté las que están en Barranca en el depósito taller las 10 máquinas están inoperativas las que se verifico hace semanas las otras están en las diferentes provincias y faltan verificar, espero que algunas puedan ser de alguna manera repotenciadas o reparadas para que entren en uso.



.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Abel Narcizo Cuzalpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



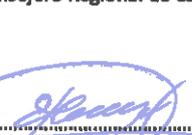
.....
Sr. Alcides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Uvía Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Wilfredo José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Juan Rosallino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Muchas gracias señor director. Consejero Galván tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente una consulta, presidente a través suyo al director usted tiene entre inoperativas y operativas 88 maquinarias es muy aparte de lo que se está pidiendo bajo esta resolución donde dice dejar sin efecto la resolución ejecutiva 174 en el tema de la prestación de la maquinaria de agricultura, o sea si esta resolución se hace efectiva cuantas maquinarias tendrían ustedes señor director a través del presidente.

ING. FREDDY RAMOS GARCÍA, DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Por su intermedio presidente para al consejero dar respuesta como le comento de acuerdo a la resolución se ha dado cumplimiento y la gran manifiesta que son 88 maquinarias todas esas mediante documentación las ha cedido a la dirección regional de transportes las 88 máquinas de las cuales como les reitero 42 están inoperativas y 46 están realizando su labor en las diferentes provincias de la región, son las únicas con las que cuenta la dirección regional de transportes bajo su administración.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Continúe señor consejero.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Director usted ya está varios meses en el cargo pero no tomo ninguna acción ni la anterior director no tomo ninguna acción respecto a las 44 maquinarias que están inoperativas, o sea porque no en 10 meses de gestión se entiende que estas maquinarias se necesita en cualquier parte de la provincia, de la región, yo creo presidente se debería tomar acciones por parte de su dirección porque tenemos entendido de que hay muchos convenios con las municipalidades distritales aquellos que no pueda hacer el gobierno regional lo pueda hacer alguna municipalidad distrital para que pongan operativas esas maquinarias presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Consejero Rosalino tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Gracias señor presidente, yo fui el autor del pedido conforme al acuerdo de consejo que está allí y la preocupación es que debemos saber cuál es el número de maquinarias con que cuenta la


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Tarma


Sr. Abel Narcho Cuzquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascua Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Casanueva
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

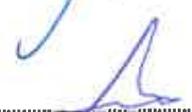
región, lamentablemente esto se ha solicitado a la gerenta general pero solamente está haciendo el informe el director de transportes y nosotros sabemos y el indicado funcionario también manifiesta que la gerencia de agricultura también cuenta con las respectivas maquinarias, entonces está incompleto deberíamos saber la totalidad de maquinarias con que cuenta la parte ejecutiva ¿porque? Porque es de necesidad las obras que viene haciendo el área de transporte sino por la necesidad que se tiene en los distritos de las zonas alto andinas donde hay dificultades de tránsito hay también ahora que se viene la lluvia, entonces debemos estar preparados por ese lado, yo también pregunto por su intermedio señor presidente al director de transportes que acciones concretas piensa tomar para verificar si esas 42 maquinarias que están probablemente en desuso puedan o no ser recuperadas o ser puestas de baja porque deberíamos conocer el estado situacional y sobre todo tener operativo porque la necesidad de la población se nota y es en toda la región, en segundo lugar por su intermedio señor presidente también se nos dice que hay 14 máquinas que están como apoyo en las provincias de la región, quiero que se me indique cuales son los criterios que maneja la dirección de transportes para la repartición de estas máquinas porque conforme al reporte que se nos está dando apoyo de maquinarias a la provincias del región Lima dice 14 maquinarias y en la provincia de Yauyos advierto que acá en un solo distrito tiene tres maquinarias dice volquete V 146 Azángaro Yauyos, volquete V 47 Azángaro Yauyos, tractor oruga Azángaro Yauyos, Yauyos tiene 34 distritos, entonces no sé cuáles son los criterios que se toman para dotar de estas maquinarias en tanto que todos los distritos tienen necesidad de que se apoye con estas maquinarias me parece a mí; por otro lado si la gerencia de transportes hace un seguimiento al uso de estas maquinarias porque recordemos en el caso de quien habla de la provincia de Yauyos a veces vemos que las máquinas están allí día tras día, tres, cuatro días allí no son operativas, hay un control del seguimiento que se hace del uso de estas máquinas como se lleva el reporte eso es importante conocer me parece señor presidente y finalmente yo creo que este informe es incompleto porque yo he solicitado y el oficio ha ido a la gerenta general entonces debería estar también el director de agricultura acá para que nos indique también ¿con cuantas maquinarias cuenta? ¿Cuáles están operativas? ¿Dónde se encuentran? Creo no ha sido atendida la solicitud respecto al total de máquinas con que cuenta la región, nada más señor presidente por su intermedio si tiene a bien responder el director de transportes.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Gracias consejero esa pregunta vamos a trasladar al director de transportes, señor director tiene el uso de la palabra.

ING. FREDDY RAMOS GARCÍA, DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Por su intermedio primeramente para responder el tema de las máquinas que están inoperativas, como lo manifesté estamos haciendo la verificación de la situación como están las máquinas en

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Capurpoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibíades Hoy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura
 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ylla Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Presidente del Consejo Regional	

los lugares que están distribuidos en toda la provincia básicamente las inoperativas y como le dije se va enviar documentación pasado mañana tanto a la sub gerencia de administración como presupuesto para que se pueda contratar a un especialista un ingeniero mecánico electricista para que de una mayor veracidad de la situación y que requiera, definitivamente al final de cuentas eso va acarrear un costo para su reparación y obviamente en su momento tendrá que coordinarse o decidirse con la gerencia de planeamiento para que asigne recursos para la repotenciación reparación de ser el caso y las que queden obsoletas o para desuso ya se tomara en su momento la decisión correspondiente para dar de baja a los equipos que corresponda, eso es con respecto a los equipos inoperativos con respecto a lo que manifestó el consejero por su intermedio presidente normalmente a la dirección de transporte llegan una cantidad de maquinarias y se hace una verificación de la solicitud en este caso del distrito que corresponda y se le asigna la maquinaria previa verificación, la cuantificación del tiempo y para qué es el uso y obviamente los demás pedidos que se vayan haciendo se van coordinando, obviamente a veces las maquinarias por el trabajo que realizan en el tema de transporte son para mejoramiento de caminos principalmente en otros casos son para apertura de trochas y obviamente esos trabajos no son trabajos que se realizan en una semana, dos semanas, un mes muchas veces son trabajos que duran más de dos, tres meses y obviamente el distrito que pide en su momento tiene que esperar un tiempo prudente para que pueda ser trasladado a la zona, pero en términos generales este no se le niega a ningún distrito obviamente es cuestión de tiene que esperar nada más un tiempo adecuado para que puedan este ser atendido su pedido eso es lo que puedo manifestarle por el momento señor consejero.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Gracias doctor en esta oportunidad vamos a dar el uso de la palabra al consejero Roy Beltrán y en seguida al consejero de Huarochiri.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Muchas gracias presidente, al inicio tuvimos una conversación con todos los gerentes y se habló de 165 máquinas que tenía el gobierno regional de Lima de los cuales se está tocando de 88 maquinarias pero faltan 77 máquinas deben estar distribuidas entre la DRAL, en infraestructura, en transportes, en la unidad ejecutora Lima sur deben estar distribuidas, saber si esas maquinarias cuentan con su seguro de riesgo, si tendrán SOAT porque sabemos que también hay maquinarias que se han, la gestión anterior hay una maquinaria que se han llevado todos los accesorios, también sabemos que ha pasado un accidente en la sierra de Yauyos, si esos operadores tendrán seguro de vida, su AFP completo, sus pagos, tiene que salir un informe completo señor presidente, nos hacen llegar el reporte de esos equipos por donde estarán siendo reparados porque rubro, hay alcaldes que piden convenio, solicitan informes para poder reparar pero veo que hay maquinarias que están trabajando en ríos creo que están en la DRAL, se presume muchas


Sr. Teodoro Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huánuco


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huánuco


Sr. Wilder José Valverde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

cosas, un informe señor presidente el informe que pidió el consejero un informe detallado de las 165 máquinas el gerente de transporte nos está llevando de su área está muy bien pero faltan más maquinarias, el informe que se pidió se pidió completo pero también tiene que hacerme llegar completo los informes detallados eso es lo que queremos saber señor presidente de las demás áreas que tiene a cargo las maquinarias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Gracias consejero por su participación lo trasladamos la pregunta al director de transportes.

ING. FREDDY RAMOS GARCÍA, DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Presidente por su intermedio como le decía estamos haciendo la verificación de las maquinas inoperativas, pero en todo caso voy a tomar en cuenta la opinión la recomendación del consejero para en todo caso ampliar y hacerle llegar la documentación y si es posible con un panel fotográfico un poco más detallada la situación como se encuentran las maquinarias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

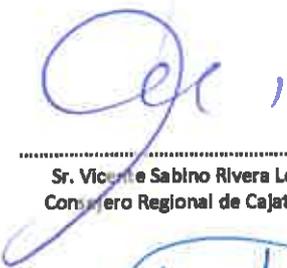
Gracias, tiene el uso de la palabra el consejero de la provincia de Huarochirí.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Gracias señor presidente por su intermedio saludar a nuestros hermanos consejeros, a los funcionarios de la región y todos los asistentes, ya que tenemos la presencia del director de transportes y comunicaciones del gobierno regional de Lima el ingeniero Freddy quiero formularle algunas preguntas, en primer lugar antes de formular las preguntas quiero darle a conocer tratándose de mi provincia de la maquinaria que se encuentra, si bien es cierto el traslado de maquinarias señor presidente que salieron en mis provincias algunas salieron en convenio con los alcaldes se han llevado maquinarias de la región para repararlas y de tal manera han salido para servir como contingencia contra el fenómeno de las lluvias, por otro lado algunas han salido con requerimiento que se han solicitado como plan de contingencia que se encuentran precisamente en el distrito de San Pedro de Casta en el Puente Verde de Huinco, en esa modalidad han salido asumido ese costo por parte de algunos alcaldes de la provincia de Huarochirí, ahora si va la pregunta que voy a formularle a nuestro director de transportes y comunicaciones, en mi provincia tengo informado a través justamente de los alcaldes en la zona norte en la gestión anterior ha sido volteado un cargador frontal a la altura justamente del Valle de Santa Eulalla en Pongo Sheque y se tiene conocimiento que esa maquinaria ha caído al abismo pero de allí lo han recuperado y quisiera saber en qué estado se encuentra o donde se encuentra uno, dos hay una maquinaria que está exhibiéndose en el distrito de San Pedro de Huancaire malgrado que nos digan sobre el


.....
Sr. Teodoro Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


.....
Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

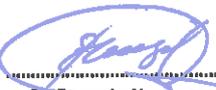

.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


.....
Sr. Alcibla Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cajete


.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí


.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


.....
Sr. Víctor Fernando Terrones Meyta
Consejero Regional de Huaura


.....
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


.....
Sr. Jesús Antonio Qulspe Galván
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Zapirán
Secretario del Consejo Regional


.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

estado situacional si tiene conocimiento el director, por otro lado presidente deseo preguntarle también que en la sesión pasada tuvimos la presencia justamente del director de la dirección regional de agricultura y que dio a conocer que tenía cierto número de maquinarias a su cargo y actualmente bueno ya nos ha pasado el reporte de transporte y comunicaciones que tiene 88 maquinarias algunas que están operativas que son 46 y 42 que están inoperativas y sobre las sin operativas mi pregunta es a nuestro director si algunas acciones para la reparación se ha tenido aún mantienen allí o está en proceso ese requerimiento, finalmente lo que quisiéramos saber es aquí en el consejo regional toda vez que se hablaba y se decía de que la gestión anterior habían comprado un pul de maquinarias y también tenemos conocimiento pero no a la veracidad que en el periodo actual también se ha adquirido maquinarias para La región Lima, entonces lo que nos interesa al menos yo como consejero de mi provincia porque a veces recibo dichas interrogantes y yo tengo que contestarle a mis autoridades que son mis alcaldes y me dicen cuántas maquinarias tiene la región Lima y me quedo automáticamente sin darle respuesta alguna, entonces quisiera saber entre la DRAL, transportes se una cuantas maquinarias en total porque acaba de mencionar uno de nuestros consejeros Beltrán que dice ciento y tantos pero quisiéramos saber con documentos cuantas maquinarias cuenta la región Lima, gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Gracias señor consejero por la intervención vamos a trasladar la siguiente pregunta a nuestro director de transportes al ingeniero Freddy Ramos.

ING. FREDDY RAMOS GARCÍA, DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Presidente por su intermedio para responder al consejero, con respecto a la maquinaria que hace mención del cargador frontal lo explique señor consejero en su oportunidad me indican que fue sinlestrada en el fenómeno del niño costero pasado y me indican que está en un taller me indican obviamente que ha sido reparado y no sé quién es la persona, la empresa y la reparación tiene un costo y las maquina está allí en custodia, justamente voy a tratar de ver cuando subo a ese lugar que vaya la parte correspondiente de la dirección para verificar toda esa situación porque obviamente si alguien hace una reparación de la maquina obviamente quiere que se le pague y hacer la verificación con administración, y con respecto a la otra maquinaria que me comenta aún estoy haciendo las averiguaciones consejero por intermedio de su presente y como le manifesté respecto a las maquinas operativas se va hacer un informe general de la situación como están y coordinar como le dije en su momento con la gerencia de presupuesto y de administración para ver que maquinas se pueden repotenciar, esta información al ser muy compleja y estar las maquinas distribuidas en toda la región Lima espero tenerlo de acá a unas dos o tres semanas el informe correspondiente y ver que se puede hacer en su momento, estaré informando oportunamente a este consejo presidente.


.....
Sr. Teodoro Garay Sánchez
Consejero Regional de Piura


.....
Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


.....
Sr. Alcides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cajete


.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


.....
Sr. Victor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


.....
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Mas participaciones consejeros, el consejero por la provincia de Canta tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL AMADOR SERAS REINOSO

Señor presidente por su intermedio hacer una pregunta al director.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Cuestión previa consejero, secretario dejo constancia de la presencia del consejero Jorge Arrieta que acaba de llegar, continúe consejero.

CONSEJERO REGIONAL AMADOR SERAS REINOSO

La dirección de transportes como lo dice su nombre dirección de transportes pues está en la obligación de atender en el tema de mantenimiento, mejoramiento de todas las carreteras interprovincial, Interdistrital a nivel de nuestra región, en los pueblos alto andinos o comunidades ya se acerca las lluvias y yo estoy seguro de acá a un par de meses vuestros alcaldes van a solicitar atención en cuanto a su mejoramiento o mantenimiento, en ese sentido nos preocupa teniendo en cuenta cerca de 42 maquinarias y los considerados inoperativas, entonces nuestra preocupación es que si va haber eficiencia o no en atender a estos pueblos es decir las municipalidades que pueden solicitar de repente un apoyo, en ese sentido la pregunta señor director es que si se está haciendo todo un plan de acción para atender en cuanto a la reparación de todas esas maquinarias es importante tener operativas estas maquinarias de tal manera poder atender en su debido momento a los señores alcaldes que van a poder solicitar, en ese sentido le pido señor director a que nos informe si ya hay realmente un plan de acción para poder reparar esas máquinas y en qué tiempo debe haber inclusive plazos para que estas máquinas deben estar debidamente operativas y si no es así hay que descartar esas máquinas que ya no sirven en todo caso, gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Gracias consejero Amador Seras vamos a dar también la réplica al director para responder las siguientes preguntas.

ING. FREDDY RAMOS GARCÍA, DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Por su intermedio señor presidente como le manifesté en unas dos a tres semanas debo estar a más tardar emitir un informe detallado de la relación de estas máquinas inoperativas y coordinar con las gerencias de planeamiento y administración, ver que se podría hacer porque básicamente


.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


.....
Sr. Abel Narciso Canulpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


.....
Sr. Alcides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


.....
Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


.....
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Yala
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

este es un tema económico de reparación o de dar de baja las maquinarias pero lo que yo si quisiera precisar un poco más es que se está coordinando con la DRAL pero allí si le pediría por su intermedio señor presidente a usted, a los consejeros que podemos reunimos porque ellos tienen un pul importante de maquinarias y de alguna manera son más modernas porque fueron adquiridas a partir del año 2015 o sea son máquinas modernas y tengo entendido que son más de 50 máquinas que tienen, obviamente entre tractores, cargadores, motoniveladoras, tractores y rodillos y otro tipo de maquinaria, sin embargo hay otro tipo de maquinarias que podrían ser utilizados por la dirección de transportes dentro de su competencia porque la DRAL tiene motoniveladoras tiene cargadores, tiene volquetes, tiene sistemas que fácilmente pueden ser de alguna manera utilizadas o administradas de alguna manera por la dirección de transportes como menciona aquí el consejero para el tema de los caminos departamentales son responsabilidad de la dirección de transportes, así que en ese sentido yo le pediría presidente por su intermedio a los consejeros vamos a reunimos con el director de la DRAL ingeniero Castillo para ver qué acciones tomamos dado que agricultura básicamente o principalmente necesita maquinarias para sus cuencas para sus canales como son excavadoras, tractores principalmente, motoniveladoras son para las carreteras, sistema también para las carreteras y volquetes si pueden ser utilizados para ambas direcciones pero es importante en todo caso a través de su presidencia señor presidente del consejo vamos a reunimos con el director de la DRAL ingeniero Castillo para poder tomar acciones con las maquinas que cuentan ellos que tengo entendido son un poco más de 50 máquinas que están prácticamente operativas o son nuevas si se puede decir, eso es lo que puedo manifestar presidente por su intermedio.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Continúe consejero Amador Seras.

CONSEJERO REGIONAL AMADOR SERAS REINOSO

El tema es netamente transportes, necesitamos soluciones en la dirección de transportes, la DRAL también tiene su propia problemática atender el sector de agricultura, entonces si hablamos el tema por ejemplo del encausamiento de los ríos que es grande la necesidad en nuestra región en los valles de nuestra región, entonces cada sector su propia problemática, en todo caso lo que es transporte necesitamos tomar medidas urgentes director, muchas gracias señor director.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Continúe señor director.

ING. FREDDY RAMOS GARCÍA, DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES



.....
Sr. Teodoro Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Abel Narciso Quijipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicente Salgado Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



.....
Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Víctor Fernando Terrores Mayta
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Wilder Saavedra Campos
Consejero Regional de Oyón



.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

Por su intermedio presidente, en todo caso para avisarle que a más tardar en tres semanas tengo el informe respectivo de las maquinas Inoperativas y ver que maquinas se pueden repotenciar y tendría que darse de baja de ser necesario.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Consejero Vicente Rivera por la provincia de Cajatambo tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Para preguntar conforme a la información que nos ha alcanzado en la provincia de Canta habría 26 máquinas y si estas máquinas están operativas en que proyectos están trabajando y cuál ha sido el criterio para la distribución de la maquinaria.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Continúe señor director con la respuesta.

ING. FREDDY RAMOS GARCÍA, DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Presidente con respecto a la maquinaria que está en Canta principalmente están ejecutando nuestras obras, justo tenemos acá al consejero de la provincia de Canta, tenemos allí la obra de Puruchuco que está distribuido la meta II, meta III, tenemos allí la de Huaros Huacos y en ese sentido nuestras maquinas están distribuidas allí en las tres obras y las demás maquinas como le digo están distribuidas en toda la provincia, con respecto al criterio que se tomó lo mencione hace un momento básicamente nace con una solicitud de un pedido de las autoridades para el mejoramiento y construcción de las carreteras y posteriormente si hay solicitudes pendientes se va atendiendo de acuerdo a la necesidad o al uso que le den las autoridades para el apoyo solicitado por los demás distritos.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Gracias por el informe, consejero continúe.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

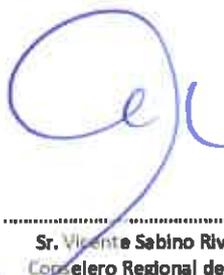
Los cargadores, disculpe habían puesto maquinas que debieron haber ingresado este año de la compra que hicieron en el mes de diciembre el anterior gobierno, entonces esas máquinas eran Komatsu y Caterpillar, a donde han sido destinadas esas máquinas.



.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Abel Narciso Enriquena Reyes
Consejero Regional del Cajatambo



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



.....
Sr. Alcibades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



.....
Sr. Eugenio Huaranga Cerna
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Víctor Fernando Torres Mayta
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Valder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

ING. FREDDY RAMOS GARCÍA, DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Por su intermedio presidente, esa maquinas no han sido adquiridas por la gerencia de infraestructura, tengo entendido que ha sido adquirido por la dirección regional de agricultura, infraestructura no ha adquirido maquinarias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Hay más intervención consejeros y que tenemos al director, continúe señor consejero.

CONSEJERO REGIONAL AMADOR SERAS REINOSO

Apan, Puruchuco hay una maquina hay una motoniveladora está allí por mucho tiempo, tiene vida esa motoniveladora si hay forma de repente de repararla o de lo contrario si eso se va descartar de repente se puede hacer un convenio con la municipalidad si tiene convenio repararla, entonces ya se dan en ese sentido.

ING. FREDDY RAMOS GARCÍA, DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Por su intermedio presidente si efectivamente ya con esa máquina que esta parada en meta dos ya se ha hecho el requerimiento a la sub dirección de administración para que contrate a la persona indicada o saque la orden de servicio para su verificación y poder reparar la máquina de ser el caso previa evaluación, pero el área de logística también debe estar recargada su labor y lamentablemente siempre persisto y persisto y esta pendiente de atender entre muchos otros pedidos general.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Terminó con la pregunta consejero Amador Seras o va continuar.

CONSEJERO REGIONAL AMADOR SERAS REINOSO

Insisto en los plazos, en todo caso los plazos que se dan para reparación de esas máquinas insisto en eso cuando se comienza, se asigna presupuesto hay presupuesto para ello o es que no lo hay recién lo van a gestionar insisto en esos plazos.

ING. FREDDY RAMOS GARCÍA, DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Presidente por su intermedio, para manifestarle como lo precise a más tardar en dos semanas debo tener el informe detallado de cada maquinaria inoperativa, es en ese momento en todo caso


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

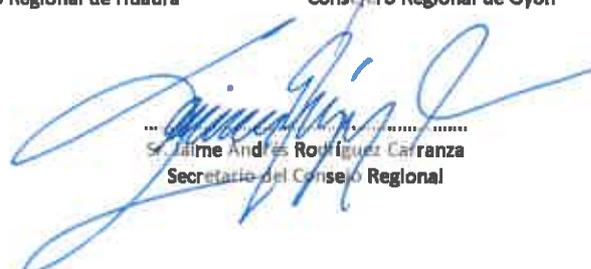

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Victor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesus Antonio Quipe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

la gerencia correspondiente vale decir presupuesto especificara o detallara si hay recursos para atender, en todo caso eso lo sabremos en tres semanas a más tardar.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Gracias por la respuesta a continuación el consejero Quispe Galván por la provincia de Yauyos tiene el uso de la palabra, a continuación, el consejero Rosalino.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente si no se tiene previsto también se encuentra el director de agricultura acá, ellos también tiene una gran parte de la maquina también se encuentran malogradas, sería si la dirección de transportes teniendo 42 maquinarias malogradas, inoperativas vamos a decir no pueden arreglar ese sector, esa dirección porque no presidente busquen que pase las maquinarias a agricultura para que vean el mecanismo o si en esa unidad ejecutora existe presupuesto hacer mantenimiento o arreglar maquinarias, entonces presidente que vean la forma o el mecanismo, de que sirve tener maquina en transporte si no se va dar autoridad, si no se tienen presupuesto para mantenimiento, entonces buscar con otras unidades ejecutoras en el caso de agricultura o Lima sur que esta que le puedan dar vida útil a esas máquinas, presidente por su intermedio que busquen los mecanismos legales hacer esto el traspaso de maquinarias, otro presidente si bien es cierto se ha tenido tanto tiempo esta maquina en ese sector y no se ha tenido un sinceramiento real de cómo, cual es lo real de los 42 cuantos no sirven esta para canjearlo como la anterior gestión se canjeo con computadoras y cuando realmente se puede recuperar presidente porque hay mucha necesidad por atender en las provincias alto andinas, veo que los alcaldes están haciendo convenios con la diferentes direcciones incluso hablando hasta con el mismo gobernador para darle operatividad a esta máquina, hay muchas maquinas que su costo de mantenimiento o reparación están entre los 80 000 que muchas municipalidades lo están asumiendo en las diferentes provincias, entonces presidente sería en el más breve plazo que nos envíen el estado situacional de las 42 maquinarias creo están en transporte inoperativos.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Gracias consejero, importante precisar señor director ya debe de tomar las medidas correctivas porque esas máquinas necesitan comenzar a trabajar, porque las provincias alto andinas necesitan hay que cerrar brechas y todo, yo creo que usted está preparado y está dirigiendo acertadamente y puede contestar las preguntas del consejero Galván.

ING. FREDDY RAMOS GARCÍA, DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES



.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Abel Narciso Canulpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



.....
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Wilder Iván Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Vela
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Cavarra
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

En todo caso manifestar está el ingeniero Castillo director de la DRAL nos reuniremos en todo caso después de terminar la sesión para ver cómo podemos hacer darle forma tal vez de ser posible lo solicitado por el consejero señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)
 Consejero Rosalino tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Conforme se puede ver en el acuerdo N° 211, quien habla invito se cite en la reunión de consejo a la gerenta general para que informe el estado situacional de las maquinarias con que cuenta la región Lima, no se ha citado a la dirección de transportes solamente se ha solicitado a la gerencia general para que informe respecto al estado situacional de todas las maquinarias que hay en la región, en tal sentido de mi punto de vista señor presidente no se ha dado cumplimiento, no se está dando cumplimiento al requerimiento de este acuerdo de consejo regional porque debería acá la gerencia general podría ser a través de sus directores o gerentes indicar cuanto en total se encuentran no solamente de un área específica, a fin de que se tome las medidas correspondientes en nuestra labor de fiscalización, en tal sentido señor presidente yo propongo que se vuelva a citar nuevamente a la gerenta general con sus directores correspondientes para que nos informe la totalidad porque este acuerdo de consejo no está siendo cumplido, entonces eso es lo que yo propongo presidente que se vuelva a citar nuevamente para que se dé cumplimiento de este acuerdo de consejo nada más y allí aprovechar para que se dé cumplimiento a este acuerdo de consejo que sería innecesario seguir ahondando en estos momentos pero quisiera que tome en cuenta como una manera de sugerencia a las autoridades en particular, cuando se dice cuáles son los criterios que se tienen se nos responde indicando es la necesidad de los distritos que tienen se nos responde indicando es la necesidad de los distritos que vienen, hay muchos comentarios al respecto presidente quienes son los beneficiados aquel alcalde que siempre esta acá, hay terceros también que dicen que asesoran a los alcaldes, el consejero tiene que estar constantemente allí a eso son los que se le atiende no es correcto señor presidente, desde mi punto de vista la autoridad ejecutiva, administrativa debe hacer un mapeo, debe tener un plan de atención a las 9 provincias de nuestra región en equiparidad buscando la necesidad de todos ellos porque si no vamos a llegar al extremo del gana, gana, quien gana, quien no gana y eso que tendría las maquinarias y eso no se da en una administración real, correcta como debe de ser, eso es lo que yo quisiera que tome en cuenta también las autoridades no se trata de quien viene como dice el dicho el que llora mama no señor acá debe de haber una planificación para atender a todos por equidad, igualdad por supuesto dentro de las prioridades que se presentan en épocas de lluvia etc., y no me parece correcto que quien más viene a la región, quien tiene a determinadas personas o el consejero que más está a él se le va atender, es



.....
 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca



.....
 Sr. Abel Narcho Quiquima Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo



.....
 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo



.....
 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta



.....
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete



.....
 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral



.....
 Sr. Hernando Pascual Invia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri



.....
 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura



.....
 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
 Consejero Regional de Huaura



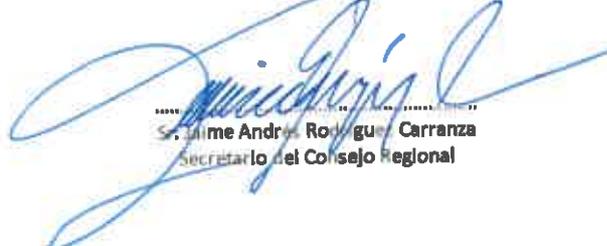
.....
 Sr. Wilfredo José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón



.....
 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos



.....
 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos



.....
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional



.....
 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

lo más correcto señor presidente salvo mejor parecer, en tal sentido reitero creo que no ha sido atendido el acuerdo de consejo y solicito que para la próxima se vea en su totalidad cuales son las maquinarias con que cuenta la región, nada más señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Gracias consejero, también tenemos la intervención del consejero Roy Beltrán por la provincia de Cañete.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Muchas gracias señor presidente, es cierto en la sesión anterior se quedó que la gerenta exponga sobre todas las maquinarias eran 165 maquinarias y eso está, bueno el gerente, el director de transportes ha traído su trabajo que tiene a su cargo pero faltan las demás máquinas que están en infraestructura, en la DRAL, en la unidad ejecutora como se encuentran, en qué condiciones están operativas, Inoperativas, si tienen su seguro de riesgo, su SOAT eso tienen que informarnos y eso lo tienen que informar detallado con tiempo esto está incompleto por lo tanto que se cite nuevamente a la gerenta y que haga la solicitud de todas las maquinarias que pueda tener la región Lima provincias como dice el consejero acá no es solo un consejero son 13 consejeros y los 13 consejeros representamos las 13 provincias que estamos coordinando con cada uno de nosotros, por eso señor presidente reitero que nuevamente se convoque y se exponga sobre todas las maquinarias que tengan a cargo la región Lima provincias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Gracias consejero, el consejero Livia también tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Gracias señor presidente corroborando precisamente con lo que acaba de antecederme las opiniones los dos consejeros de Yauyos y de Cañete en verdad yo también hace un momento he solicitado conocer exactamente el número de maquinarias que cuentan la región Lima, anteriormente recibimos un informe del ingeniero de agricultura que nos dio a conocer que tenía en su poder un promedio de 70 maquinarias y ahora estamos justamente reportándonos por escrito que hay 88 maquinarias de las cuales son 42 que no están operativas y 46 operativas, entonces quisieramos saber justamente la cantidad exacta, por otro lado señor presidente por su intermedio para interrogar a nuestro director de transporte que para la próxima de llegarse aprobar esto se pueda digamos contar justamente la cantidad de la maquinaria y al mismo tiempo también saber cuál es el plan de contingencia que se viene preparando o se tiene ya preparado para contrarrestar el advenimiento de las lluvias que recae justamente en estos meses de diciembre, enero, febrero y marzo sobre todo en mi provincia y en otras provincias de la región Lima, por otro lado señor presidente para aclarar que si bien es cierto yo hice mención de las maquinarias en las modalidades que ha llegado a mi provincia no lo he hecho a título personal ni menos en convenio

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura
 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilber José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Jesús Antonio Qulspe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Presidente del Consejo Regional	

con los alcaldes, eso ha sido un acuerdo de consejo que yo lo he pedido aquí justamente en el mes de febrero de este año 2019 y bajo un acuerdo de consejo justamente pedí el traslado de las maquinarias para mi provincia de Huarochiri que siempre es castigado por el fenómeno del niño, así mismo se adhesionaron otras solicitudes de los consejeros y se pidió para las 9 provincias de la región Lima, solamente para aclarar señor presidente, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Gracias señor consejero, señores consejeros para su conocimiento el director regional de agricultura, ingeniero Julio Castillo está citado para la presente sesión y por lo tanto hoy día tenemos la oportunidad a todos los funcionarios de línea para preguntarle, no se preocupe consejero Rosalino él también nos tiene que decir cuántas maquinas tiene en su sector, entonces ya al final sacaremos el consolidado nosotros y para su conocimiento del pleno el consejero Huaranga de la provincia de Huaura tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Señor presidente por su intermedio, al señor gerente de transportes quisiera que nos informe si han previsto presupuesto para la reparación y el mantenimiento de las maquinarias o no.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Esa pregunta trasladamos al director por favor, continuamos con la ronda de preguntas.

ING. FREDDY RAMOS GARCÍA, DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Bueno con la resolución 119-2019 de este año de febrero como lo manifesté pasa para la administración de la gerencia regional las maquinarias pesadas, en ese sentido obviamente cuando no estaban a cargo las maquinarias pesadas no tenían presupuesto para mantenimiento ni reparación y obviamente no tienen porque eso se aprueba un año antes vale decir que no tienen presupuesto para reparación o mantenimiento los equipos con que cuenta actualmente la dirección regional de transportes.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Alguna más participación o va continuar el consejero Huaranga, puede continuar.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Con su respuesta sea hay incapacidad de hacer un trabajo gerencial en cuanto a la administración de las maquinarias o sea es algo ilógico que tenemos tantas maquinarias y no vamos a prever presupuesto nada más.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)



.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Abel Narciso Cañulpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



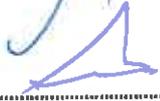
.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



.....
Sr. Albiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Victor Fernando Terrones Maya
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



.....
Sr. Jesús Antonio Qulspe Galván
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

Director la pregunta para ya terminar este punto.

ING. FREDDY RAMOS GARCÍA, DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

En todo caso solicitare a la gerencia de planeamiento ver que me solicite, me manifieste si había recursos para hacer la reparación y mantenimiento de estos equipos con que cuenta la dirección regional de transportes y comunicaciones.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)
Continúe consejero Galván.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente solo para esclarecer, director respecto a las maquinarias que están pidiendo bajo resolución a agricultura ustedes vamos a decir le van a quitar la maquinaria a agricultura, o sea está considerado dentro de los 88 que usted tiene las maquinarias que están administrando ahorita derivadas a la dirección de transportes en atención a la resolución 119 de este año, agricultura tiene sus propias maquinarias que es de su proyecto, acá está el ingeniero podría precisarles las 88 están bajo la administración de la dirección regional de transportes y comunicaciones.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)
Alguna pregunta, consejero Roy tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Señor presidente yo creo que ya le hemos escuchado al director y estoy pidiendo se reconsidere para el próximo, la otra sesión que nos haga llegar completo las maquinarias que tienen en las diferentes áreas y expongan completamente, detalladamente sobre su mantenimiento, donde se encuentran igual en una exposición más detallado, pido que se toque nuevamente y se convoque a los gerentes, los directores quien esté a cargo de todas las maquinarias pesadas.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)
Bueno consejeros terminamos.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente yo creo que para entender si bien es cierto el consejero está pidiendo detalladamente, presidente yo pido que se haga una exposición tanto a la dirección de agricultura como a la dirección de transportes sinceramos cuantas maquinas están manejando cada uno porque cada uno viene responde por su sector pero otro sector no conocemos o que la gerenta general venga y nos exponga el total del pul de maquinarias que maneja el gobierno regional porque presidente a


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Tarma


Sr. Abel Narciso Cautipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

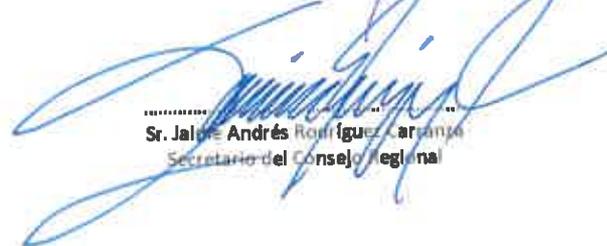

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder Iván Vela de Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Bosilino Reyes Yula
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carrión
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

mí me dejan un tema preocupado de que todas las maquinarias pasen a transporte y agricultura que estamos desarrollando el proyecto del gobierno regional en las diferentes provincias en lo que es en la construcción de represas con canales de desviación en Yauyos tenemos 3 y son por administración directa como agricultura va desarrollar esos proyectos en ese sector, porque yo tengo entendido en Yauyos hay tres proyectos por administración directa y todos son con maquinarias no sé si son de transporte, agricultura pero debemos o se debe establecer cuantas maquinarias maneja cada dirección para que se pueda desarrollar un buen trabajo en ambos sectores.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Gracias consejero, yo creo para cerrar este tema vamos a la votación, consejeros estamos de acuerdo con la estación de votación, consejero Vicente usted tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

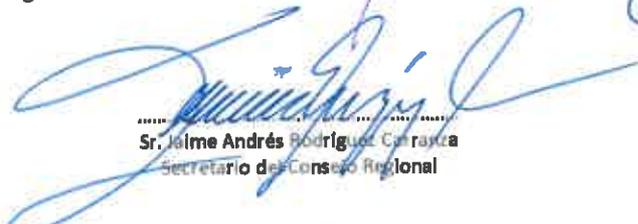
Presidente nosotros necesitamos una información completa referente a las maquinarias entre ellos han 20 maquinarias que fueron perdidas, extraviadas, tienen procesos judiciales, habían cuatro máquinas nuevas adquiridas en la anterior gestión que debía ingresar en enero, si vamos a pedir la información de transportes y la DRAL no vamos a poder conciliar, acá lo que tiene que describir es existen tantos camiones cisternas donde están, existen tantas maquinarias oruga ubicaciones, los cargadores frontales donde están, las máquinas excavadoras, los rodillos, ahora hay maquinarias del gobierno regional pero están viejas que no valdría ya ni siquiera la reparación porque la reparación tiene un mayor costo que la propia máquina, por eso es que más bien pedimos dar un paso para que de manera conjunta pueda mandarnos un informe detallado de las judicializadas, recuperadas las que están embargadas, etc., porque aquí sabemos tantas máquinas para tantas provincias, hay máquinas que están votadas en las carreteras y so usted lo sabe también, por eso es que necesitamos de una información en conjunto en una sola.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Gracias consejero, señor director gracias, vamos a someter a votación entonces los pedidos de los consejeros Rosalino también del consejero Roy Beltrán, vamos a estación de votación señores consejeros presten atención, los consejeros que estén de acuerdo se cite a la gerenta general regional para que concurra a la próxima sesión en el consejo regional para que informe detallada y documentadamente al pleno del consejo sobre el total de maquinarias que pasa en el gobierno regional y nos brinde su ubicación y su estado situacional, sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, el mismo que en su parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

ACR N° 241-2019-CR/GRL

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Casulpoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Reloso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura
 Sr. Víctor Ferrando Terrones Mayta Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilder Jesús Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Jesús Antonio Quirope Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Presidente del Consejo Regional	

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: RETIAR LA CONVOCATORIA, al Gerente General, Abg. Octavia Juana Herrera Orendo, para que concurra a la próxima sesión de Consejo Regional, a fin de que informe de manera detallada y documentada sobre el total de maquinarias con las que cuenta el Gobierno Regional de Lima y nos brinde su ubicación y su estado actual.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR el presente acuerdo regional del trámite de lectura y aprobación de acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima; y, será publicado en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Solicito la votación para la dispensa y lectura de la aprobación del acta ejecutada del acuerdo tomado, los que están de acuerdo sírvanse levantar la mano, muchas gracias.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Señor secretario continuamos.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto N°4

Acuerdo de Consejo Regional N° 212-2019-CR/GRL, donde se acordó lo siguiente:

ARTÍCULO PRIMERO: CONVOCAR, a una próxima Sesión de Consejo Regional a las autoridades que a continuación se detallan, a fin de que informen acerca del estado situacional de las vías de comunicación y el Plan Vial de la Región Lima:

- Gerente General, Abg. Octavia Juana Herrera Orendo
- Director Regional de Transporte y Comunicaciones, Ing. Freddy Ramos García.


.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


.....
Sr. Abel Narciso Carguipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


.....
Sr. Alcibla Garayoy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


.....
Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


.....
Sr. Wilder José Valarde Campos
Consejero Regional de Oyón


.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Juan Rosa Ilino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Canzanza
Secretario del Consejo Regional


.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

ARTÍCULO SEGUNDO: REQUERIR, a las referidas autoridades, remitan al Pleno del Consejo Regional un informe documentado y detallado respecto al estado situacional de las vías de comunicación y el Plan Vial de la Región Lima, el mismo que deberá ser remitido en la brevedad posible teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 16° del Reglamento Interno del Consejo Regional de Lima, detallado en la parte considerativa del presente Acuerdo.

INVITADO

GERENTE GENERAL, ABG. OCTAVIA JUANA HERRERA ORENDO, convocado mediante oficio N° 1017-2019-CR/GRL y mediante oficio N° 1011-2019-CR/GRL Y **AL DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES, ING. FREDDY RAMOS GARCÍA**, convocado mediante oficio N° 1017-2019-CR/GRL y mediante oficio N° 1016-2019-CR/GRL.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

El director va continuar creo a la gerenta ya la han dispensado, señor director queremos escuchar su Informe puntual y preciso porque tenemos otras intervenciones de otros directores y gerentes puntual y concreto nada más señor ingeniero Freddy Ramos, gracias.

ING. FREDDY RAMOS GARCÍA, DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Presidente por su intermedio para dar respuesta a este tema puntual está el Ingeniero Samuel Sánchez que puede precisar información correspondiente, solicito permiso para que pueda exponer o solicitado por ustedes señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

A ver, que informe su funcionario.

ING. SAMUEL SANCHEZ, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Buenas tardes señor presidente, señores consejeros y público en general muy buenas tardes para dar respuesta a este acuerdo de consejo respecto al plan vial departamental y al estado situacional de las vías de comunicación, en primera instancia hay que recordar que el gobierno regional cuenta con un plan vial departamental participativo 2013-2022 que fue aprobado mediante ordenanza regional N° 003-2013-CR-GRL de fecha 12 de junio 2013, entonces en marco a ello también hacer hincapié este plan vial departamental participativo constituye una herramienta de gestión que permite al gobierno regional prever de manera organizada excepción que debe


.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


.....
Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


.....
Sr. Alcides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


.....
Sr. Hernando Pascual Vía Bartolo
Consejero Regional de Huanochiri


.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


.....
Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


.....
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


.....
Sr. Jesús Antonio Qulspe Galván
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Juan Rovalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

impulsar para asegurar el desarrollo de la red vial departamental y generar mecanismos descentralizados y participativos de gestión de la viabilidad de la tienda a eliminar la improvisación y orientar los recursos de manera eficiente y efectiva para lograr objetivos del desarrollo regional, este plan también hace mención a un análisis de todo el sistema de transporte que cuenta el gobierno regional, así mismo hace mención que dentro del transporte aéreo dentro de la región Lima contamos con dos lugares en Paramonga y en Chilca, dentro del transporte terrestre, dentro de la región Lima contamos también con vías nacionales, vías departamentales y vías vecinales, dentro del transporte marítimo en el marco del gobierno regional cuenta en cuanto a las calidades en Chancay, Huacho, Végueta y Supe.

De estos tres tipos de transporte la que mayor mueve, la que mayor carga, transporta es pues el sistema carretero, la región Lima cuenta con una extensión territorial aproximadamente de 32 Km cuadrados y es atendida con una infraestructura vial de 7556.7 Km de longitud de carreteras que involucran las vías nacionales, departamentales y vecinales, de estos 7000 Km de red vial que cuenta la región teniendo en cuenta el tipo de superficie de herradura del total de carreteras el 13% están asfaltadas, el 29% son carreteras afirmadas, el 18% son sin afirmar, el 38% son trochas carrozables y como vemos constituye el mayor porcentaje, del total de las vías que cuenta el gobierno regional el 25% pertenece a la red vial departamental es el cual nosotros como gobierno regional es nuestra responsabilidad, de este 25% que contamos que representa 1949.29 Km de longitud de carretera departamental de los cuales 104.46 Km se encuentran asfaltadas 1626 Km son afirmados, 21 Km sin afirmar y 44 se encuentran a nivel de trocha y lo importante es que aquí los 142 Km todavía que están proyectadas que hay que construir, cabe recalcar aquí que este plan a la fecha 2019 ya presenta modificaciones tal es el caso de la red vial LM 113 que a la fecha ya se encuentra re categorizada vía nacional que fue incluida a la PE 16 A, también en similar caso la ruta LM 121 fue re categorizada e incluida a la vía nacional PE 22 A, estas rutas que antes eran vías departamentales ahora se encuentran en administración del ministerio de transportes, así mismo otra de las modificaciones que se llevó a cabo el plan es que es zonificado la Lm 122 ya fue incluida a la 124, así mismo también otra modificación ya que presentamos de una vía vecinal es en San Vicente de Cañete que ahora forma parte de la red vial departamental LM 127.

Lo que menciona el plan vial 2013 es que contábamos con 130 vías departamentales para ser resumido en el informe tienen el detalle de esas vías y a que localidades pertenece, lo que menciona también en este plan es que tenemos cerca de 145 Km por construir, cabe recalcar en la localidad de Ámbar en la localidad de Palpas, Carhuapampa, Ollactanta, Ayaviri, Miraflores, Tauripampa, Aiza Tupe y Collata, esas vías en este plan fueron proyectadas, en resumen lo que muestra este plan vial departamental participativo muestra una tabla de priorizaciones de estas vías lo cual permite al gobierno regional de qué manera puede atender y que tipo de atención se proyecta para cada vía, esos cuadros también se encuentran en el informe donde podemos ver el


 Sr. Teofilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alciblanes Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilber Jore Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Qulspe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

nivel de intervención que debería tener cada vía el mantenimiento periódico, el mantenimiento rutinario, algunos necesitan rehabilitación, algunos mejoramiento; pasando al punto dos respecto al estado situacional de estas vía para hacerlo de manera resumida de la LM 100 que pertenece a la trayectoria empalme P1N de San Nicolás Supe Barranca puente Bolívar Pativilca, este camino se localiza en la ciudad de Barranca tiene una longitud de 21 Km la superficie de la herradura es asfaltada, a la fecha requiere un mantenimiento rutinario tiene un tráfico diario promedio de 8940 vehículos por día, la ruta LM 101 que pertenece desde Huacho, Huaura hasta el empalme PIN por Végueta este camino se localiza en la ciudad de Huaura tiene una longitud de 12.34 Km la superficie de herradura es asfaltada pues a la fecha también requiere un mantenimiento rutinario, esta vía es la que más tráfico tiene representa un IMD de 12 810 vehículos por día, a la fecha la ruta LM 102 que pertenece desde el empalme P1N San Nicolás Liman Bajo Pando Caral La Empedrada Peñico Jaiva Cata Huancayo Ámbar, este camino une a las provincias de Cajatambo, Huaura y Barranca con sus distritos de Gorgor, Cajatambo y Supe respectivamente, tiene una longitud de 92 Km con 22.93 Km de carretera por construir todavía.

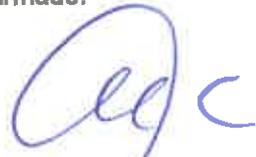
El tramo PE San Nicolás Caral cuenta con una solución básica, a la fecha se viene trabajando sobre el mejoramiento de este tramo, la ruta LM 103 que va desde Vilcahuaura hasta Casuarinas el empalme del LM el traspase con Peñico se encuentra en la provincia de Huaura cuenta con 19.93 Km de longitud de camino afirmado en el tramo Casuarinas empalme 102 Peñico 12.23 Km está en malas condiciones de conservación requiere rehabilitación, en el tramo P18 desvío Vilcahuaura Casuarinas 7.7 Km se encuentra en regular estado de conservación requiere requerimiento primero, esta vía tiene un IMD de 25 vehículos por día, cabe resaltar también que en esta vía la empresa azucarera Andahuasi realiza labores de mantenimiento esta ruta es alterna a la LM 125 utilizada por los habitantes del distrito de Ámbar, la ruta LM 104 que va desde Puente Pamplona a Chingos Agua Blanca Gorgor se encuentra en la provincia de Cajatambo en los distritos de Gorgor Huancapon y Manas con 35.08 de longitud de camino afirmado, el tramo desde Huancapon desvío de Cajatambo de 16:5 Km está en regular estado de conservación requiere un mantenimiento periódico, esta cuenta con un IMD de 22 vehículos por día, actualmente sobre esta vía se viene ejecutando también el mantenimiento,. La ruta LM 105 que va desde Huancapon Palpas que cruza por el LM 104 Caquioc Manas se encuentra en la provincia de Cajatambo articula los distritos de Huancapon y Manas con 51.84 Km de longitud de camino afirmado, el tramo el LM 104 hasta el centro poblado de Manas de 10.62 KM está en mal estado de conservación requiere también una rehabilitación, esta vía cuenta con un IMD de 15 vehículos por día, la ruta Lm 106 que va desde Sayán Huanangul Yauringa Huaycho Ihuari Ñaupay Quinquera Yucuy hasta el empalme por Huataya esta vía une a las provincias de Huaura y Huaral con sus distrito de Sayán Ihuari tiene una longitud de camino de 69.9 KM con superficie de herradura afirmada esta vía cuenta con un tráfico de 30 vehículos por día, actualmente también sobre esta vía se viene ejecutando el mantenimiento a nivel de afirmado.



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Naceiso Cagulpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Victor Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibla Des Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. Eugenio Huaringa Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Victor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Caranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

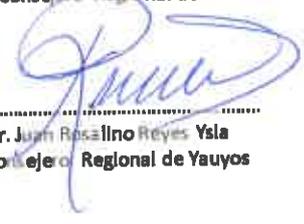
La ruta LM 107 que va desde el puente Tingo Chicras Gulmaray Chiuchin Picoy Jucul Parquin hasta Vichaycocha camino que une las provincias de Oyón Huaura y Huaral con sus distritos de Pachangara Checras Santa Leonor y Pacaraos, tiene una longitud de camino de 68 Km, tiene 4 tramos con superficie de rotadura afirmada, los tramos desde Puente Tingo hasta Huancahuasi de 19.58 e encuentran en regular estado de conservación requieren mantenimiento periódico también, el tramo desde Huancahuasi hasta Jucul de 11Km se encuentra también en mal estado de conservación que también requiere su rehabilitación, de igual manera de Jucul de 22 Km también está en mal estado, esta ruta cuenta con un IMD un tráfico de 10 vehículos por día, la ruta LM 108 que va desde Pueblo Libre Palpa Orcon Quilca hasta el empalme P20A de Trapiche es un camino que une las provincias de Huaral y Canta con sus distritos de Huaral Aucallama Huamantanga y Santa Rosa de Quives respectivamente tiene una longitud de camino de 57.93 Km con una superficie de herradura afirmada, esta vía cuenta con un tráfico de 75 vehículos por día, la ruta Lm 109 que va desde puente Añastamayo Agustín de Huayupampa La Perla Huandaro Sumbilca Poyaybamba hasta el empalme LM 108 en Quilca se encuentra en la provincia de Huaral con 89.7 Km de camino con superficie de herradura afirmada, esta ruta cuenta con un IMD de 35 vehículos por día, cabe resaltar que este camino el área de influencia de tramo de Añastamayo hasta Huayupampa se caracteriza por la producción agrícola, el tramo Sumbilca Quilca es una ruta alterna de la población de la zona para transportarse a la ciudad de Lima, la ruta Lm 110 que va desde desvío de Huamantanga hasta Nuevo San José Huamantanga Quipan Marco hasta el empalme del 109 en Sumbilca camino que articula de la provincias de Huaral y Canta en sus distritos de Sumbilca, Huamantanga, Buenaventura respectivamente, tiene una longitud de 49.22 Km, esta ruta se encuentra en regular estado de conservación sin embargo necesita mantenimiento periódico, cuenta con un tráfico de 22 vehículos por día, la ruta LM 111 que va desde el empalme PE 20 A de Santa Rosa de Quives Incahuasi Arahua Lachaqui hasta el empalme P20 Slubayo, esta ruta se encuentra en la provincia de Canta con 63.04 Km de longitud cuenta con un tramo asfaltado de 9 Km y el resto se encuentra a nivel de afirmado el cual se encuentra a la fecha en mal estado, cuenta con IMD de 15 vehículos por día, la ruta LM 112 que va desde el empalme P1 de Upaca Huayto La Vega hasta la intersección de Ancash AN-112 Cochabamba esta vía se encuentra en la provincia de Barranca distrito de Pativilca con 27.7 Km de carretera.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Un momentito, consejero Rosalino tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Una cuestión de orden señor presidente ya tenemos acá la información que se nos ha dado, estamos en la red vía departamental, se ha dado lectura hasta la ruta LM 111 y son hasta la ruta LM 131 y lo que el funcionario está haciendo es dar lectura de todo lo que ya tenemos, creo como

 Sr. Teofilio Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narcizo Calquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura
 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilber José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Presidente del Consejo Regional	

usted dijo hay funcionarios que están a la espera de dar la información correspondiente, yo considero salvo mejor parecer en la medida que ya tenemos por lo menos una explicación de casi el 50% de lo que está informando y contamos con la información correspondiente, creo ya señor presidente podríamos entrar a un debate puntual, yo fui el autor del pedido y la preocupación está en el sentido de que sigo pensando que si bien es cierto había un plan vial que debe ser el eje rector para poder trabajar en beneficio de toda la región Lima y eso que solamente de repente está en teoría y no es la base fundamental que permita de alguna manera colmar las aspiraciones de nuestra comisión especialmente en las zonas alto andinas, por ejemplo de lo que se ve prácticamente tendríamos que decir desde mi punto de vista es un panorama sombrío hay mucho por hacer en las zonas alto andinas hasta donde se ha dado lectura prácticamente las carreteras están en trocha y afirmado, eso es lo que hasta ahora nos han informado y esa es la realidad señor presidente, en tal sentido yo creo reitero hay mucho por hacer, solamente exhortar a la gerencia general a que este plan vial de la región Lima y el estado situacional que se nos ha alcanzado se cumpla que sea un eje para el desarrollo social y económico para nuestras provincias porque por esa razón se llama plan vial para no improvisar para o estar bueno tal alcalde viene se le atiende bueno pues hagamos en el momento que eso ocurre no, que todo obedezca a un plan como que se nos está adjuntando en estos momentos que dado que recién llega tampoco podemos analizar con mayor detalle en efecto es conveniente o no para poder agregar en la medida correspondiente, en tal sentido yo creo que ya se merece el debate correspondiente si lo hubiera y ya oportunamente esto pasara a la comisión de transportes para estudiarlo con más detalle y hacer las sugerencias y las observaciones pertinentes, me parece señor presidente porque vamos a seguir repitiendo sobre lo mismo me parece que ya sería innecesario, reitero salvo mejor parecer, gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

En esta oportunidad también tenemos la intervención del consejero Huaranga, tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Gracias señor presidente por su intermedio quisiera preguntarle al director de transportes de que en este plan vial porque no consideraron la carretera de Huacho Pampa de Animas Santa Rosalía y Huacan que une tres distritos siendo un área, una zona agro exportadora de paltos y de cítricos con más de 2000 hectáreas dedicada 100% a la agro exportación, lo único que piden los agricultores de allí es que se le arregle la carretera, se le hizo una trocha carrozable en la época del señor Alvarado y de allí nunca más le han hecho un mantenimiento el gobierno regional y tampoco lo han considerado dentro del plan vial a pesar que esta priorizado como una carretera de mucha importancia dentro de la región porque es una zona productiva y que da muchas divisas al estado, yo quisiera que en su plan reconsidere porque tiene 29 Km es una carretera alterna



.....
Sr. Teodoro Garay Sánchez
Consejero Regional de Miraflores



.....
Sr. Abel Nariso Chiquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



.....
Sr. Alcides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Lina Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Víctor Fernando Terziones Mayta
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



.....
Sr. Jesús Antonio Buispe Galván
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysía
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

cuando hay sobre carga de río que sale por Acaral, por Balconcillo se suspende y sale el agua a la carretera por Huacan pero ahora del 2017 desde que se llevó el puente nada se ha hecho simplemente se ha puesto más trabas esta con todo su levantamiento de los gráficos de algunos errores que puede haber tenido el presupuesto y hasta ahora esta sin puente a pesar que tiene presupuesto, nada más.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Señor funcionario es cierto que hemos escuchado atentamente su intervención pero también llamo a la cordura a los consejeros que estamos en 10 meses de gestión no podemos exigir mucho al 100% que llegue a la meta el gobernador, yo creo que en mi provincia de Cajatambo he visto las maquinas está interviniendo, esta trabajando, yo hablo por mi provincia de Cajatambo pero los consejeros son realistas de su provincia, cuantas maquinas está trabajando el mejoramiento de la trocha, el mantenimiento todo, entonces yo diría que se llegue a las metas, que se atienda, siempre yo he dicho acá a los funcionarios especialmente a infraestructura la dirección de transportes que se le atiende y también un llamado a la gerencia de desarrollo social que se le atienda a las provincias alto andinas necesitamos más apoyo porque en 10 meses no le vamos a pedir todo lo que van hacer falta 3 años de gestión, por lo tanto señores funcionarios planifiquemos el trabajo para el próximo año, ya que podemos hacer sobre la leche derramada, que puede hacer usted señor exponiendo estos días ya no vamos a llegar, entonces para el 2020 planifiquemos esa sería mi intervención ya no trabajemos a la improvisación todos los técnicos, yo sé que en la región Lima trabajan buenos técnicos rescatables pero hay algunos también ya están restando, entonces termine señor funcionario con su intervención ya para pasar al otro punto los técnicos van a intervenir, señores consejero tenemos la oportunidad hoy día se ha citado a todos los directores de hospitales, director de Diresa todo esta acá no hay dispensa hoy día no atendemos dispensa por favor, hoy día estamos acá y por lo tanto al pueblo ustedes tienen que explicar detalladamente su labor que han hecho durante los 11 meses de gestión, continúe señor funcionario.

ING. SAMUEL SANCHEZ, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Muchas gracias señor presidente, tiene toda la razón para responderle o recalcarle en todo caso por su intermedio al señor consejero si bien es cierto este plan fue realizado en el 2013 por los funcionarios de ese tiempo, al respecto nosotros como la dirección regional de transportes, en vista también a las modificaciones que tiene ya y a las necesidades con el fin de atender estas pues hemos solicitado ya la actualización de este plan vía, con fecha 19 de noviembre ya hemos hecho llegar a la gobemación tanto el plan de trabajo y los términos de referencia para que puedan ser contemplados dentro del presupuesto nada más señor presidente, gracias.



Sr. Teodoro Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Cadulpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibartiles Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cajete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huarua



Sr. Victor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huarua



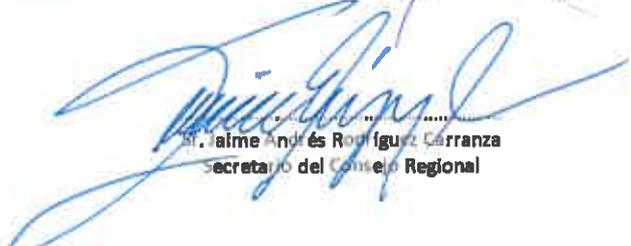
Sr. Wilder José Verde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Jesus Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Carlos Alberto Justino Calderón
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Señores consejeros han escuchado atentamente la exposición, en esta oportunidad también tenemos el uso de la palabra del consejero Livia por la provincia de Huarochiri, adelante.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Gracias señor presidente, por su intermedio preguntar justamente al ingeniero expositor referente a la vía de Chilca que conduce y dan acceso a dos distritos de la zona sur en mi provincia lo que es Mariatana y Santo domingo de los Oileros si esta re categorizado o cual es el avance hasta el momento porque tengo informes que a nivel de vía nacional y requerido por los dos alcaldes de ambos distritos solicitaron previamente como es por conducto regular a la municipalidad provincial y también tengo entendido e informado que de la municipalidad provincial ya derivaron al gobierno regional y sobre todo a la dirección de transportes y está preclisamente para recibir el informe, quisiera saber cuál es el avance, segundo ya que se está hablando justamente del avance de lo que se ha venido o vienen desarrollando las diferentes áreas del gobierno regional preguntar oportunamente cual es el plan de contingencia que se ha tomado para el mantenimiento de las vías departamentales que están en mi provincia de Huarochiri vale decir de Antloquia, Escomarca, Huarochiri y San Juan de Tantaranche luego de Santa Eulalia a Huinco y Casapaica y seguidamente de Cocachacra, Santiago de Tuna, Lahuaytambo y Langa, finalmente preguntarle también sobre la vía vecinal y departamental que pertenece y hay un proyecto sobre San Juan de Tantaranche, esas tres preguntas para que me responda, gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Gracias, señor puede continuar y responder las preguntas.

ING. SAMUEL SANCHEZ, REPRESENTANTE DE LA DIRECIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Gracias, por su intermedio señor presiente respecto a las solicitudes que se han realizado por las municipalidades respecto a la re categorización de algunas vías estas se encuentran ya en Tramite respecto a los proyectos, el plan de contingencia que menciona Huarochiri ya se tiene programado para el 2020 casi la mayoría de las vías para mantenimiento ya cuentan con presupuesto, además cabe resaltar que para Huarochiri las rutas de Huarochiri forman parte del corredor vial alimentador N° 27 que a la fecha ya vienen siendo estudiados por pro vías se otorgó la buena pro a una empresa para que pueda realizar estudios de pre inversión y hacer el mantenimiento, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Consejero Livia.


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

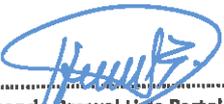

Sr. Abel Nariso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder Vega Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

No he escuchado con claridad señor presidente respecto al proyecto de la vía que corresponde al distrito de San Juan de Tantaranche cuál es el estado situacional hasta el momento.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Señor funcionario tiene la respuesta.

ING. SAMUEL SANCHEZ, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Señor presidente para aclarar se refiere a la ruta LM 121 san juan de Tantaranche Carhuapampa hasta el Lm 120 esa ruta, respecto a esa ruta informarle que a la fecha no se tiene todavía ningún proyecto ejecutando como le decía ya se tiene programado para el 2020 ya el mantenimiento de estas rutas respectivas, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Correctos consejeros las cosas están claras, señor secretario continuamos. Gracias por la exposición puede pasar a retirarse.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°5

Acuerdo de Consejo Regional N° 213-2019-CR/GRL, donde se acordó lo siguiente:

ARTÍCULO PRIMERO: CONVOCAR, a una próxima Sesión de Consejo Regional a las autoridades que a continuación se detallan, a fin de que informen acerca de la entrega de textos escolares y los actos de supervisión que se vienen realizando en las diferentes Instituciones Educativas de la Región Lima:

- Gerente Regional de Desarrollo Social, Abog. María Haydeé Araceli Álvarez Hurtado
- Director Regional de Educación de Lima (DREL), Lic. Jesús Melchor Veliz Victoriano.

ARTÍCULO SEGUNDO: REQUERIR, a las referidas autoridades, remitan al Pleno del Consejo Regional un informe documentado y detallado respecto a la entrega de textos escolares y los actos de supervisión que se vienen realizando en las diferentes Instituciones Educativas de la Región Lima, el mismo que deberá ser remitido en la brevedad posible teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 16° del Reglamento Interno del Consejo Regional de Lima, detallado en la parte considerativa del presente Acuerdo.



.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



.....
Sr. Alcibla Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Victor Fernando Terzónes Mayta
Consejero Regional de Huaura



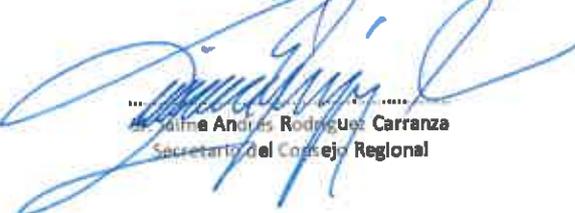
.....
Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Gaiván
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

INVITADO

GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL, ABG. MARÍA HAYDEÉ ARACELI ÁLVAREZ HURTADO, convocado mediante oficio N° 1017-2019-CR/GRL y mediante oficio N° 1019 -2019-CR/GRL y **DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA (DREL), LIC. JESÚS MELCHOR VELIZ VICTORIANO**, convocado mediante oficio N° 1017-2019-CR/GRL y mediante oficio N° 1018 -2019-CR/GRL.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Gracias, en esta oportunidad tenemos a la gerente de desarrollo social abogada María Haydeé Araceli Álvarez Hurtado acompañada con su director regional de educación el Lic. Jesús Melchor Veliz Victoriano, señorita gerente bienvenido a este consejo regional usted tiene el uso de la palabra y dirijase al cuerpo colegiado bienvenidos, muchas gracias.

ABOG. MARÍA HAYDEÉ ARACELI ÁLVAREZ HURTADO, GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

Muy buenas tardes, por su intermedio le doy las buenas tardes a los señores consejeros, se me ha citado el día de hoy para que con mi director de la DREL a fin de que pueda explicar el tema de material educativo de acuerdo al acuerdo regional 213-2019-CR/GRL **CONVOCAR**, a una próxima Sesión de Consejo Regional a las autoridades que a continuación se detallan, a fin de que informen acerca de la entrega de textos escolares y los actos de supervisión que se vienen realizando en las diferentes Instituciones Educativas de la Región Lima.

El día de hoy 25 de noviembre se ha trasladado con oficio 394-2019-GRL-GRDC la información y el detalle al referido justamente lo que necesitan la información la entrega de textos escolares. Las conclusiones se pueden establecer dentro del informe que le hemos adjuntado en donde los textos escolares fueron distribuidos a las Ugeles determinadas diferentes y en el cuadro de proceso de distribución y redistribución de materiales y recursos educativos a folios 2 pueden ustedes visualizar la cantidad distribuida por el MINEDU y su posterior distribución a las instituciones educativas detallando a continuación el material educativo distribuido por las diferentes Ugeles, como desarrollo social nosotros hemos hecho el monitoreo en el proceso de distribución de materiales y recursos educativos del 2019 en el marco de la directiva 006 GRL/DREL/DGP/2019 en la misma línea de acción, se ha programado el monitoreo de las instituciones educativas de las 9 Ugeles para verificar la distribución oportuna y promoción del uso pedagógico de los recursos educativos dentro del servicio educativo y de asegurar que la totalidad del personal docente y estudiante cuenten con los recursos necesarios para el inicio y desarrollo del año escolar, para dicho monitoreo se planifico las diferentes actividades la condición de registro de temas de temas, cuadro de distribución y registro de contrato de SIGA y orden de servicio, el acondicionamiento de


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Piura


Sr. Abel Varisco Paquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarancabana


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilfredo Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Qulspe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Yula
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

espacios de los almacenes para recepcionar y conservar los materiales educativos la distribución de materiales educativos de las instituciones educativas, la entrega de textos y cuadernos de trabajo a los alumnos y la supervisión a cada Institución educativa para verificar el suficiente uso de materiales educativos en las aulas, señor presidente si puede autorizarme a fin de que pase el director de la DRELP a fin de que pueda detallar con más precisión, distribución y redistribución de los materiales educativos.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)
Puede delegar.

LIC. JESÚS MELCHOR VELIZ VICTORIANO, DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN

Presidente buenas tardes por su intermedio un saludo también a todos los consejeros a todos los funcionarios que nos acompañan el día de hoy, para explicarles el buen inicio del año escolar 2019 empieza en octubre del año 2018 donde el ultimo trimestre del año 2018 se planifica la entrega del material educativo de acuerdo a la resolución 543 donde el ministerio de educación asigna a cada unidad ejecutora la cantidad de textos escolares, esta información llega a través del SAGIE, del ESCALE de los que manejan cada institución educativa para tener la cantidad y poder programarse el año 2019, la DRELP en octubre el ultimo trimestre saca una directiva para el año 2019 donde para el buen inicio del año escolar que contienen varias cosas la matricula de los estudiantes, infraestructura, e mantenimiento de locales escolares y uno de los hitos la entrega de material educativo para ello cada Ugel planifica el proceso de distribución, prepara las condiciones para la distribución, gestiona la distribución de que empresa va ser la que va hacer este servicio y distribuir en locales educativos y también hay que monitorear y el inventario de los materiales, los textos que han llegado el año pasado para el buen inicio del año escolar llegaron en diciembre y en febrero en dos etapas y la distribución se ha hecho entre enero y marzo del 2019 y hay dos entregas de textos que corresponde al BIAE buen inicio del año escolar y otros que no son al BIAE que idea posteriormente para ser entregados a cada institución educativa, cada Ugel arma su cuadro de distribución y empieza el reparto por tramos, cada Ugel hizo su cuadro de distribución que empieza desde noviembre del 2018 y termina en setiembre del 2019 empieza con la elaboración de los cuadros en noviembre y diciembre, con la elaboración del transporte lo hace en enero y febrero, paralelo a ello acondiciona los almacenes a donde llega los textos escolares que lo hace en noviembre comunica el directorio al ministerio de educación a donde van a llegar los textos escolares y los libros y la redistribución de los materiales deben hacer en la primera etapa hasta el mes de mayo, hay Ugeles que hacen necesario los libros no llegan completo, entonces de todos los sobrantes de la Ugel se hace una redistribución para poder culminar en el mes de agosto, en el caso de la Ugel de Yauyos ocurrió un tema un poco tardía la entrega porque justamente el presupuesto para la distribución de material ha tenido que hacer una nota modificatoria por el tema de transporte para poder cancelarlo.



.....
Sr. Teodoro Garay Sánchez
Consejero Regional de Tarma



.....
Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

.....
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Cantá



.....
Sr. Alcibades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



.....
Sr. Jesús Antonio Quirope Galván
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

El consolidado total por Ugel, material educativo donado a la Ugel de Cafete 399 063 entregados todos con un déficit de 100 textos escolares, Huaura se entregó 320 512 un déficit de 1004 textos faltantes, en Huaral 283 281 distribuido todo un déficit de 55 textos, Cajatambo 24 000 textos déficit 0, Canta 23 074 déficit 0, en Yauyos se repartió 61 896 textos con un sobrante de 246, Oyón 49 883 todos repartidos nada de sobrantes, en huarochiri 185 400 textos con déficit de 200 textos y Barranca 235 000 textos no hay sobrantes ni faltantes, en esta redistribución habían unas dificultades encontradas en este año 2019, bueno es que para poder cada Ugel sus almacenes acondicionarlos no hay presupuesto es un tema puntual, en temas de gestión para los contratos de servicio de movilidad es otro problema que se tiene año a año porque los textos que el ministerio de educación entrega por tramos no llega completo, allí hay veces que de un área puede ser de matemática en un tramo pero no llega, llega en el siguiente tramo y el proveedor o el que hace servicio de transportes ya hizo el reparto, entonces para volver a repartir a veces las Ugeles se quedan si el presupuesto para el tramo que llega de los materiales educativos pero a pesar de todo eso las Ugeles han podido hacer la redistribución y poder cumplir con atender este reparto en todas las Ugeles de la región Lima.

En la red de distribución habido faltantes en algunas redes porque el ministerio de educación no ha enviado la totalidad de textos escolares solamente ha enviado cuadernos de trabajo y para reemplazar textos escolares solamente en algunas Ugeles, el presupuesto asignado para el transporte y el reparto de movilidad es el siguiente, para la Ugel de Cafete 63 000 soles y para la redistribución 38 000 soles, para la Ugel Huaura 66 000 soles y para la red de distribución 87 934, la Ugel Huaral 98 000 soles y 33 500 para la red de distribución, Cajatambo 15 000 soles y para la redistribución 11 639, para Canta 27 305 para redistribución 25 000, para Yauyos 74 000 y para la redistribución 40 000, Oyón 23 880 y para la redistribución 6301, para Huarochiri 150 600 y para la redistribución 26 678, Barranca 47 500 y para la redistribución 32 500 soles, eso han sido los presupuestos que el ministerio de educación ha asignado a cada ejecutora para la distribución, todos los tramos se han cumplido, se ha podido entregar los textos a nivel de todas las Ugeles y se ha hecho el respectivo monitoreo con una ficha que esta en el informe, una ficha donde se monitorea la cantidad de textos que llega para los grados y a dos inconvenientes que se ha encontrado en el monitoreo es que las Ugeles a través de las empresas que ha hecho el reparto encuentra en las escuelas que los directores todavía no habían hecho la distribución a los niños esa es una de las dificultades, otra dificultad que se ha encontrado es que en enero y febrero en los colegios uni docentes donde no hay director hay ternas, muchas veces interviene el padre de familia, la autoridad local, entonces ellos en su afán de apoyar pero recogen los bienes y cuando el maestro no hay en esa escuela recién llega un contratado entonces allí viene un poco el tema de asumir una responsabilidad y muchas veces los textos se demoran en entregar a los estudiantes, pero a pesar de todas esas dificultades todos los materiales que han llegado han sido



.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Amador Selas Reinoso
Consejero Regional de Canta



.....
Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cafete



.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura



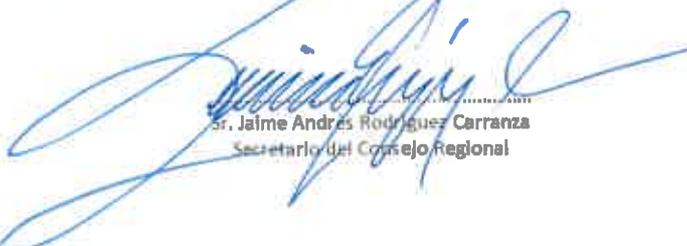
.....
Sr. Wilder José Vejarde Campos
Consejero Regional de Oyón



.....
Sr. Jesús Antonio Qulspe Galván
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

entregados y repartidos en cada una de las instituciones educativas de nuestra región, eso son respecto a la distribución de este año 2019 señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Gracias señor director por su exposición y su participación, en esta oportunidad tenemos el uso de la palabra del consejero Rosalino, adelante.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Gracias señor presidente, en efecto también en la sesión pasada cité esta información en mérito ¿a qué? A que yo tengo la copia de una pecosa del colegio N° 20707 "Julio Jiménez Porras" de la provincia de Yauyos, en la que se hace entrega de los efectos el 24 de setiembre del presente año escolar y lamentablemente acá no se ha adjuntado copia de las pecosas para verificar cuando se hizo entrega de los referidos textos escolares, varias veces señor presidente en esta sesión y todas las autoridades teóricamente decimos la educación es lo mas importante para el desarrollo social de la región Lima, todos decimos con letras grandes hay que mejorar la educación, la educación es primordial y eso lo tienen en mente los señores funcionarios, sin embargo la realidad es otra la entrega de textos, acá por ejemplo en el informe respectivo que tenemos se hace llegar respecto a la provincia de Yauyos dice entre otras cosas lo siguiente la Ugel 13 de Huaura dice acá pero debe ser de Yauyos no sé, dice ha realizado la distribución de los cuadernos de trabajo para estudiantes y manuales para docentes quedando por completar la dotación, luego dice la institución educativa cuentan con la pecosa y oficio de solicitud de materiales fungibles y faltantes el cuadro de necesidades, así mismo cuenta con un cuaderno de cargo de entrega de materiales educativos y manuales a los docentes cuya copia no se nos ha hecho llegar para verificar reitero cuando fue hecho la entrega en los colegios.

Luego dice los directores contaban con los materiales educativos; sin embargo, no se hacían entrega de las mismas además no se solicitaron los materiales faltantes a la UGEL, esa es la realidad como va mejorar la educación con esos hechos, en algunos centros poblados los materiales educativos se encontraban en poder de las autoridades locales o asociación de padres de familia, las instituciones educativas no realizaron las gestiones solicitando los materiales faltantes, o sea el director allí es director del colegio no solicitó y no pasa nada quienes son los perjudicados nuestros estudiantes, luego dice los directores encargados asumen la dirección el 1 de marzo por lo que a la fecha desconocen el tema de la distribución de materiales, acaso no hay en la UGEL respectiva no hay un órgano una dirección encargada, quien es el responsable de la entrega de los materiales educativos pregunto yo es el director, los profesores o son las autoridades de la UGEL, son las autoridades de la UGEL quienes tienen que hacer entrega oportunamente de los textos escolares en la región hacia los estudiantes no son los directores, no son los padres de familia, no son los estudiantes a quienes se pretende echar la culpa en ese



.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Bayanca



.....
Sr. Abel Nariso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



.....
Sr. Alcibla des Hoy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Uvía Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí



.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Victor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura



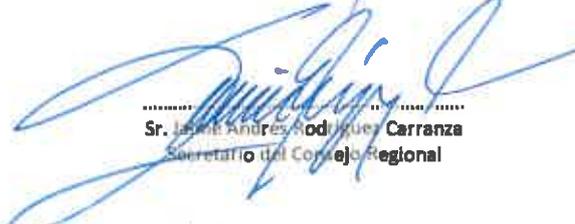
.....
Sr. Wild José Ybarde Campos
Consejero Regional de Oyón



.....
Sr. Jesús Antonio Buspe Galván
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Juan Romilino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

informe que yo advierto acá, sigue dice alertas, en la institución educativa 20681 el director indica que los materiales se encuentran en posesión de los padres de familia, no cuenta con pecosa, no realizo gestiones sobre los mismos, igual esa es la realidad, luego dice en la institución educativa 20768 del distrito de Tomas el director informa que no llegaron materiales educativos, además no se realizaron las gestiones de las mismas igual la institución educativa 20701 Túpac Amaru del distrito de Huancaya el director indica que asumió el cargo el 1 de marzo y desconoce de los materiales educativos y fungibles a demás no se realizaron las gestiones respectivas, ese es el panorama, es preocupante por su intermedio al director regional de educación, yo hubiese querido que esté presente el día de hoy el director de la Ugel 13 de Yauyos.

Advierto porque no se nos ha hecho llegar porque si tengo la copia de la pecosa de la institución educativa 20707 Julio Jiménez Porras de Yauyos que se le ha hecho entrega el 24 de setiembre de los textos escolares, o sea prácticamente aquí la Ugel 13 de Yauyos advierto en este extremo hace lo que le da la gana me parece a mí, salvo mejor parecer pues no se cumple con las directivas estrictas del ministerio de educación ¿cuándo se debe entregar los textos escolares a nuestros estudiantes? Al inicio del año escolar no en el mes de setiembre como reitero señor director regional yo tengo la copia de esa institución educativa y quiero, exijo que se nos haga llegar porque tenemos la labor de fiscalizar en particular quien habla la copia de todas las pecosas de los colegios de la provincia de Yauyos a quienes se le ha hecho entrega en qué fecha quiero saber se le ha hecho entrega de los textos escolares y eso va merecer señor presidente por su intermedio me parece a mí una investigación exhaustiva porque no podemos quedar en ese sentido además claro problemas siempre va a ver pero que significa gestión eficiente que se cumplan en este caso la entrega de los textos escolares a nuestros estudiantes, en tal sentido señor presidente yo sigo con la misma inquietud creo que no se está cumpliendo oportunamente con las disposiciones emanadas del ministerio de educación en la Ugel 13 de Yauyos en la cual como consejero tengo que decir y es preocupante, reitero nuevamente quiero que se nos haga llegar la pecosa a fin de hacer el pedido correspondiente porque si se comprueba que se ha hecho entrega en el mes de setiembre los textos escolares creo debe haber responsabilidad señores consejeros, eso era lo que tenía que decir.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Gracias señor consejero, esa pregunta vamos a trasladarlo al director de la DRELP, también por mi parte exhortar la próxima convocatoria usted debe asistir con sus directores de las Ugeles porque son responsables del pliego y por lo tanto usted le está pasando por agua tibia a esos señores, continúe señor director.

LIC. JESÚS MELCHOR VELIZ VICTORIANO, DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN

 Sr. Teófilo Caray Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Nariso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcides Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura
 Sr. Víctor Ferrnando Terrones Mayta Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Justo Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Carlos Roberto Faustino Calderón Presidente del Consejo Regional	

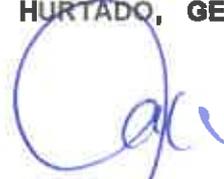
Gracias presidente por su intermedio para contestarle al consejero de Yauyos justamente lo que dice, como yo exponía hay dos temas hay uno que es el BIAE que es el buen inicio del año escolar que es la entrega de materiales que empieza desde octubre la planificación y termina en mayo y los que no son BIAE es hasta setiembre, entonces lo que tenemos que hacer es determinar si estos materiales educativos a que corresponde al BIAE o al no BIAE, entonces el buen inicio del año escolar como les decía la planificación va desde octubre del año 2018 hasta setiembre del año 2019 y para informarles también que para el año 2020 ya desde octubre ya empezó la planificación para la entrega de materiales para el 2020 ya estamos en el primer tramo de material educativo ya está llegando incluso a las Ugeles, los almacenes y van a empezarse a repartir en el mes de diciembre como expuse también, para el año 2019 llevamos los textos educativos en diciembre y se reparte en el primer tramo y se termina en mayo donde se cumple los ciclos de este inicio del año escolar, entonces lo que estamos informando acá es justamente el monitoreo que hemos hecho y que hemos encontrado lo que el consejero dice por su intermedio presidente que justamente se encontró que unas escuelas no había directores recién se había asignado en el mes de marzo, había autoridades que habían recibido los libros porque el ministerio de educación nos pide una tema que haga cada escuela con sus autoridades para que puedan entregar los materiales.

Entonces lo que está escrito acá es las alertas del monitoreo que se ha hecho y se ha corregido para que todo los niños puedan tener o sea no es una deficiencia sino es las alertas para que cuando se haya hecho la supervisión se ha encontrado y se está reportando al final se ha cumplido, lo que es cierto hay que determinar lo que dice nuestro consejero si es lo que se ha entregado en setiembre porque está dentro de la planificación si corresponde al BIAE o al no BIAE porque los materiales educativos del ministerio de educación a los largo del año va entregando muchos materiales pero que no corresponde al buen inicio del año escolar, eso sería, me comprometo a entregarle la Información consejero para hacerle llegar.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)
 Consejero Rosalino las cosas están claras puede continuar, alguna duda.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA
 Si señor presidente falta justamente la prueba de cargo que son las pecosas para ver si en efecto se hizo entrega en el buen inicio del año escolar y luego en el mes de setiembre, queremos las pruebas correspondientes que nos van hacer llegar las pecosas respectivas en particular de la provincia de Yauyos para comprobar si se hizo la entrega oportunamente nada más.

ABOG. MARÍA HAYDEÉ ARACELI ÁLVAREZ HURTADO, GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Saras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Nicholas Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura
 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Presidente del Consejo Regional	

Señor presidente solo para fortalecer la información que nos ha trasladado nuestro señor director es que esta programación se hace un año antes el 2018, por eso es que llegan en estos dos tramos el tema de los textos escolares, desde ahora ya se está haciendo la entrega de los textos escolares 2020 en diciembre, entonces se ha programado recibir los dos grupos en diciembre del 2019 fin de que podamos iniciar bien nuestro año escolar, respecto al tema de las sanciones nosotros como gerencia de desarrollo social estamos viniendo trabajando con la DRELP el tema de la conformación del comité de sanciones a fin de recabar las denuncias que tenemos a nivel de todas las Ugeles y también de las direcciones de Ugeles el tema justamente pedido de gracia se implementó este comité y estamos recibiendo ya las denuncias recibidas y recepcionadas, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

También en esta oportunidad tenemos el uso de la palabra del consejero Livia de la provincia de Huarochiri, adelante consejero.

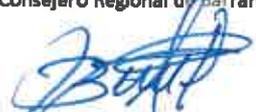
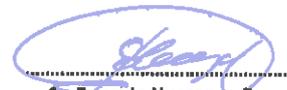
CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Gracias señor presidente por intermedio de su despacho para poder realizar en primer lugar hablando precisamente de educación y salud que es lo más fundamental dentro de la sociedad y sobre todo en la región Lima, viendo sobre educación específicamente contamos con la presencia del director de la dirección regional de educación y como también la gerenta de desarrollo social, yo a uniéndome y de repente corroborando con lo que acaba de hacer su intervención el consejero de Yauyos efectivamente me sumo a ello y pido también nos alcancen la pecosa y el cronograma de dicha programación de la entrega de los textos escolares toda vez que en el acuerdo de consejo se ha pedido efectivamente la entrega y la supervisión que se viene realizando y de tal manera que so va conllevar a convalidar sobre el monitoreo y la supervisión correspondiente y nosotros como consejeros también tener conocimiento y en las visitas que realizamos no solamente a la Ugel también a las instituciones educativas y como progresivamente también lo hago yo en mi provincia de Huarochiri me gustaría contar también con esas documentaciones del cronograma y programación y las pecosas de entrega para no solamente sino también en nuestro monitoreo, supervisión y fiscalización que realizamos convalidar la certeza de la entrega ya que nos han mencionado tanto a inicios del año y casi finalizando el año para tener conocimiento y realizar nuestra tarea de fiscalización, gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Gracias consejero alguna otra intervención, puede intervenir director.

LIC. JESÚS MELCHOR VELIZ VICTORIANO, DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Nicolás Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibla des Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura
 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilfredo Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Jesús Antonio Luísp Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Presidente del Consejo Regional	

Presidente por su intermedio igual voy hacer llegar la pecosa de información porque en la ficha está el cronograma armado por cada UGEL, entonces lo que faltaría es entregarle las pecosas en la fecha que se ha entregado a cada institución educativa.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Está claro señores consejeros para la próxima las pecosas en la brevedad posible, yo creo que si usted lo tiene en sus archivos y no creo que va pasar mucho tiempo quedamos en eso, consejero Rosalino tiene la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Gracias señor presidente por su intermedio quisiera hacer llegar al director regional una denuncia señor director por su intermedio señor presidente, como es de conocimiento el gobierno central a través de un decreto de urgencia ha hecho llegar para todas las instituciones educativas un mantenimiento complementario que se ha dado en estos meses, en la Ugel 13 de Yauyos se ha suscitado algo irregular que espero que se corrija y se establezca las responsabilidades del caso, para que tome nota señor, según en el colegio 70707 Julio Jiménez Porras a partir del mes de agosto hay una nueva directora asignada mediante resolución directoral, cuando llega el cronograma establecido por PRONIEP se indica que las Ugeles tiene plazo hasta el mes de setiembre no tengo el cronograma para que informen respecto si habido cambio o no de directores en las instituciones educativas, ese cronograma usted lo tiene señor director ¿Qué ha pasado? Que la Ugel 13 de Yauyos informa al PRONIEP porque yo he conversado con la sectorista del PRONIEP en la que establece como responsable a un director cesante ya no estaba como director la actual directora sino se indica que el responsable es el director que ya había cesado, a consecuencia de ello esta institución educativa ha perdido los 7000 soles de mantenimiento complementario ¿Por qué razón? Porque las autoridades de la Ugel 13 de Yauyos entiendo yo que se habrían equivocado, como es posible que un Ingeniero, el director de la Ugel no tenga la relación de los actuales directores en el nexa correspondiente o sea eso yo lo he corroborado y espero yo lo voy hacer llegar por escrito señor director pero aprovecho esta oportunidad para que usted indague al respecto, yo he ido a PRONIEP conjuntamente con la directora y lamentablemente indican que si aperturamos como un caso excepcional para ustedes el resto también lo va hacer, quien es responsable acá, como es posible que el director, sus funcionarios no sepan quién es el actual director de una institución educativa y se indique a un profesor que ya fue cesado en el mes de julio eso me parece grave señor director regional nada más.

LIC. JESÚS MELCHOR VELIZ VICTORIANO, DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN

Presidente por su intermedio, 2019 mantenimiento recién este mes, ok, la base de datos queda en el PRONIEP de la ejecución anterior pero que se haya perdido habría que preguntarle porque


.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


.....
Sr. Abel Naciso Caqulpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


.....
Sr. Alcides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


.....
Sr. Hernando Pastual Uvía Bartolo
Consejero Regional de Huancavilca


.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


.....
Sr. Víctor Fernando Terrones Maya
Consejero Regional de Huaura


.....
Sr. Wilder José Valverde Campos
Consejero Regional de Oyón


.....
Sr. Jesús Aníbal Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

siempre ocurre sale nombre a veces de directores que ya no están, entonces el trámite se tiene que cambiar al director que está ahora.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Por su intermedio señor presidente, yo he ido personalmente he conversado que eso ya no se puede hacer.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Alguna participación más señores consejeros, continuamos porque nuestra agenda está muy recargada, continuamos señor secretario vamos a la siguiente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°6

Acuerdo de Consejo Regional N° 214-2019-CR/GRL, donde se acordó lo siguiente:

ARTÍCULO PRIMERO: CONVOCAR, a una próxima Sesión de Consejo Regional a las autoridades que a continuación se detallan, a fin de que expliquen si se ha dado cumplimiento o no a lo resuelto en la Resolución Directoral N° 1148-2019-DRELP, de fecha 13 de setiembre de 2019, con respecto a la problemática de la UGEL-Huaral; de no ser así, detalle qué acciones se han venido implementando para su cumplimiento:

- Gerente Regional de Desarrollo Social, Abog. María Haydeé Araceli Álvarez Hurtado
- Director Regional de Educación de Lima Provincias (DRELP), Lic. Jesús Melchor Veliz Victoriano.

INVITADO

GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL, ABG. MARÍA HAYDEÉ ARACELI ÁLVAREZ HURTADO, convocado mediante oficio N° 1017-2019-CR/GRL y mediante oficio N° 993-2019-CR/GRL y **DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA (DREL), LIC. JESÚS MELCHOR VELIZ VICTORIANO**, convocado mediante oficio N° 1017-2019-CR/GRL y mediante oficio N° 992 -2019-CR/GRL.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Gerente continuamos tiene usted el uso de la palabra.



.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Tarma



.....
Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



.....
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huánuco



.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaranga



.....
Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaranca



.....
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

ABG. MARÍA HAYDEÉ ARACELI ÁLVAREZ HURTADO, GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

El siguiente punto nos han solicitado nuestra presencia a fin de que expliquemos si se ha dado cumplimiento o no a la resolución directoral 1148-2019-DRELP de fecha 13 de setiembre del 2019 con respecto a la problemática de la Ugel Huaral, esta resolución que la presenta el señor Roger Walter Apolinario Ortiz secretario SUTEP de la región Lima provincias presenta suscrito sumillado solícito petición de gracia en sede administrativa y que se deje sin efecto la resolución administrativa directoral que apertura el proceso y las sanciones administrativas por el ejercicio ilegítimo de derecho a la huelga el año 2017 y 2018 que fuera ingresado en mesa de partes el 20 de junio del 2019, estando que el ciudadano Roger Walter Apolinario Ortiz secretario general SUTEP región Lima presenta su escrito en apelación a la RD N° 1454-2019-GRL/DRELP/UGEL10-H/AGI/OD donde sanciona docentes por ejercicio de la huelga magisterial del 21 de junio al 3 de julio del 2018, declaramos nula el oficio, la resolución directoral RDN 1454-2019 respecto a los procesos administrativos disciplinarios seguidos contra los docentes por la ausencia de sus labores llevado a cabo en el ejercicio de huelga magisterial el 21 de junio del 2018 al 3 de julio del 2018 por observar vicios que acarrear su nulidad, implementamos en ese sentido la resolución directoral regional N° 1094-2019 donde se inicia el proceso de nulidad de oficio de las resoluciones directorales emitidas por las 9 Ugeles de Lima provincias, con oficio 4851 de la DRELP de fecha 16 de octubre se solicita a la señora Giovanna Estrada Claudio directora del programa sectorial 10 de la Ugel de Huaral el cumplimiento bajo responsabilidad de las resoluciones regionales 001148-2019 y que se eremita la implementación de forma documentada, así como mediante memorándum N° 2436-2019-GRL/GRDS de fecha 18 de octubre del 2019 está gerencia regional de desarrollo social a mi cargo solícito a la DRELP que impulse las acciones disciplinarias y legales que tengan por objeto dar cumplimiento a las resoluciones directorales regionales N° 1148/2019-DRELP.

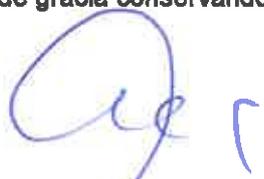
Es en este sentido de que desarrollo social acompañado por la DRELP forman el comité de sanciones hacia los directores de la Ugeles recibiendo las denuncias que deberfan de ser atendidas a fin de establecer responsabilidades en todo este tipo de sanciones iniciadas, en la conclusión señor presidente por su intermedio de los 31 docentes que fueron sancionados y posteriormente con la implementación de la RDR 1148-2019 DRELP en acciones implementadas por la Ugel 10 Huaral emitiendo resolución directoral, 11 resoluciones directorales emitidos por la directora de la Ugel 10 con la cual resuelve los pedidos de gracia de acuerdo a la resolución directoral 03291 se implementó la restitución de todos los maestros además del señor Ríos Chamorro, Imelda Dolores, Quispe Sifuentes, Beatriz Guadalupe, Mendoza Rojas, Roger Benigno y Chamorro Valdivia Zolla que eran los últimos que quedaban por concluir en el tema de la reposición, en consecuencia se recomendó petitionar información sobre la situación de los 5 docentes en el sentido si se han atendido sus peticiones de gracia conservándose el pronunciando



 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca



 Sr. Abel Narciso Caquelpoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo



 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo



 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Cantao



 Sr. Alcibades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete



 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral



 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri



 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaranga



 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
 Consejero Regional de Huaura



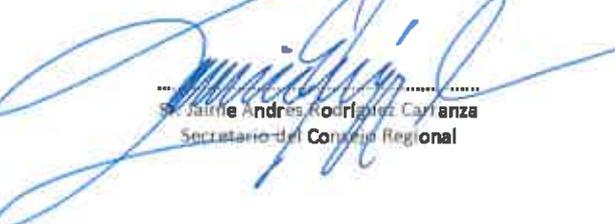
 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón



 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos



 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos



 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carriaza
 Secretario del Consejo Regional



 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

hasta contar con información de la Ugel 10 de Huaral, concluyendo en su totalidad con la RD 03377-2019 donde se restituyo al último docente Calero Mejía Hugo con vigencia de contrato el 4 del 11 del 2019 al 31-12-2019, podemos concluir señor presidente por su intermedio de que se ha cumplido con la implementación de la RDR donde se inicia el procedimiento de nulidad de oficio y se restituyen a los profesores de acuerdo a los traslados y las implementaciones que nosotros hemos realizado en la Ugel de Huaral, señor presidente para trasladarle el micrófono por su intermedio y autorización al director de la DRELP a fin de que pueda incrementar la Información.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)
Continúe señorita gerenta.

LIC. JESÚS MELCHOR VELIZ VICTORIANO, DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN

Gracias señor presidente por su intermedio, un poco para hacer un recuento de esta resolución de la implementación de la última resolución regional la 1148, respecto a esta resolución yo ya fui citado a la comisión de educación se pudo sustentar todo el trabajo que se hizo y se culminó con la entrega de la resolución la 3291 que da cumplimiento a la 1148 y la última resolución del maestro la 3291 el ultimo maestro que fue restituido la 3377 esto concluye todo este proceso de retrotraer el proceso administrativo para que vuelva a iniciarse este proceso, entonces así han pasado varios meses justamente muchos consejeros de acá también han intervenido este tema, al final la Ugel 10 al dar cumplimiento a la resolución 1148 el principio de autoridad de la dirección regional y el gobierno regional queda plasmado, todos los maestros que fueron injustamente sancionados con procesos judiciales han sido repuestos, esto ya obra en la comisión de educación toda la documentación y gustosamente nuevamente para poder disponer.

ABG. MARÍA HAYDEÉ ARACELI ÁLVAREZ HURTADO, GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

Así mismo señor presidente para implementar la intervención de nuestro director deberíamos trasladar la información que nos ha llegado después de haber emitido esta resolución como DRELP un documento el mismo ministerio de educación exhortándonos a que eliminemos o demos nulidad al tema de la resolución dejar sin efecto la sanción, a lo cual el gobierno regional, el gobernador regional en estricto cumplimiento de nuestra independencia educativa hemos trasladado informando de que nosotros como gobierno regional marcamos las políticas regionales educativas y que ninguna institución siendo un ministerio de educación podrían obligarnos a emitir una resolución diferente a la que ya ha sido tomada, muchísimas gracias si hubiera alguna pregunta.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Nariso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Ezbino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huacho


Sr. Eusebio Hoaranga Linao
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rodolfo Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

Bueno vamos abrir la estación de preguntas, consejero Arrieta por la provincia de Huaral tiene usted el uso de la palabra, adelante.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Muchísimas gracias presidente por su intermedio a la gerente de desarrollo social y al director regional de educación, si bien es cierto de que se ha logrado dos cosas uno hacer prevalecer la autonomía como región, como gobierno y por otro lado haber logrado bien que se restituya a los maestros a mérito de una sanción que de este consejo partió como una sanción injusta, pero ese logro se ha logrado señor presidente a que costo señor presidente porque hemos visto la actitud rebelde de una funcionaria que muchas veces yo he estado en una reunión con el consejero Terrones como presidente de la comisión en Huaral y poco o nada le importaba la autoridad del director de la DRELP y se tuvo que presionar para poder hacer que cumplan con una resolución, entonces por su intermedio señor presidente, señora gerente se ha evaluado a fin de tomar las medidas disciplinarias respectivas porque tenemos que dejar un precedente de que ningún un director de Ugel puede ir en contra de la autonomía del gobierno regional de Lima, así me gustaría mucho saber si es que se le ha iniciado un proceso disciplinario que debería terminar con la destitución de la directora de la Ugel N° 10 de Huaral, muchísimas gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Gracias señor consejero, señor director de la DRELP para dar la respuesta tiene el uso de la palabra.

LIC. JESÚS MELCHOR VELIZ VICTORIANO, DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN

Presidente gracias por su intermedio, lo que dice el consejero Arrieta es cierto nos ha costado mucho hacer prevalecer la autoridad que tiene nuestro gobierno regional porque no hubo un informe del ministerio de educación así mismo de la contraloría hacer cambiar una decisión tomada en esta resolución, también la comisión de educación ha citado a la comisión de procesos administrativos creo que ya los abogados le han explicado que esta comisión viene trabajando, hay temas que no se pueden comentar, creo los abogados del gobierno regional tiene la información no puedo comentar más allá de ello señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Continúe señorita gerente.

ABG. MARÍA HAYDEÉ ARACELI ÁLVAREZ HURTADO, GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL


Sr. Teófilo Giray Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Capulpona Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

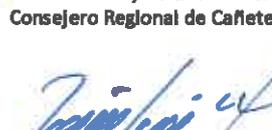

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Uvía Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huarenga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Luispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

Para trasladar un poco la información señor presidente por su Intermedio, se conformó esta comisión de sanciones y se han iniciado ya los procedimientos necesarios a fin de poder definir y trasladar ya esta información al ministerio porque sabrán que no son puestos de confianza los directores de la DRELPE es un concurso nacional en donde se postula directamente al ministerio es el ministerio quien presenta una tema decide quienes están como directores de las Ugeles, por tanto fue necesario implementar la comisión de sanciones para trasladar estas denuncias que tiene la población y los padres de familia a fin de iniciar los procesos administrativos correspondientes y su posterior destitución si así correspondiera, eso es todo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Gracias señorita gerenta, alguna intervención más de los consejeros o pasamos a otro punto, señorita gerente muchas gracias antes de retirarse voy hacer una pregunta he tenido conocimiento extraoficialmente de un presupuesto no ejecutado que se habría revertido al tesoro público de 3 millones de soles que eran destinados para los institutos de las 9 provincias, que es de cierto lo cual debe ser materia de investigación a este consejo regional especialmente yo lo voy a llevar esta investigación, quiero esa respuesta señorita gerenta.

ABG. MARÍA HAYDEÉ ARACELI ÁLVAREZ HURTADO, GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

El presupuesto de instituciones no se revienta el estado es un monto determinado por el tema de canon, se está trabajando con los institutos por qué la norma establece que el presupuesto va para todos los institutos que tiene que apegarse a la institución de un proyecto de investigación que debería de fortalecer el presupuesto y las compras determinadas a este proyecto de investigación, se ha venido trabajando con los institutos señor presidente, lamentablemente los institutos o los directores han entendido que la propuesta puede ser por ejemplo a un proyecto que no sea de investigación, ellos tiene que escoger una rama dentro de lo que son los institutos y solamente el presupuesto debería de abocarse a este proyecto de investigación, la propuesta que ha dado el gobierno regional a través de desarrollo social ha llegado implementaciones o compras que no se abocan al proyecto de investigación por lo tanto se está trabajando de la mano con los institutos a fin de que puedan establecer las compras y los montos requeridos para este proyecto de investigación porque así lo dice la norma, tengo aquí a mi director el doctor Granados que podría trasladarle la información y si tiene alguna otra pregunta nosotros estamos todo el equipo de desarrollo social para poder trasladar las respuestas.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Gracias señorita gerenta, yo creo que es materia de investigación eso ya lo va deliberar si es cierto o es falso, gracias por su participación puede retirarse, gracias, señor secretario continuamos.


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Nariso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilfredo Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Guispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Cevallos
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°7

Acuerdo de Consejo Regional N° 206-2019-CR/GRL, donde se acordó lo siguiente:

ARTÍCULO PRIMERO: CONVOCAR, a una próxima Sesión de Consejo Regional al Director Regional de Transporte y Comunicaciones, Ing. Freddy Ramos García, para que explique el estado situacional del convenio suscrito con ProVías Descentralizado para la ejecución de mantenimientos periódicos y rutinarios por administración directa.

INVITADO

DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES, ING. FREDDY RAMOS GARCÍA, convocado mediante oficio N° 1017-2019-CR/GRL y mediante oficio N° 994 -2019-CR/GRL.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Se hace un llamado al director de transportes para que explique, a ver ingeniero explique concreto y puntual yo sé que usted está cansado todo el día está sentado allí, por favor, adelante señor director.

ING. FREDDY RAMOS GARCÍA, DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

Buenas tardes señor presidente por su intermedio en atención a la solicitud respecto a los mantenimientos periódicos y rutinario que venimos ejecutando por administración directa, a la fecha con Pro Vías descentralizado se ha hecho la transferencia de recursos para ejecutar 6 mantenimientos de los cuales tres son mantenimientos rutinarios y 3 son mantenimientos periódicos, tengo entendido que le han alcanzado la información correspondiente, en la cual allí detalla el primer mantenimiento corresponde al rutinario la ruta departamental 102 que corresponde a San Nicolás Lima bajo, Pando, Caral, empedrada Peñico, Arcata, Huancayo, Ámbar, el otro corresponde al mantenimiento periódico de la ruta 104 con el nombre que detalla allí en el documento que ustedes tiene presente, el otro es el mantenimiento periódico de la ruta departamental 106, el otro es el mantenimiento rutinario de la ruta departamental 105 y el otro es el mantenimiento rutinario de la ruta departamental 129 y hay uno último que corresponde al mantenimiento periódico de la ruta departamental la 102 que nace desde la panamericana hasta el centro poblado Caral, allí ustedes pueden verificar se ha anexado unas tomas fotográficas y la situación en la cual se encuentran a la fecha con el tema de los avances y los montos asignados y

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipome Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilda José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

al final hay un cuadro detallado donde indica el estado de cada uno de ellos, lo que corresponde a la ruta 102, 104, 106 mantenimiento periódico a la fecha se encuentra en ejecución, allí está el cuadro de costo de ejecución de cada uno de ellos, la modalidad, en este caso los tres corresponden a administración directa, su plaza de ejecución, su fecha de inicio y su fecha de término y en la última columna esta detallado el porcentaje de avance de cada proyecto, por ejemplo la ruta 102 tenemos un avance del 15% y está programada su fecha de término para el 28 de diciembre, lo que corresponde a la ruta 104 tenemos un porcentaje del 95% y está programada su culminación para el 23 de noviembre a la fecha estamos terminando unos tramos que faltaban culminar dado que hay unos temas pendientes allí con logística de atendemos y lo que corresponde a la ruta 101 estamos en un 20% de avance y esta programando la culminación para el 23 de diciembre, en lo que corresponde a la ruta 105 todavía no comenzamos porque a la fecha está pendiente en la oficina de logística que nos emitan las ordenes de servicio o compra de bienes para poder entrar a trabajar en ese tramo al igual que la ruta 129 y en lo que corresponde al mantenimiento periódico de la ruta Caral estamos en un avance del 25% y tenemos como fecha de culminación el 8 de enero, eso es lo que podría precisar en cuanto a estos mantenimientos tanto periódico como rutinario que están bajo la dirección regional de transportes, cualquier consulta a su disposición presente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Señores consejeros pasamos a estación de preguntas, ninguna, señor director agradezco por la participación puede pasar a retirarse, gracias por su participación, señor secretario continuamos.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°8

Acuerdo de Consejo Regional N° 209-2019-CR/GRL, donde se acordó lo siguiente:

ARTÍCULO PRIMERO: CONVOCAR, a una próxima Sesión de Consejo Regional al Gerente Sub Regional de Lima Sur, Ing. Miguel Ángel Melgarejo Escudero, y a los Integrantes del Comité de Proceso de la Unidad Ejecutora Lima Sur para que informen lo siguiente:

c) Convocatorias de Supervisiones de la Obras:

- Mejoramiento, ampliación del servicio educativo de nivel Inicial I.E.I. N° 487 "Nuestra Señora de Fátima" del Asentamiento Humano Josefina Ramos, distrito de Imperial, provincia de Cañete, Región Lima.


Sr. Teodoro Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Laquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

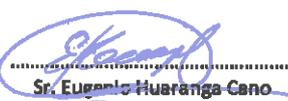

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilber José Villar de Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Luispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

- Mejoramiento y ampliación del servicio educativo de nivel inicial I.E.I. N° 098 del Centro Poblado de la Quebrada - Distrito de San Luis - provincia de Cañete - Región Lima.
- Mejoramiento y ampliación de los servicios educativos de nivel inicial I.E.I. N° 610 y nivel primario I.E.P. N 20966, del Asentamiento Humano Proyecto Integral la Arena-districto de San Vicente, provincia de Cañete, Región Lima.

d) Se informe sobre el proceso de compra de ambulancias”.

INVITADO

GERENTE SUB REGIONAL DE LIMA SUR, ING. MIGUEL ÁNGEL MELGAREJO ESCUDERO, convocado mediante oficio N° 999-2019-CR/GRL.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Ingeniero Melgarejo bienvenido a este consejo regional puede exponer puntual y concreto los informes que se le ha pedido documentado, adelante ingeniero Melgarejo gerente Lima sur.

ING. MIGUEL ÁNGEL MELGAREJO ESCUDERO, GERENTE SUB REGIONAL DE LIMA SUR

Muy buenas tardes con todos ustedes señor presidente del consejo regional de Lima, señores consejeros tengan ustedes muy buenas tardes, allí les voy alcanzar primero las carpetas que nos han exigido para que tengan cada uno de ustedes conocimiento y puedan formular las preguntas después que haga mi exposición.

Con fecha 22 de octubre del 2019 con acuerdo de consejo regional N° 209-2019-SGRL mediante el cual el consejero de Cañete nos convoca para estar presente hoy día, el detalle es para informar dos puntos la convocatoria de supervisiones de la obra mejoramiento y ampliación del servicio educativo de nivel inicial Nuestra Señora de Fátima de asentamiento humano Josefina Ramos distrito de Imperial provincia de Cañete Región Lima, mejoramiento, ampliación del servicio educativo del nivel inicial 098 del centro poblado de la quebrada distrito de San Luis provincia de Cañete región Lima, mejoramiento y ampliación de los servicios educativos del nivel inicial 610 y nivel primario del asentamiento humano proyecto integral la arena distrito de San Vicente provincia de Cañete región Lima, el segundo punto era su informe sobre el proceso de compra de las ambulancias.

Señor presidente voy a tratar de sintetizar en 10 minutos porque creo ese es el punto que usted está indicando.


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Saras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Uña Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

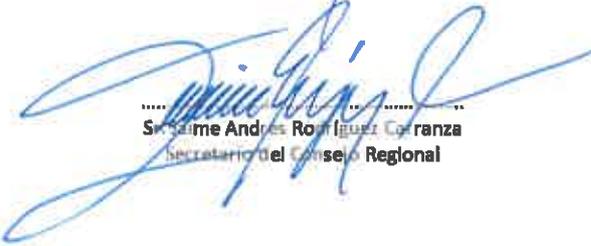

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilmar José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Corraza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Continúe señor gerente 6:08, 6.18 término.

ING. MIGUEL ÁNGEL MELGAREJO ESCUDERO, GERENTE SUB REGIONAL DE LIMA SUR

Referente al primer punto sobre la obra Nuestra Señora de Fátima la obra es 1' 506 000 fue para la construcción de 4 aulas de nivel inicial, 2 servicios higiénicos para niños, 2 servicios higiénicos para niñas, un baño para docentes, un baño para discapacitados, un vestidor y un aula administrativa esto como obras internas y como obras externas cobertura con malla Rachel, un sistema y las veredas de circulación y arriba el techado 580 metros cuadrados, referente a esta obra le puedo informar que se inició el día 21 de junio se designó primero a un inspector con resolución gerencial 091-2019 con fecha 7 de junio del 2019 después se hizo el proceso de contratación de supervisor, se convocó con fecha 8 de julio del 2019 el otorgamiento de la buena pro se dio el 13 de agosto el 2019, la firma del contrato se hizo con N° 0212-2019 de fecha 2 de setiembre del 2019 el monto del contrato fue 95 184 nuevos soles el contratista fue triasa ingeniería SAC el inicio de la supervisión se dio el 24 de setiembre del 2019 lleva una adenda de contrato N° 01 al contrato 012 de fecha 24 de octubre el monto del contrato de la agenda fue 31 728 soles el plazo del contrato de la adenda fue 40 días calendario y el porcentaje de avance de la obra es del 75% para esa fecha y la fecha de término de la obra es noviembre de este año, referente a esto le puedo informar señor presidente que esta obra prácticamente ya está concluida ya posiblemente comenzamos hacer la inauguración dentro de unos días más prácticamente ya está terminada.

Referente a la segunda obra el cual fue la supervisión de la quebrada, la obra de la quebrada fue por un monto de 1'085 000 consistió en un bloque de dos niveles de un área de 334 metros cuadrados, un primer nivel que consistía en un aula pedagógica, servicios higiénicos para niños y niñas, dos depósitos de materiales, un aula de 50 metros cuadrados, una cocina, servicios higiénicos para mujeres y servicios higiénicos para hombres y una escalera, el segundo nivel era un tópico, una dirección, una sala de uso múltiple, un archivo y un tópico, otros ambientes que se considero fue un servicio higiénico para discapacitados, una caseta de vigilancia y el pórtico de ingreso, y otra obra es un patio de concreto, un área de juegos, gradas y plataformas, mantenimiento y pintura, esta obra se inicia la supervisión el inicio fue el 21 de junio la designación del inspector fue con resolución 091 de fecha 7 de junio y el proceso de contratación de supervisión se convocó el 8 de junio, el otorgamiento de la buena pro fue el 23 de agosto del 2019, la firma del contrato fue el 10 de setiembre, el monto del contrato fue 95 184 soles, el contratista fue triasa Ingeniería SAC el inicio de la supervisión fue el 24 de setiembre 2019, la designación del inspector fue el 10 de junio del 2019 con una resolución gerencial 113-2019 el 28 de julio del 2019 ingeniero Enrique Flores Maguifa, con resolución 127 del 22 de julio se le designa al ingeniero José Castillo Muñica, con resolución 172-2019 de fecha 1 de octubre del 2019 se le designa al


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huarura


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huarura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Inés Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

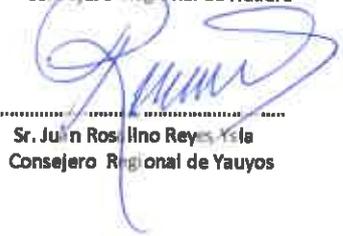
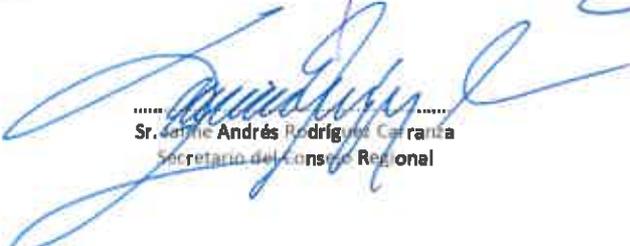

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carvajal
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

ingeniero Francisco Octavio Sánchez de la Cruz, el proceso de contratación de supervisor se convoca con fecha 8 de julio del 2019 y esto se declaró nulidad de oficio por una deficiencia en las bases administrativas con respecto al cálculo de límite inferior de valor referencial y esto fue informado señor presidente a secretaria técnica.

De acuerdo al análisis del avance de la obra se encontraba en un 50% de avance para costo beneficio se realizó una contratación directa por el porcentaje que le faltaría supervisar, nuestra indicación a la orden de servicio fue al señor al ingeniero Guillermo Robles Arroyo quien es el supervisor con fecha 22 de octubre del 2019, el porcentaje de la obra a octubre es 79% y el cese de término de la obra es a fines de noviembre, esta obra también debe estar concluida posiblemente la primera semana de diciembre, la tercera obra el cual nos indican fue de la arena cuyo monto es de 2' 628 000 sus obras internas son 6 aulas para el nivel inicial, servicios higiénicos para niños, 6 depósitos de materiales de aula, una secretaría, una dirección, una sala de profesores, un tópico, un salón psicomotricidad, una cocina con despensa, un almacén, una guardería, un cuarto de limpieza, dos servicios higiénicos para profesores y en la parte externa es un sistema con tanque elevado, dos patios, una sala de espera, un área de juego, un jardín, un cerco perimétrico, un asta de bandera, una vereda de circulación, el área techada de 836 metros cuadrados, en lo que se refiere a la adenda al inicio de obra se dio al 10 de setiembre del 2019 hubo una designación del inspector, el proceso de contratación del supervisor se convoca con fecha 28 de agosto del 2019 el inicio de la supervisión con el inspector fue el 10 de setiembre del 2019, el otorgamiento de la buena pro fue el 26 de setiembre del 2019, la firma del contrato fue el 14 de octubre del 2019, el monto del contrato fue de 127 549 nuevos soles, el contratista fue Aldorain Carrasco Leoncio, la adenda del contrato fue con el número 016-2019 de fecha 29 de octubre del 2019, el monto de la adenda 89 284 el plazo de la adenda 84 días calendario, el porcentaje del avance de la obra es del 44% para esa fecha y la fecha de término de la obra es en enero del 2020, en resumen señor presidente esta obra también se debe estar entregando el 15 de enero concluido, en otras palabras de las tres obras que tenemos está ejecutándose su parte final lo vamos a cumplir totalmente conforme lo indica los expedientes eso es referente a las obras.

Referente a las ambulancias quiero indicarles de que se convocaron para la adquisición de ambulancias con fecha 26 de agosto del 2019 4 ambulancias para la red de salud Cañete Yauyos, 4 ambulancias para la red de salud Chilca Mala, no le voy a dar tantos de talles de cada uno de ellos porque yo creo vamos a ganar tiempo pero si les voy a informar señor presidente que esta primera adenda tuvo una nulidad de la contratación de estas ambulancias y acá les voy a leer la razón, con fecha 25 de setiembre del 2019 mediante carta 251-2019 el postor Bertonati Technologis SA donde advierte que las bases integradas de los procedimientos de selección de las ambulancias han modificado las especificaciones técnicas sin autorización del área usuaria esto se encuentra debidamente justificada, segundo punto el órgano encargado de contratación

 Sr. Teodoro Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caqupoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Nicblas Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huacho	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura
 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosillo Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Presidente del Consejo Regional	

informe referente a mejoras en características pero no existiendo validación del área usuaria, en tal sentido se determina la nulidad del oficio retrotrayendo hasta la etapa de convocatoria, esto se informó también a la secretaria técnica, esto tiene conocimiento la secretaria técnica, se tuvo que tomar esta decisión presidente porque hubieron muchos rumores que esto estaba direccionado y que lo que se estaba indicando no era lo correcto, entonces en reunión se trató esta situación de retrotraer y dar conocimiento a la secretaria técnica para esta situación motivo por el cual se tuvo que hacer la nueva convocatoria, sobre esta nueva convocatoria ya se ha hecho el lanzamiento, ya se tiene los contratos ya se avanzó casi en un 90%, le voy a leer una parte muy sintética sobre la nueva convocatoria, dice sobre la contratación de una ambulancia real tipo 1 para el equipamiento del establecimiento de salud de Viscas Quinocay distrito de Quinocay provincia de Yauyos región Lima, esta ambulancia se ha convocado el 22 de octubre del 2019 quedo desierto no se presentó ningún postor, hubo una nueva convocatoria el 11 de noviembre del 2019 otorgamiento de la buena pro el 20 de noviembre del 2019 el contratista fue corporación peruana Jadirsa SAC entrega del bien consentida para la presentación de documentos para la suscripción de contrato, después tenemos la adquisición de ambulancias tipo 2 para el equipamiento del establecimiento de salud San Luis para el distrito de San Luis provincia de Cafete región Lima, la convocatoria fue el 18 de octubre del 2019, el otorgamiento de la buena pro fue el 5 de noviembre al contratista consorcio corporation peruana Jadirsa y entrega del bien consentida para la suscripción de documentos del contrato.

La tercera ambulancia es adquisición de una ambulancia tipo 2 urbana para el equipamiento del establecimiento de salud del distrito de Mala provincia de Cafete región Lima convocatoria el 21 de octubre del 2019 otorgamiento de la buena pro el 5 de noviembre contratista Bertonati Technologis SA contrato 018-2019 fecha 19-11-2019, la cuarta ambulancia tipo dos para el equipamiento del establecimiento de salud de Chilca distrito de Chilca provincia de Cafete región Lima también la convocatoria el 18 de octubre, el 19 otorgamiento de la buena pro el 5 de noviembre contratista Bertonati Technologist el contrato 020-2019 entrega del bien, siguiente ambulancia urbana para el equipamiento del puesto de salud San Vicente distrito de San Vicente provincia de Cafete región Lima, convocatoria el 21 de octubre otorgamiento de la buena pro el 5 de noviembre contratista Bertonati Technologist contrato 021 fecha 20-11-2019 entrega de bien, la siguiente ambulancia tipo rural, adquisición de ambulancia tipo 2 para el equipamiento del establecimiento de salud de Yauyos distrito de Yauyos provincia de Yauyos región Lima, convocatoria el 21 de octubre otorgamiento de la buena pro el 5 de noviembre contratista consorcio corporation Jadirsa entrega de bien consentida para presentación de documentos para la suscripción del contrato, siguiente ambulancia tipo rural para el equipamiento del establecimiento de salud Ayaviri distrito de Ayaviri provincia de Yauyos región Lima, convocatoria el 21 de octubre del 2019, otorgamiento de la buena pro el 5 de noviembre, contratista consorcio corporation peruana Jadirsa entrega de bien consentida para presentación de documentos para la suscripción del contrato, la última ambulancia tipo 2 para el equipamiento del establecimiento de


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Cartra


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cafete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri

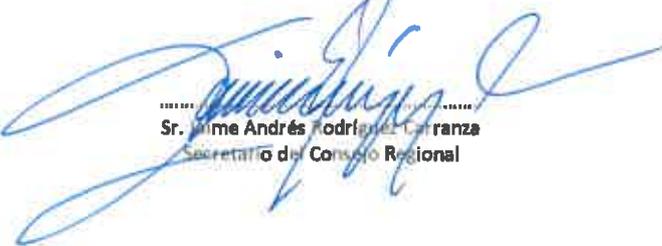

 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

salud Nuevo Imperial distrito de Nuevo Imperial provincia de Cañete región Lima, convocatoria el 21 de octubre del 2019, otorgamiento de la buena pro el 5 de noviembre contratista Bertonati Technologis entrega del bien, contrato N° 019-2019 fecha 19 de noviembre del 2019, con esto señor presidente estoy concluyendo mi intervención no sin antes decirle de que toda esta forma como lo hemos llevado este proceso es la forma correcta, la forma transparente y la forma honesta con el cual nos han encargado hacerlo y creo hemos cumplido, cualquier formulación de una pregunta estoy acá con mi equipo técnico del comité de procesos de la unidad ejecutora también al cual han convocado que es necesario para que puedan contestar algunas preguntas para eso estamos acá para cualquier absolución de esas preguntas, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Gracias señor gerente por la exposición, vamos a dar uso de la palabra al consejero Roy Beltrán de la provincia de Cañete.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Gracias presidente, escuchando al gerente de la unidad Lima sur estos documentos nos hacen llegar hoy día, hoy día recién nos está entregando el documento, sería importante que nos pueda entregar con anticipación para poder evaluarlo y la parte técnica lo podría llevar a cabo aunque esto también está en el sistema pero puedo escucharlo al gerente de su exposición que ha dado sobre las obras del colegio de Fátima y la quebrada, son unas obras que se ha llevado en su inicio son 120 días calendario pero también se ha llevado como 8, 10 veces la convocatoria se ha declarado nulo por motivos de decimales creo las primeras habido pero de esas 10 la convocatoria de quedar nulo da suspicacia a muchas cosas señor gerente, aparte después de los 120 días que se empezó la obra a los 60 días ya trabajados sale un ganador por el monto de una supervisión por el monto 105 000 soles que es el monto total de la supervisión y sin embargo la resolución del ganador no especifica una adenda que se le va pagar solamente por los 60 días se le da por el monto total, o sea el que ha ganado va ganar por los cuatro meses, eso porque el supervisor apelaría en el concurso que ha podido ganar ha ganado por el monto total cuando sin embargo ya habían pasado 60 días de avance, en la otra obra de la arena baja donde está especificando el ingeniero cuando ponen la supervisión en el TDR ponen un profesional que es a tiempo completo pero esa persona natural, ese profesional que pone la supervisión tiene también esta designado en otro proceso pero en otro proyecto de otra región y nosotros sabemos que la ley de procesos no puede participar en dos supervisiones, muy aparte en cada esto hay unos coordinadores zonales en cada obra que yo visito las obras y no he podido encontrar.

Señor gerente acerca de las ambulancias según hay una resolución ministerial 953-2006-MINSA la directiva son especificaciones para todos a nivel nacional está conformada por tipo uno, tipo dos, tipo tres están por medidas estándar, eso no lo va cambiar allí especifican el año, el modelo,


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Nuncio Casquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

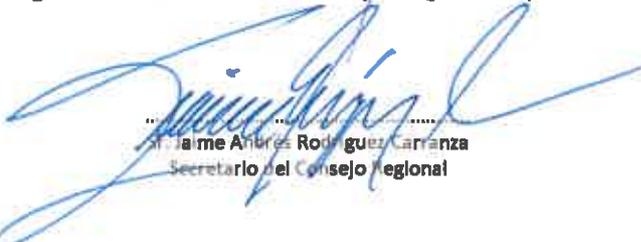

Sr. Eugenio Huatanga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

las características es universal para todos, sin embargo en mayo se compra una ambulancia tipo dos 338 000 soles esa fue la primera ambulancia que fue en mayo 338 000 soles, eso aquí en la región la misma ambulancia tipo dos que las mismas características en tres regiones tanto en Piura, en Cuzco y en Ancash las ambulancias cuestan 245 000 soles, que puede ver acá de repente el comité de procesos pone un monto que no está en el tema del mercado y que pasa que cuando ganan, ganan siempre el 90%, yo eso es lo que puedo ver, muy adicional se convocan 8 ambulancias adicionales 8 ambulancias que se pusieron el 26 de agosto pero ponen si ya tiene un valor referencial que ya compraron una ambulancia en mayo con el monto 338 000 soles porque estas 8 ambulancias cada uno en la obra lo han puesto valor referencial 380 000 demás si es del mismo año, si en mayo han comprado ahora en agosto nuevamente están comprando dos más el comité debió poner más o menos el monto de ese presupuesto que se ha podido llevar a cabo la primera compra pero sin embargo lo están pidiendo demás 380 000 soles que ha puesto como monto referencial, pasando esto sacan una resolución de la unidad ejecutora Lima sur la N° 176 donde anulan todos los procesos de ambulancia, pasan 7 días más nuevamente licitan al proceso de la convocatoria por el mismo monto de 380 000 soles, dos empresas fueron ganadores la empresa Bertonati Technologis SAC y la corporación peruana Jadirsa cada uno ganaron 4, 4 pero la empresa Bertonati Technologis SA mire las mismas características vende a la compañía de bomberos del Perú la misma ambulancia tipo dos 80 000 soles menos, la corporación peruana Jadirsa al gobierno regional de Junín vende una ambulancia tipo la misma que ha ganado 70 000 soles menos.

Por eso señor gerente escuchando yo la exposición del gerente esto me da y pido a los consejeros no estoy diciendo que habido acá algo mal pero para mí no están claro las cosas por eso pido señor consejero que esto pasara, pido una opinión del asesor de aquí del consejo el señor Fidelino y pido también consejeros que esto pase a la comisión de fiscalización para poder nosotros intervenir porque acá nos falta más tiempo, porque falta ver la convocatoria en el sistema, ver cuantos procesos habido, cuando se ha declarado nulo de allí la resolución como tiene que ser y para poder ver el tema del mercado para poder tener un análisis muy claro, gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Gracias consejero usted tiene todo el derecho de reclamar y más usted es de la provincia de Cañete, quien más puede cuidar su fiscalización, entonces vamos a trasladar la interrogante de la pregunta al gerente de Lima sur, adelante ingeniero Melgarejo.

ING. MIGUEL ÁNGEL MELGAREJO ESCUDERO, GERENTE SUB REGIONAL DE LIMA SUR

Bueno voy a contestar a lo que indica el consejero Roy, este proceso se ha llevado con tanta transparencia y le digo más que tenemos muestreo de mercado para eso tenemos esa área, sin


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alciblares Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Ciano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Carme Andrés Rodríguez Caranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

embargo voy a dejar acá al jefe de logística para que explique mejor esos detalles porque él conoce más este asunto y creo lo puede aclarar mejor.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Continúe, puntual y concreto respecto al pedido del consejero Roy Beltrán.

SR, JORGE RODRIGUEZ. JEFE DE LOGISTICA GERENCIA SUB REGIONAL DE LIMA SUR

Buenas tardes señor presidente, consejeros todos, mi nombre es Jorge Rodríguez estoy trabajando como jefe de logística de la unidad ejecutora Lima sur y quería hacer algunas declaraciones al respecto a lo que fue la adquisición de ambulancias, efectivamente fueron 8 procesos que se fueron a la nulidad debido a un documento presentado por un postor de acuerdo a lo indicado no se habían cumplido con las especificaciones técnicas que el área usuario había entregado, en ese sentido se hizo la revisión y efectivamente había en las bases características que no se encontraban en el requerimiento original, en ese sentido el área usuaria solicito como corresponde puesto que ellos son responsables del requerimiento, la nulidad y tenían todo el derecho puesto que no se había cumplido con las especificaciones técnicas que ellos habían entregado, entonces se volvió a convocar pero a la hora de retrotraer se retrotrajo hasta la convocatoria mas no al estudio de mercado por eso que no cambiaron los precios, o sea lo que se hizo es unas nuevas bases pero considerando las especificaciones técnicas originales, las especificaciones que el área usuaria estaba reclamando y deberfan usar, eso es lo que se hizo se mantuvo los precios porque estos precios nacen de un estudio de mercado son distintas las empresas que presentan sus cotizaciones y después dependiendo cual es el mejor precio se llega a un valor referencial, se mantuvo este monto se volvió a convocar y se fueron adjudicando a las empresas que hace un rato he mencionado, ya ahora están con contrato, se está contabilizando ya los días para la entrega que más o menos se calcula entre el 15 y 25 de diciembre y todo esta con total transparencia y regularidad no hay ningún problema en ese sentido.

Respecto a lo que es la supervisión de Fátima si efectivamente eso era una supervisión que estaba originalmente con una restricción de 105 000 soles se lanzó a proceso la empresa ganadora gano al 90% por un monto de 95 184 que es el equivalente al 90% pero la ejecución ya había iniciado, entonces la norma dice que en estos casos la entidad puede contratar a un inspector porque la obra no puede estar sin supervisión en ningún momento, se ha avanzado con un inspector hasta que se ha adjudicado la supervisión y ha iniciado la supervisión ha concluido, obviamente ya no se le hizo el contrato por los 95 000 soles de la supervisión puesto que eran menos días se hizo una adenda se corrigió ese monto realmente lo que se ha pagado son 31 728.38 que corresponde a los días supervisados, así de sencillo.



.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Abel Narciso Caqupoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



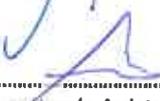
.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



.....
Sr. Alciblaes Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



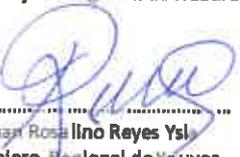
.....
Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



.....
Sr. Jesús Antonio Qulspe Galván
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysl
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

Respecto a la supervisión de la quebrada efectivamente hubo un mal cálculo respecto a los tres decimales, lo que pasa que cuando uno hace el cálculo al 90% a veces salen más de 3 decimales la norma dice que cuando esto sucede se usan solamente dos decimales y el último hay que agregarle uno más, son dos decimales termina en 5 hay que subirlo a 6, bueno se le pasó a la persona que estaba encargada en ese momento y fue observado por algunos contratistas, algunas empresas no pudieron digamos calificar puesto que ellos argumentaban que nosotros los habíamos inducido a error y para no perjudicar a nadie lo declaramos nulo el proceso lo hemos retrotraído hemos corregido ese redondeo y lo hemos vuelto a lanzar en esta supervisión también solamente se ha contratado por el saldo no por los días que inicialmente era el contrato de supervisión sino por el saldo y de igual forma lo que es la arena el contrato inicial era por 127 000 soles pero como la obra ya estaba avanzando también en ese momento se había designado un inspector con resolución y todos los documentos que corresponden este tipo de modalidad y una vez que se tuvo la supervisión la adjudicación, la supervisión inició se contabilizó el plazo que faltaba y se le hizo el contrato solamente por el saldo, entonces eso es en resumen de las tres supervisiones y lo que son las ambulancias, no sé si habrá alguna otra pregunta.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
 Consejero Beltrán tiene usted el uso de la palabra.

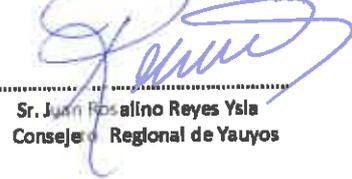
CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Muchas gracias señor presidente, escuchando al licenciado Jorge Rodríguez jefe del área de logística de la unidad ejecutora amigo usted no ha estado en la convocatoria de la ambulancia en la primera compra que bien es cierto estaba encargado otro, usted ha estado en los otros procesos que se ha llevado a cabo.

SR, JORGE RODRIGUEZ. JEFE DE LOGISTICA GERENCIA SUB REGIONAL DE LIMA SUR
 En la segunda convocatoria.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Es por eso, el valor referencial que usted pone en las 8 ambulancias si en mayo ustedes mismos han comprado por el monto de 338 000 soles estamos hablando mayo y en agosto ponen 300 como meta base 380 000 soles que es lo que se ha podido llevar a cabo o sea cual es el valor referencial si ya tenían el mismo año porque lo ponen de más, eso es uno y usted cuando dice que las supervisiones de las obras que se ha llevado a cabo pone de que ha habido una adenda pero yo tengo los documentos que ha habido porque todo es sistemático por eso le pedí acá no está el sistema como se llevó a cabo la convocatoria todo y los procesos, cuantos procesos han pasado, cuantos procesos nulos se han dado no está la hoja del sistema por eso que he pedido que va

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcides Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura
 Sr. Victor Fernando Terrones Mayta Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilber José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Presidente del Consejo Regional	

pasar a comisión pero en el contrato esta que el gana por el monto total no dice que hay una adenda porque él puede apelar, el que gana la supervisión puede apelar y después va cesirse a tramite todavía. Bueno lo he escuchado atentamente señor Jorge la pregunta de los consejeros, señor presidente yo escuchando tengo claro las cosas por eso he pedido que de la opinión el tema del asesor Fidelino y pido a los consejeros que pase esto a comisión de fiscalización para poder tener más detalle más completo, los informes que nos faltan hacer llegar acá y algunas resoluciones que también ha emitido dando nulo algunas convocatorias que se ha llevado a cabo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto señor consejero previo a poner sobre la mesa la propuesta que usted está planteando vamos a dejar en uso de la palabra al funcionario para que haga el descargo correspondiente.

SR. JORGE RODRIGUEZ, JEFE DE LOGISTICA GERENCIA SUB REGIONAL DE LIMA SUR

Señor presidente, efectivamente lo que dice el señor consejero es aproximado en la medida que podría haber algún reclamo del contratista para que se haga el pago total del monto del valor referencial inicial de supervisiones, sin embargo en los tres procesos se ha utilizado una modalidad de tarifas, esta modalidad de tarifas consiste en que solo se cancela los días en que la supervisión ha estado ya eso está regulado en la ley, la ley de contrataciones 30225 no tengo más que explicar en ese sentido.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto si algún consejero desea intervenir puede solicitar el uso de la palabra, Juan Reyes adelante señor consejero.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Gracias señor presidente respecto al tema que estamos en debate yo quiero preguntar a los funcionarios que están exponiendo si la contraloría está participando con el control concurrente en este proceso de adquisición de ambulancias, si en la práctica están participando o no están participando en cada proceso, se indica que el área usuaria ha solicitado la adquisición de estas 8 ambulancias, en lo que respecta a las ambulancias para la provincia de Yauyos quiero preguntar lo siguiente el área usuaria ha indicado si todos los distritos de la provincia de Yauyos, los centros de salud de la provincia de Yauyos ya cuentan con la ambulancia tipo 1, tipo 2, ya cuentan o no cuentan y si habría distritos que todavía cuyos centros de salud no cuentan con ambulancia, cuáles han sido los criterios técnicos que ha utilizado el área usuaria para establecer que se debe adquirir esta ambulancia en los tres distritos a que se hace referencia, no está demás decir que por supuesto que como consejero de Yauyos siento satisfacción porque esta necesidad de los tres distritos a que se ha hecho mención van a contar con estas ambulancias, espero que dentro de un



.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Abel Narcho Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



.....
Sr. Abelblades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Victor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura



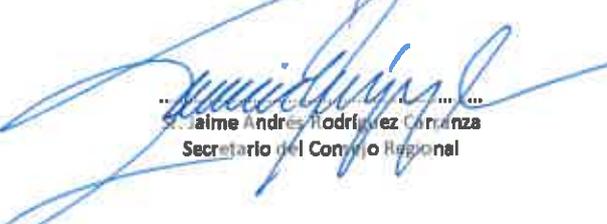
.....
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Coranzza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

proceso transparente, de un proceso eficaz y que no genere las dudas que el consejero está observando, esas preguntas quisiera que se responda presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto señor consejero, quien va responder las consultas el ingeniero Melgarejo, adelante ingeniero.

ING. MIGUEL ÁNGEL MELGAREJO ESCUDERO, GERENTE SUB REGIONAL DE LIMA SUR

Presidente para designar las ambulancias a donde deben irse tuvo que coordinar con la red de salud Chilca Mala y en Cafete Yauyos, ellos son los que nos dan la referencia a donde se debe asignar, es por eso que estamos entregando a Quinocay, Ayaviri, Yauyos, bueno son 4 ambulancias para Yauyos y 4 para Cafete.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Tres son para Yauyos según lo que usted nos ha dado.

ING. MIGUEL ÁNGEL MELGAREJO ESCUDERO, GERENTE SUB REGIONAL DE LIMA SUR

Pero la idea es señor presidente seguir incrementando más ambulancias porque Yauyos lo necesita y hay lugares que carecen de esta movilidad que es muy importante para tenerlo cerca de la comunidad.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto ingeniero, previamente consejero para ahondar más el tema contamos con la presencia de la doctora Cuzco que es la directora de la red Chilca Mala y ella podría de repente darnos una mejor explicación en cuanto cual fue su criterio para priorizar esos tres distritos que usted menciona, doctora Cuzco si fuera tan amable. Doctora Cuzco bienvenida al pleno del consejo regional tiene usted el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Señor presidente justamente para que explique en el otro extremo porque no se ha contestado si la contraloría está participando efectivamente con el control concurrente y respecto a estos criterios técnicos del área usuaria porque nosotros como consejeros cuando visitamos nuestra provincia nos dicen y porque a tal centro de salud se le da y al otro centro de salud no se le da siempre la población cuestiona y es entendible que eso se da, entonces yo quisiera conocer cuáles han sido los criterios técnicos para la red de salud que ha priorizado la ambulancia en el anexo de Viscas distrito de Quinocay su centro de salud, el centro de salud en la capital de la provincia de Yauyos quisiera saber si el centro de salud de la capital Yauyos contaba o no contaba


Sr. Teodoro Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquelpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alciblaides Rey Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cafete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Qulspe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Caceranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

con esta ambulancia y luego en el centro de salud del distrito de Ayaviri, cuáles han sido los criterios técnicos que la red de salud ha tomado para atender en buena hora me parece correcto estoy satisfecho con lo que se va tendiendo pero porque no a los otros distritos y cuando se va atender nada más señor presidente.

M.C. ISABEL CUZCO TRIGOZO, DIRECTORA EJECUTIVA (E) DE LA RED SALUD CHILCA-MALA

Muy buenas noches presidente del consejo regional de Lima a través suyo un afectuoso saludo a todos los miembros del consejo, efectivamente la priorización de estas unidades voy a empezar por la parte de la costa que es Mala y Chilca, Chilca cuenta con una ambulancia que actualmente está parada no contamos con este servicio motivo por el cual hemos tenido que bajar la ambulancia de Santa Cruz de Flores para que pueda suplir la necesidad de Chilca, igualmente Mala también tiene la ambulancia parada por un tema de defectos técnicos que no han sido atendidos aun y también por el grado de uso que tienen estas ambulancias, como sabemos Chilca y Mala son establecimientos que se encuentran en la panamericana y tienen como promedio de dos a tres traslados por día, esto desgasta la unidad y el tiempo de vida media útil de la ambulancia se va deteriorando en cuanto a Ayaviri es una ambulancia que si está a nombre de la red de la SBS Chilca Mala, también es una ambulancia que ya tiene un tiempo de vida útil, bastante prolongado también estaba presentando defectos técnicos, eso también es debido y debo hacer acá un mea culpa como uno asume los pasivos y también asume los activos y dentro de los pasivos está el pobre mantenimiento que ha estado teniendo nuestro parque automotor en todos estos años, es por eso que nuestras ambulancias en conjunto no están funcionando a un 100%, se ha hecho una evaluación he traído el día de hoy un informe de cuál es el estado en que esta nuestro parque automotor para en base a eso ya, ya teniendo una línea de base ver cuáles son los establecimientos prioritarios, recordemos que nuestra red es una red que tiene 27 establecimientos, las tres cabeceras de micro red se encuentran a lo largo de la panamericana está iniciando por la parte norte Chilca, Mala y Asia, Asia tanto es así que ahorita no cuenta con ambulancia porque está deteriorada en la parte de la sierra tenemos Tauripampa que tampoco cuenta con una ambulancia, la ambulancia que tiene ahora está a cargo de la municipalidad y también se encuentra está operativa pero no al 100% al igual esta bueno Ayaviri ya lo mencionamos, Omas, en la parte de sierra Pilas el año pasado el alcalde tuvo a bien ceder la ambulancia en ellos había un tema de falta de liquidez para lo que es mantenimiento que es to es un problema serio que atraviesan las municipalidades y las ambulancias que están a cargo de las municipalidades.

Ayaviri la parte de Quinches también tiene su ambulancia está operativa pero presenta múltiples desperfectos y esto ha llevado a que frecuentemente pase a un taller para su reparación, considero que Quinches sería también uno de los distritos prioritarios para poder reemplazar las unidades, Calango también tiene desperfectos, tiene problemas en su ambulancia también es una


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Nariso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinos
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibla del Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

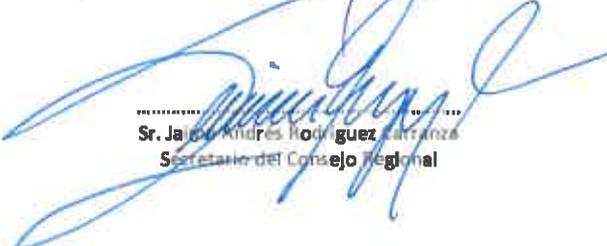

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Torres Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilfredo José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Barranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

ambulancia que debería priorizarse para su reemplazo, ya por la parte de Huayanchi, Cuculi sus ambulancias todavía están operativas pero vuelvo a repetir nuestro parque automotor urge de mantenimiento muchos de ellos recuperativos, entonces como red si hay necesidad de reemplazar estas unidades y en hora buena que se haya considerado dos de nuestros establecimientos que tiene mayor uso de ambulancia en costa como son los de Chilca y Mala.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
 Muchas gracias por su aclaración doctora, que amable.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ
 Al asesor Fidelino lo he pedido previamente presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
 Había un punto consejero Reyes que usted ya ha hecho consulta respecto a la intervención de la contraloría en los procesos.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA
 Quisiera saber si el control concurrente le ha puesto bastante énfasis el contralor cuando tuvimos la primera oportunidad de conversar con él se está dando en este proceso de selección también creo señor presidente probablemente esto pase a comisión, en la comisión se debe evaluar algo que me ha hecho recordar la funcionaria hay dificultad en los señores alcaldes para dar mantenimiento a las ambulancias porque no cuentan con el presupuesto debido para atender las reparaciones, combustibles y todo ello que es un reclamo que siempre hacen los señores alcaldes, a ver si en las comisiones a través de mesa de trabajo o reuniones de trabajo vamos buscando una salida que permita que las ambulancias realmente cumplan con su función para los cuales son adquiridas al servicio de nuestra población de la región Lima, nada más señor presidente.

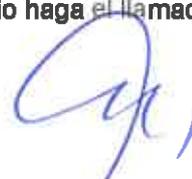
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
 Muchas gracias consejero vamos a ceder el uso de la palabra al ingeniero Melgarejo.

ING. MIGUEL ÁNGEL MELGAREJO ESCUDERO, GERENTE SUB REGIONAL DE LIMA SUR
 Gracias presidente para indicarle de que todo esto tiene, lo hemos puesto de conocimiento a la secretaria técnica ellos tienen amplio conocimiento de todo el proceso como se ha llevado para que ellos también estén enterados de este caso, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
 Correcto ingeniero muy amable por su declaración, por otro lado el consejero Beltrán esta solicitando la participación del asesor Fidelino, secretario haga el llamado por favor.


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo

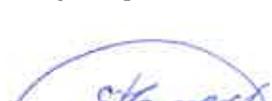

 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Liza Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Victor Fernando Terrones Mayta
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesus Antonio Qulspe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Hacemos un llamado al asesor Fidelino.

SR. FIDELINO ESPINOZA AVILA, ASESOR DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente muy buenas tardes o noches ya para todos ustedes, he escuchado las observaciones realizadas por el consejero Roy Beltrán y la exposición realizada por el ingeniero, los funcionarios de Lima sur a fin de absolver y de desvirtuar las observaciones realizadas sería bueno que se traslade la documentación a las comisiones de fiscalización a fin de que los asesores entre ello yo pueda emitir una opinión técnica revisando previamente la documentación, eso es cuánto podría opinar señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor Fidelino por su participación, señor consejero mantiene su propuesta para que esta documentación pase a la comisión de fiscalización.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Muchas gracias señor presidente, escuchando al asesor para terminar señor presidente, señores consejeros he podido escuchar y puedo ver que hay muchas acá sobre evaluaciones presuntas sobre evaluaciones, por eso que pido a la comisión de fiscalización porque no puede si bien es cierto ponen un monto alto y es demasiado lo que le está sucediendo y más en la provincia de Cañete, las ambulancias son muy buenas pero no pueden hacer acá poner un monto tiene que estar de acuerdo a los procesos a las regiones que se está llevando a cabo, por eso señores consejeros pido que esto pase a la comisión de fiscalización.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero una consulta yo me he incorporado tarde a este punto es sobre el tema de las ambulancias también la supervisión de obras de los colegios, correcto; si hay alguna otra intervención para someterlo a votación señores consejeros, ok lo sometemos a votación, señores consejeros ingresamos a estación de votación, señores consejeros sírvanse levantar la mano los que estén de acuerdo en trasladar la siguiente documentación a la comisión de fiscalización y reglamento, el expediente de supervisión de las obras, mejoramiento y ampliación de los servicios educativos del nivel inicial N° 487 Nuestra Señora de Fátima del asentamiento humano Josefina Ramos distrito de Imperial provincia de Cañete región Lima, mejoramiento y ampliación del servicio educativo de nivel inicial I.E.I. N° 098 del Centro Poblado de la Quebrada - Distrito de San Luis - provincia de Cañete - Región Lima, mejoramiento y ampliación de los servicios educativos de nivel inicial I.E.I. N° 610 y nivel primario I.E.P. N 20986, del Asentamiento Humano Proyecto Integral la Arena- distrito de San Vicente, provincia de Cañete, Región Lima, así como el



.....
Sr. Teodoro Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Abel Narciso Laquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Amador Seras Reinos
Consejero Regional de Canta



.....
Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



.....
Sr. Eugenio Huananga Cario
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Victor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



.....
Sr. Jesús Antonio Quirope Galván
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Juan Rosa Ina Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

expediente respecto a la compra de ambulancias". Los que estén de acuerdo por favor pronúnciense levantando la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, mismo que en su parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

ACR N° 239-2019-CR/GRL

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DERIVAR, los expedientes remitidos al Pleno del Consejo Regional de Lima, respecto a las Supervisiones de la Obras: Mejoramiento, ampliación del servicio educativo de nivel Inicial I.E.I. N° 487 "Nuestra Señora de Fátima" del Asentamiento Humano Josefina Ramos, distrito de Imperial, provincia de Cañete, Región Lima; mejoramiento y ampliación del servicio educativo de nivel inicial I.E.I. N° 098 del Centro Poblado de la Quebrada - Distrito de San Luis - provincia de Cañete - Región Lima; mejoramiento y ampliación de los servicios educativos de nivel inicial I.E.I. N° 610 y nivel primario I.E.P. N 20966, del Asentamiento Humano Proyecto Integral la Arena- distrito de San Vicente, provincia de Cañete, Región Lima; y, del proceso de compra de ambulancias; a la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Reglamento; para su análisis, debate, informe y/o dictamen correspondiente.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR el presente acuerdo regional del trámite de lectura y aprobación de acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima; será publicado en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Así mismo consejeros sírvanse levantar la mano los que estén de acuerdo en dispensar el trámite de lectura y aprobación del acta para el cumplimiento de este acuerdo.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Muchas gracias señores consejeros pasamos al siguiente punto señor secretario.



.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Huancayo



.....
Sr. Abel Narcho Caqulpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Arnador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



.....
Sr. Alcides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Civia Bartolo
Consejero Regional de Huayochiri



.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°9

Acuerdo de Consejo Regional N° 208-2019-CR/GRL, donde se acordó lo siguiente:

ARTÍCULO PRIMERO: CONVOCAR, a una próxima Sesión de Consejo Regional a la Directora Ejecutiva (e) de la Red Salud Chilca- Mala, M.C. Isabel Cuzco Trigozo, y al M.C Zenobio Gregorio Guerra Remuzgo, para que informen sobre el proceso de convocatoria a plazo fijo (Decreto Legislativo N° 276) N° 004-2019, donde el citado profesional se adjudica la plaza de médico cirujano para el establecimiento de Omas.

INVITADO

DIRECTORA EJECUTIVA (E) DE LA RED SALUD CHILCA- MALA, M.C. ISABEL CUZCO TRIGOZO, convocado mediante oficio N° 1002 -2019-CR/GRL, Y AL M.C ZENOBIO GREGORIO GUERRA REMUZGO y al convocado mediante oficio N° 1014-2019-CR/GRL.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, señores consejeros en este punto tenemos como invitado a la directora ejecutiva de la red de salud Chilca Mala y ya la hemos presentado hace algunos momentos a la doctora Isabel Cuzco a fin de que informe sobre el tema en mención sobre el proceso de convocatoria de plazo fijo donde el citado profesional Gregorio Guerra Remuzgo se adjudica la plaza de médico cirujano para el establecimiento de Omas, doctora tiene usted el uso de la palabra para que informe al respecto.

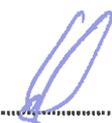
M.C. ISABEL CUZCO TRIGOZO, DIRECTORA EJECUTIVA (E) DE LA RED SALUD CHILCA- MALA

Muchas gracias señor presidente por su intermedio vengo a cumplir con la invitación que se me hace mediante oficio 1002-2019-CR/GRL donde se me convoca para informar acerca del proceso de convocatoria a plazo fijo decreto legislativo N° 276, N° 004-2019, al respecto preciso informar las acciones realizadas en este proceso de convocatoria a plazo fijo del decreto supremo 276, primero que mediante resolución directoral N° 024-2019-DG/OAJ-DIRESA-LIMA de fecha 15 de enero del 2019 se resuelve designar al médico cirujano Zenobio Gregorio Guerra Remuzgo en el cargo de director del programa sectorial 2, director ejecutivo de la dirección de los SBS Chilca Mala que mediante resolución directoral N° 187-2019-DIRESA-LSBS-CH-M-RD/URH de fecha 22 de agosto del 2019 el director de la SBS Chilca Mala doctor Zenobio Gregorio Guerra Remuzgo resuelve conformar el comité de evaluación a plazo fijo de los SBS Chilca Mala para el periodo 2019 quedando integrado por titulares el doctor Carlos Félix Vega Venegas administrador de la


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Ica


Sr. Abel Narciso Laquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

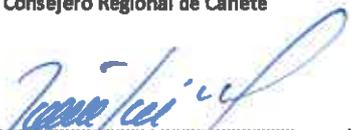

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Cantá


Sr. Alcibades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaranga


Sr. Victor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilfredo Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

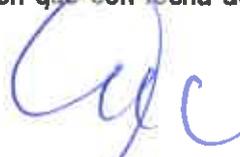

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

SBS Chilca Mala, como presidente el médico cirujano Pedro Artemio Alfaro Torres como primer miembro, el técnico administrativo Erick Torres Ávila jefe de la unidad de recursos humanos de los SBS Chilca Mala como segundo miembro, como suplentes de este comité la cirujano dentista Elizabeth Mejía Garay, de Callsaya el licenciado Luis Antonio Brañes Aguirre jefe de la OCI como primer miembro y el técnico administrativo Fredy Gutiérrez Camacho como segundo miembro, se establece que el director ejecutivo es quien asigna el comité de evaluación a plazo fijo de los SBS Chilca Mala y según se observa en el cronograma Institucional los miembros de este comité son subordinados a la dirección ejecutiva existiendo un conflicto de interés laboral pudiendo existir también un conflicto de deberes y funciones al cargo que fueron designados.

El comité de evaluación a plazo fijo aprueba las bases de concurso N° 004-2019-SBS-CHM plazo fijo 216 para cubrir la plaza de un médico cirujano para el establecimiento de Omas y un técnico administrativo conforme a su reglamento y formatos que con fecha el 30 de setiembre del 2019 el director ejecutivo del SBS Chilca Mala emite un memorándum N° 135-2019-DIRESA-LIMA-UE496DRS-CHM-D, mediante el cual por motivos estrictamente personales toma licencia particular encargando la dirección ejecutiva a la médico cirujano Jenny Patricia Cárdenas Roca jefe de la oficina de Inteligencia sanitaria por los días 7 al 9 de octubre del 2019 que con fecha el 9 de octubre del 2019 mediante resolución directoral número 211 - 25019 -DIRESA- L - SBS CHM – DE/URH resuelve contratar a plazo fijo al médico cirujano Zenobio Guerra Remuzgo en el establecimiento de salud de Omas, ante estos hechos la prensa local y provincial abundaron sobre el particular haciéndose de conocimiento del gobierno Regional de Lima, que con fecha 9 de octubre del 2019 la comisión de acciones de control 2019 por orden del director Regional de salud se apersonó a las instalaciones de la dirección ejecutiva de los SBS Chilca Mala a efectos de recabar la información correspondiente a las presuntas irregularidades en el proceso de concurso N° 004 - 2019 - SBS CHM plazo fijo 276 y aplicación del CAS funcionario para el director de la red, que con fecha 17 de octubre del 2019 el sindicato de trabajadores de salud de los SBS Chilca Mala mediante oficio N° 031 - 2019 solicita la nueva dirección ejecutiva la revisión e investigación del presunto aprovechamiento de cargo y conflicto de intereses en el proceso de convocatoria del plazo fijo N° 004 2019 - SBS CHM por lo que se derivó a la unidad competente la oficina de secretaría técnica quien de acuerdo a sus facultades determinará el inicio o no del proceso administrativo disciplinario que mediante resolución N° 980-2019 DG DIRESA Lima de fecha 24 de octubre del 2019 resuelve disponer el inicio del procedimiento de nulidad de las resoluciones directorales N° 210 y 211 DIRESA – LSBSCHM DE/URH de fecha 9 de octubre del 2019.

Asimismo se otorga un plazo de 5 días hábiles para que los administrados realicen su descargo respectivos, en ese sentido con fecha el 8 de noviembre del 2019 se notificó al administrado doctor Zenobio Gregorio Guerra Remuzgo la resolución directoral N° 980 2019 DG DIRESA Lima quien dentro del plazo establecido con fecha 11 de noviembre presentó su descargo respectivo ante la dirección Regional de salud, que precisa también que con fecha de 8 de noviembre del

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Nariso Laquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Reloso Consejero Regional de Cantá
 Sr. Mibiles Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Heron Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huanacachi	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura
 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Pedro Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosalvo Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Presidente del Consejo Regional	

2019 el doctor Gregorio Guerra Remuzgo presenta su renuncia a la plaza de contrato de plazo fijo bajo el régimen de decreto legislativo N° 276, cómo debe apreciarse está irregularidad en la convocatoria del proceso a plazo fijo N° 276 la que involucra al ex director de los SBS Chilca Mala la fecha mantiene dos procesos paralelos la primera seguida en la oficina de secretaría técnica de los SBS Chilca Mala que se encuentra en etapa de investigación y determinación de las responsabilidades funcionales por parte de los involucrados en el proceso y la otra que se encuentra en evaluación de los descargos presentados por los administrados ante la comisión de acciones de control del 2019 perteneciente a la dirección regional de salud, en la documentación entregada también obra el informe N° 50-2019 DIRESA Lima unidad ejecutora 406 DRSCHMSTPD donde la doctora María Lisbeth Acuña Camacho con fecha 25 de noviembre presenta un informe acerca de lo actuado a nivel de secretaría técnica de los SBS Chilca Mala donde ella informa que de acuerdo al documento de la referencia donde el señor Henry Velásquez Estuco secretario general del Sindicato de trabajadores de salud solicita la revisión del proceso Público de la convocatoria plazo fijo N° 004 - 2019 - SBS CHM llevado a cabo el 7 de octubre del 2019 en virtud que según manifiesta no se ha cumplido correctamente con la etapa de publicación, que a través del informe 048-2019 DIRESA Lima unidad ejecutora 406 DRSCHMSTPD del 19 de noviembre del 2019 está secretaría técnica solicita a la oficina de asesoría jurídica la opinión legal correspondiente respecto a la procedencia de la adjudicación si el procedimiento realizado si se llevó a cabo de acuerdo a ley tomando en cuenta el cargo que tenía el anterior director doctor Gregorio Guerra Remuzgo y los plazos establecidos para este tipo de concurso todo esto con la finalidad de continuar con el trámite correspondiente.

A través del informe N° 14 2019 DIRESA Lima unidad ejecutora 406 DRSCHMDE/AL del 25 de noviembre 2019 donde de respuesta a lo solicitado el mismo que se adjunta al presente.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Señor presidente una cuestión previa, es importante que se plantea el tema ¿cuál es la controversia? ¿que se ha hecho? Sobre si es que existe esa controversia porque si se va a pasar leyendo todo el concepto de folder que nos ha entregado para que nos entrega el físico, eso nosotros lo podemos ver a lo que nosotros queremos saber de manera concreta ¿cuál es el problema? ¿ha habido no habido problema? y sobre eso ¿han resuelto o no han resuelto? ¿Cuál ha sido su participación su intervención? y sobre eso el pleno tiene que tomar una decisión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto señor consejero, doctora explíqueme cuales han sido las presuntas faltas que acciones han tomado y cómo está resolviendo.

M.C. ISABEL CUZCO TRIGOZO, DIRECTORA EJECUTIVA (E) DE LA RED SALUD CHILCA-MALA

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Calquopoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Relnoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Albiado Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Lina Bartolo Consejero Regional de Huarochiri	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura
 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilfredo José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosa Lindo Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Capuriza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Presidente del Consejo Regional	

Con respecto a las faltas que se observan en el proceso podría haber un conflicto de intereses laboral y también un conflicto de deberes funcionales en funciones al cargo que fue designado el comité, el doctor Zenobio Guerra al ser un funcionario no nos compete a nosotros determinar o no determinar si va a secretaría técnica o no, a nosotros nos competen reunir la información y derivar al órgano competente en este caso la DIRESA, DIRESA Lima procedimiento que ya se hizo si, por otro lado no a nosotros como como entidad si nos corresponde reevaluar si el comité que ha sido asignado para este proceso ha cometido alguna irregularidad porque se habla también acá de no haber cumplido con ser un proceso abierto que no se ha publicado no eso sí es competencia nuestra y eso está en investigación de parte de secretaría técnica, eso es lo que se ha obrado hasta el momento con respecto a este caso.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto doctora muchas gracias por su participación vamos a dar el uso de la palabra al consejero Beltrán que fue el consejero que impulso esta información, adelante señor consejero.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Presidente he solicitado la presencia de ambos médicos para que informen como se llevó a cabo la convocatoria de la modalidad plazo fijo la 04-2019 de la red Chilca Mala donde el médico cirujano Zenobio Guerra adjudica la plaza de médico cirujano para el puesto de salud de Omas donde se presume que tendría los delitos de aprovechamiento indebida del cargo y colusión agravada el 7 de octubre del 2019 el médico cirujano Zenobio Guerra adjudica la plaza de médico cirujano modalidad 276 para el establecimiento de salud Omas en la provincia de Yauyos bajo el proceso de la convocatoria plazo fijo N° 04-2019 SBS red Chilca Mala estaba en el cargo siendo director ejecutivo de la red de salud, la mencionada convocatoria plazo fijo no se encontraba publicada en la web de la institución y en la web tampoco de los empleados del Perú del gobierno regional y en el ministerio de trabajo lo cual atenta con lo normativo de nuestra experiencia en todo proceso, el 9 de octubre del 2019 los sindicatos de todos los trabajadores de salud de la red Chilca Mala se pronuncian rechazando totalmente el presunto delito de aprovechamiento indebido del cargo, tráfico de influencias y colusión agravada, el 9 de octubre del 2019 el cuerpo médico de la red de salud Chilca Mala emite su pronunciamiento rechazando enérgicamente los evidentes actos de corrupción cometido hasta ese entonces director ejecutivo Zenobio Guerra Remuzgo, el 9 de octubre la comisión de control de la DIRESA Lima se constituye a las instalaciones de la red de salud Chilca Mala a efectos de recabar información documentada sobre el proceso de desarrollo del concurso a plazo fijo 276 N° 04-2019 de la SBS de Chilca Mala para tomar las medidas administrativas pertinentes el cual el 11 de octubre del 2019 la DIRESA a través de la resolución directoral N° 940-2019 DG/DIRESA Lima que resuelve artículo primero de la asignación de doctor, señores consejeros lo que resume acá como dice la doctora los integrantes del comité que estaban llevando en su momento también es así corresponde por tener una falta grave a ellos, yo creo que este ya no está claro ya la directora que se llevó a cabo y muy parte también señor en la

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Nariiso Culpoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huayochiri	 Sr. Eugenio Huaranga Llano Consejero Regional de Huaura
 Sr. Victor Fernando Terrones Mayta Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilder Isaac Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Presidente del Consejo Regional	

red de que se está llevando a cabo se habían solicitado una ampliación de una oficina para las para las redes San Antonio, si justamente y otra cosa lo que se está llevando en la red usted va tener de repente que informarnos eso pero ya en otra sesión que nosotros vamos a llevar a cabo, presidente lo que informó de que había habido acá presunto delito de que se había llevado a cabo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto consejero ahora vamos a conceder el uso de la palabra el consejero Rivera adelante consejero.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presidente porcentual medio para preguntarle a la expositora si ha obtenido la respuesta de DIRESA.

M.C. ISABEL CUZCO TRIGOZO, DIRECTORA EJECUTIVA (E) DE LA RED SALUD CHILCA-MALA

DIRESA nos ha mandado ya un documento solicitando la nulidad del proceso ya se ha pronunciado se ha correspondido notificar al doctor este Gregorio Guerra él ha presentado su descargo y todo esta documentación ha vuelto a ser remitida a DIRESA para que ellos continúen con el proceso vuelva a repetir el doctor al ser un funcionario no compete que nosotros a través de secretaría técnica determinemos si no completé a DIRESA, por ser un, doctor ser un, tener un cargo no superior él es el jefe de la entidad no puede ser este intervenido por secretaría técnica de la entidad corresponde a una entidad superior en este caso que tome cartas en el asunto.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presidente al parecer de lo expuesto y teniendo la documentación ha habido actos de irregularidad habría que pasar a la comisión para ver si también hay actos ilícitos o que linden con actos de corrupción porque nos está precisando de que el director no tenía la capacidad para intervenir en este procedimiento, sin embargo ha intervenido y prueba de ello es que DIRESA ha dispuesto la nulidad, siendo así corresponde verificar si existen elementos suficientes para hacer el procesamiento administrativo acciones que linden con el código penal.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante Beltrán.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Señor presidente a la doctora de la red Chilca Mala ¿qué acciones tomaron los integrantes del comité de proceso si hay un pronunciamiento acerca de los integrante que se llevaron a cabo?.



.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Abel Narciso Caquelpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



.....
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Jorge Herón Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



.....
Sr. Eugenio Huananga Cano
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Victor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



.....
Sr. Jesus Antonio Guispe Galván
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

M.C. ISABEL CUZCO TRIGOZO, DIRECTORA EJECUTIVA (E) DE LA RED SALUD CHILCA-MALA

Los integrantes consejero, presidente a través de suyo está en investigación secretaría técnica de nuestra entidad está trabajando en ello para determinar las responsabilidades y de ser así sancionar.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejero Reyes.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

En la misma línea de la pregunta de le ha aperturado proceso administrativo ¿en qué estado esta investigación? la secretaría técnica ya le inició proceso de investigación, se ha aperturado proceso administrativo disciplinarlo o no.

M.C. ISABEL CUZCO TRIGOZO, DIRECTORA EJECUTIVA (E) DE LA RED SALUD CHILCA-MALA

A través suyo señor presidente si, secretaría técnica ya empezó el proceso de investigación al comité.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias doctora Cuzco con lo expuesto por parte de consejero Vicente Rivera qué pase una comisión los actuados ¿a qué comisión propone usted señor consejero?

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presidente consideró que hay 30 días para trabajar y esos 30 días la comisión de fiscalización se puede sacar el informe y una extraordinaria el 23 y 22 de diciembre pagamos aprobarlo, porque la cosa está bien claras yo creo que no hay lugar a discusión presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto señores consejeros hay una propuesta del consejero Vicente Rivera y el consejero Beltrán de que los actos pasen a la comisión de fiscalización y reglamento si alguien tiene otro parecer, correcto entonces ya lo someteremos a votación señores consejeros voy a formular la pregunta por favor, sírvanse levantar la mano los consejeros que estén de acuerdo que los actuados sobre el proceso de convocatoria a plazo fijo decreto legislativo N° 276, N° 004-2019 referente a la plaza que se adjudica al médico cirujano Gregorio Zenobio Guerra Remuzgo en el establecimiento de Omas para que pase a la comisión de fiscalización y reglamento esa pregunta con cargo a redacción, los que estén de acuerdo pronúnciense levantando la mano.



 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca



 Sr. Abel Nariso Luquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo



 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo



 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta



 Sr. Aníbal de Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete



 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral



 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huanochiri



 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura



 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
 Consejero Regional de Huaura



 Sr. Winder Ezequiel de Campos
 Consejero Regional de Oyón



 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos



 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos



 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carriaza
 Secretario del Consejo Regional



 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, el mismo que en su parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

ACR N° 242-2019-CR/GRL

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DERIVAR los actuados sobre el proceso de convocatoria a plazo fijo (Decreto Legislativo N° 276) N° 004-2019, referente a la plaza que se adjudicó al médico cirujano Zenobio Gregorio Guerra Remuzgo, para el establecimiento de Omas, ubicado en la Provincia de Yauyos, a la Comisión de Fiscalización y Reglamento, para su análisis debate, informe y/o dictamen correspondiente

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR el presente acuerdo regional del trámite de lectura y aprobación de acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su aprobación y publicación en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.

Así mismo señores consejeros sírvanse levantar la mano los consejeros que estén de acuerdo en dispensar el trámite de lectura y aprobación del acta para el cumplimiento de dicho acuerdo.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Doctora Cuzco muchas gracias por su participación. Consejero Arrieta.

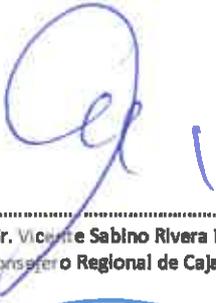
CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Presidente por su intermedio al pleno para solicitarle la suspensión de la sesión por tantas horas que llevamos y que se pueda programar en una próxima, están pidiendo un punto más, después de ese punto mas podría ser.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caqulpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosilino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

Consejeros avanzamos en el punto 10 luego lo ponemos a disposición de ustedes les parece, señor secretario siguiente punto por favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°10

Acuerdo de Consejo Regional N° 215-2019-CR/GRL, donde se acordó lo siguiente:

ARTÍCULO PRIMERO: CONVOCAR, a una próxima Sesión de Consejo Regional al Director Regional de Agricultura de Lima (DRAL), Ing. Julio Antonio Castillo Correa, para que explique acerca de la inversión de la Micropresa CUNCUSHPATA de Calpa – Distrito de Cochamarca de la Provincia de Oyón.

INVITADO

DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA, ING. JULIO ANTONIO CASTILLO CORREA, convocado mediante oficio N° 1017-2019-CR/GRL y mediante oficio N° 1025-2019-CR/GRL.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor secretario contamos con la presencia de nuestro director regional de agricultura el Ingeniero Julio Castillo, ingeniero por favor bienvenido al pleno del consejo regional dirijase al pleno para absolver o exponer el tema en mención.

ING. JULIO ANTONIO CASTILLO CORREA, DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA

Presentes tengan ustedes muy buenas tardes, la obra que me piden exponer la situación actual el estado situacional de la obra se denomina construcción de la micro presa CUNCUSHPATA de Calpa – Distrito de Cochamarca de la Provincia de Oyón Lima, datos generales presidente de esta obra es que el código de inversiones es el 123799 se desarrolló o se viene desarrollando por qué es una obra que está paralizada se viene desarrollando por administración directa según lo contempla el expediente técnico ahí lo pueden visualizar he resumido el expediente que tienen en sus manos ahí en la en el Power point resumido por qué en el expediente que tiene sus manos está de manera detallada miren este la inversión total es de 5` 991 713.42 soles plazo de ejecución 180 días fecha inicio de la obra fue el 17 de septiembre el año 2018, fecha prevista para concluiría el 15 de marzo del año 2019, fecha paralizada 31 de diciembre del 2018, según los informes los informes encontrados fundamentan la paralización de la obra por las avenidas, por las lluvias beneficiaba a 346 productores avance físico como lado 23.16% y un avance financiero acumulado de 47%, mire cuando yo ingreso el viernes 25 de Julio tomo mi cargo y después viene una semana de feriados realmente ingreso en el mes de agosto y encuentro que esta obra está paralizada con muchas más en el despacho del sector agricultura pero qué está por ejemplo no sé


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Ica


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Relnoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

había hecho ni un solo trámite por los anteriores administradores o directores para reiniciar esta obra no se había movido ni un solo papel, entonces en el mes de agosto el 13 de agosto el año 2019 solicitó que se haga un informe un primer informe y se hace observaciones al expediente de paralización y luego con el nuevo coordinador técnico pido que se haga un informe situacional del punto de vista físico y financiero para cursar toda la información que yo había encontrado presidente.

Entonces se va acompañado la parte técnica con los comuneros acompañado con los beneficiados y encuentran físicamente lo siguiente una obra totalmente abandonada como pueden ver ahí excavaciones del cuerpo de la presa totalmente inundados, erosionados, desbordados siguiente por favor una trocha carrozable de acceso a la obra que estaba deteriorada y que impedía para reiniciar la obra porque había que mejorar porque no se podían trasladar los materiales y la maquinaria pesada agregados en obra que ameritaba un análisis porque a simple vista era de dudosa procedencia, se encontró que las cotas trazadas la topografía no era visible y se encontró un ambiente totalmente abandonado pueden visualizar ahí en las fotos el ambiente y los materiales siguiente los materiales miren el fierro abandonado por ahí ya cumplió 300 días en abandonó el acero son 600 Varillas a la intemperie 450 bolsa de cemento ya pasadas inservibles 120 tablonos entre otros materiales de construcción, en conclusión este presidente el proyecto tiene más de 300 días calendario paralizado que nos hicieron ya repito una vez más un solo trámite para reiniciar este proyecto no se solicitó la asignación presupuestal del saldo restante para la coordinación del proyecto se requiere un presupuesto según el último informe de 4' 464 616.40 soles que posteriormente ameritara un saldo adicional considerando que aquí no se encuentra considerando valga la redundancia todos los materiales que están deteriorados que faltaría valorizar y las acciones tomadas por esta despacho, por esta dirección frente a esa realidad son las siguientes presidente y con esto terminó presidente estoy resumiendo el expediente nada más estoy resumiendo usted tienen el detalle ahí ¿Qué acciones se tomaron? primero que ese informe situacional físico el cruce físico presupuestal el informe físico presupuestal ya se elevó a contraloría y ya se elevó la procuraduría y asesoría jurídica para las secciones para las acciones correspondientes de responsabilidad, como existe un saldo de 4' 103 092 soles será gestionada ante el pliego la disponibilidad presupuestal para poder ejecutarla 2020 porque ya nos ha ganado ya se acerca el periodo de lluvias y no podríamos reiniciar en estos meses la ejecución de este proyecto, se está dejando administrativamente todo saneado para reiniciar la ejecución del proyecto partir del mes de abril pasará la época de lluvias serán los análisis correspondiente a los materiales y agregados encontrados en obra si resulta desfavorable porque se dura solamente es el ojo del técnico que sensible que tenemos los técnicos y esto se corrobora con los análisis que los agregados son de no de las canteras permitidas y dentro los parámetros permitidos en donde se iniciarán las acciones y los procesos correspondientes para contra los funcionarios responsables y la devolución de los pagos ejecutados y se resolverán los contratos encontrados allí dentro del área administración que se encuentran pendientes de pago y



.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Abel Nariño Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



.....
Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Dvina Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Wilfredo José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



.....
Sr. Jesús Antonio Quijpe Galván
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

que se han retenido producto de este informe presidente, eso es he tratado de hacer un resumen pero el informe detallado lo tienen en su manos si hubiera alguna pregunta presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto Ingeniero muchas gracias por tu participación en primer lugar vamos a conocer el uso de la palabra al consejero Velarde que es de la provincia Oyón luego Rivera adelante Velarde.

CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS

Señor presidente en primer lugar saludo al director de agricultura creo que luego de haber visitado y conversado acá a nivel del pleno respecto a la existencia de esta obra y su abandono respectivo nos complace saber que la dirección de agricultura ha visitado el lugar y ha tomado algunas acciones porque habíamos mencionado sobre esa pérdida efectivamente el cemento los materiales que estaban en completo abandono y también nos complace saber de qué al menos ellos ya están visualizando que se puede ejecutar el 2020 porque no solamente es pensar en Calpa si no es pensar en todo esa cuenta de ese Valle positivamente tienen tierras pero no tienen agua, entonces creo que señor presidente, hay la necesidad que se pueda garantizar de una otra manera la construcción está micro presa porque no solamente es pensar en la parte de la costa sino también hay que pensar en irrigar todo ese sector que de una u otra manera va a dar desarrollo si nosotros realizamos desde otro ángulo es la población de Calpa sinceramente está creo que en quintil 1 porque no tiene servicios básicos de agua, de desagüe y si se ejecute es esquema de otra manera va ayudar a ese lugar, entonces me gustaría señor director que le ponga énfasis en el esquema así como está manifestando el día de hoy porque nosotros le solicitamos un informe detallado y bueno el día de hoy tenemos y habría la necesidad de poder analizarlo y poder informar a la comunidades que están pendientes activamente de esta obra entendemos que por la lejanía que se encuentra Calpas no tiene el acceso para está viniendo constantemente al gobierno regional pero creo que el gobierno regional debe estar presente en esos lugares no que ellos vengan sino nosotros para solucionar ese problema gracias señor Presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto señor consejero a continuación vamos a otorgar el uso de la palabra al consejero Vicente Rivera adelante consejero.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presidente por su intermedio primero para felicitar al director por su capacidad de síntesis nos ha hecho entender cuál es el problema, nos ha detallado, nos a graficado también y ya sabemos cuál es ese problema grave de haber abandonado todos los materiales y eso tiene un costo presupuestal ahora hacer la modificación, levantamiento, las observaciones etc. entonces por eso y felicitaciones esta obra al parecer ya está encaminado simplemente continuar con su ejecución para que se


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narroso Calpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

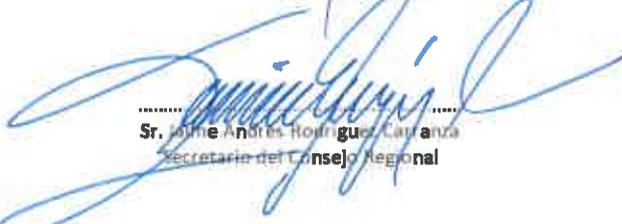

Sr. Eugenio Huananga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Caspi Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Caceres
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

culmine, quisiera aprovechar esta ocasión para hacer alguna precisión con lo que está pasando ahorita la obra de Huaylashtoclanca en Cajatambo hoy día los Ingenieros de ladrar debieron haber hasta las 8 de la mañana Cajatambo, sin embargo han llegado medio día y toda la comitiva que han ido al campo a la bocatoma de recorrer todo el canal lo han hecho y cuando el personal ya ha regresado al pueblo los Ingenieros han dicho bueno Hemos llegado tarde y antes de que llegue los mismos ingenieros esa obra igualmente está realmente pésimo hay problemas con la contratista allí hay una carta fianza, nos gustaría que se retenga esa carta fianza y hemos tenido una mesa de trabajo a fin de que el gobierno regional debe resolver el contrato allí e independientemente no creo que dice judicialice porque las suficientes elementos del incumplimiento de los términos del contrato es así han utilizado material que no es arena sino tierra y con esa mezcla un poco de cemento y como no ha pasado el agua todo ese canal se ha rajado se ha caído ahora hubieron modificaciones también en el reservorio de ambaroco de lo que iba a hacer con geo membrana por mampostería pero cuál fue la esencia de la paralización del proyecto cuando la empresa empieza a ejecutar supuestamente al reservorio llevan una máquina esa máquina se atolla los saca la máquina y encuentra una roca y dinamita en esa roca al dinamitar la onda expansiva ha perjudicado lo que es la compuerta y la mampostería por eso es que se hace el cambio, estamos en esto no sabemos todo y cuál va a ser resuelto de Cajatambo porque la población ha hecho que van a hacer una marcha mañana o pasado los Ingenieros han salido al campo y la reunión va empezar las 8 de la noche solamente eso este ingeniero.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor consejero también previamente antes que responda ingeniero vamos a concederle la participación al consejero Caquipoma luego el consejero Livia Gracias.

CONSEJERO REGIONAL ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES

Gracias señor presidente felicitarle al director que está resolviendo los problemas que ha encontrado la gestión anterior ustedes señores consejeros hemos visto acá en el Informe que no haya habido responsables en este proyecto señor director, creo no se no puedo decir habrá habido fiscalización habrá habido control previo porque acá hay mucha responsabilidad, usted está dando a conocer al pleno y control hay materiales que se ha comprado con el dinero del estado y usted sabes no sé qué acción está tomando contra esos funcionarios que ha dejado abandonado los materiales de construcción en esta obra específicamente yo me refiero a eso señor director, yo creo que usted ya está meses en la dirección ya debe haber acciones, resultados porque no podemos estar dando informe cada mes cada llamada al consejo regional siendo trayendo los papelititos los otros como consejeros especialmente la provincia de Cajatambo queremos resultados ya no queremos escuchar estos informes resultados, hay un problema en la provincia de Cajatambo una obra ya no vamos por tercer año 2017, 2018, 2019 o no sé una obra paralizada que está afectando a los usuarios regantes de mi provincia hay un malestar tremendo señor director como dijo hoy día van a venir a tomar a la región pero nosotros estamos promoviendo eso hay que asumirlo con mucha responsabilidad y usted


Sr. Teófilo Goray Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huacho


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Dospe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

no tiene la culpa pero lamentablemente usted está a cargo está tomando el activo y el pasivo tiene que resolver cuantos antes esos problemas en agricultura por qué no podemos permitir como consejeros nosotros escuchando cada mensual llamado para informes no director me va disculpar esta vez usted tiene que dar un corte de una vez que se va a ser, que ese no se va a hacer, usted como profesional tiene asesores, tienes ingeniero, tiene equipo técnico en a DRAL y por lo tanto queremos que resolver ese problema que está pendiente y te afectan igual en mi provincia al igual como en Oyón está pasando no podemos permitir señor presidente las cosas materiales del estado y embotada abandonado eso tiene un costo, eso tiene un precio, fácilmente nosotros no podemos decir las cosas pasamos por alto.

Lamentablemente como dijo el consejero Rosalino nosotros no vamos a ser cómplices de eso que este periodo es otra gestión los doce consejeros hemos venido a trabajar llevar algo para nuestro pueblo pero también no vamos a permitir las cosas del estado que estén votado, abandonado y de una vez señor director para terminar tomemos las acciones correspondientes y pertinentes para salir adelante de este problema que tenemos tanta la población a nosotros incómoda consejero que haces, consejero la parte técnica señor director, señor presidente hay problema de mi provincia y los dos obras paralizadas casi 8' 000 000 administración directa que no se quien tendrá el yo sé que el director ha hecho un corte, quiero invitarle públicamente a los consejeros especialmente la fiscalización que vaya que es lo que está pasando en Cajatambo y la población a nosotros nos exige consejeros, consejeros, no hace la fiscalización, yo invito a los consejeros hacer visita esas obras que están pendientes y con problemas, señor presidente muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto señor consejero ya el ingeniero Castillo ha tomado nota de sus aportes también había solicitado el uso de la palabra consejero Livia adelante consejero.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Gracias señor presidente habiendo escuchado la disertación de nuestro ingeniero como director de la dirección regional de agricultura nos ha dado a conocer en este informe amplio documentadamente y sucinto con la explicación que acaba de vertir de la construcción de la microempresa Cuncushpata de Calpa del distrito de Cochamarca, habiendo escuchado precisamente también yo quiero reconocer porque nosotros como consejeros vemos no solamente la visita sino fiscalizamos algunas obras que están paralizadas de gestiones anteriores Y yo quiero remarcar el día de hoy por decir hay una obra en mi provincia de Huarochiri en el distrito de San Juan de Iris que por 16 años estuvo paralizado pero la gestión actual justamente en el momento que llega el ingeniero a ocupar el cargo de la dirección ya se ha reapertura esa obra que prácticamente mis hermanos campesinos ya no tenían esperanzas porque todos los años actualizaban y actualizarán los expedientes y no se no se reaperturava luego tenemos otra obra también para hacer mención necesario a veces hablar las cosas positivas y cuando hay que decir las cosas negativas también hay que decirse a nosotros como consejero, hay una obra


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reloso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

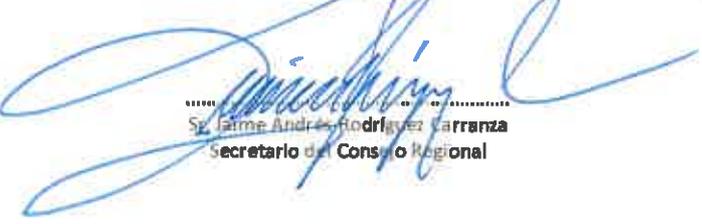

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Terones Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Vela de Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

de cartucho dos en el distrito de Santiago de Tuna también gestiones anteriores y eso está ya en marcha, entonces quiero aprovechar este momento con el director de agricultura y preguntarle precisamente el estado situacional en que se encuentra tres obras escalera en el distrito de Huarochirí y luego Potaga en el distrito de San Pedro de Casta y 7 Corrales también el distrito de Huarochirí Cuál es el estado situacional, eso es todo mi pregunta espero tener una respuesta del director de agricultura, gracias señor presidente señor presidente.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Señor presidente yo aplaudo la inquietud de mi consejero Livia siempre muy preocupada por la provincia pero muy difícil llamar a un funcionario y preguntarle por determinada obra cuando ya no viene preparado, regresando al punto central veo que ya hay acciones de acciones como el informe situacional pido presupuestal que existe un saldo que si bien es cierto se ha hecho un corte ese corte es para poder continuar con la obra y no entraparla, más bien deberíamos ir a una comisión ir al lugar de los hechos que ha sido motivo esta denuncia gran preocupación del consejero Velarde y otros temas más que han quedado pendientes como la del consejero Livia y el consejero Caquipoma de Cajatambo, en todo caso tendremos que citar a al ingeniero Castillo pero ya he pedido la información que requerimos a la comisión de agricultura señor presidente y siendo un informe y ya es momento que era necesario pedir la comprensión del pleno para poder levantar la sesión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

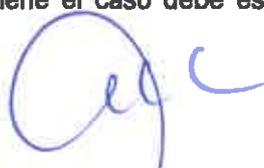
Correcto consejero, Quispe previamente Reyes había solicitado luego Ingresas tú, adelante Reyes.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Creo los colegas anteriores han manifestado con suma claridad las situaciones que vamos viendo y es momento que ya se cambie de actitud y el director de agricultura con quien hemos conversado en varias oportunidades tiene el perfil necesario para que se hagan realidad, si bien es cierto no es el momento oportuno, sin embargo quiero aprovechar esta oportunidad porque a veces no hay oportunidad de conversar con el director por el arduo trabajo que tiene, recordarle que en la provincia de Yauyos hay una obra parecida a lo que se está indicando, yo en la próxima sesión voy a solicitar igual los buenos ejemplos hay que imitar que el director de agricultura informe a este pleno respecto al estado situacional de una obra que corresponde al distrito de Quinchés en la zona noroeste de Yauyos, es el canal de regadío de una laguna Huascacocha hacia una extensa pampa llamada Urcos, sobre eso ya hemos conversado tenemos conocimiento de que en la gestión anterior esto viene del año 2015 con una serie de irregularidades, aprovecho para decir señor director a ver si llegado usted a su despacho converse con sus funcionarios respectivos cómo va el estado situacional especialmente el avance ya sabemos, ya tenemos conocimiento de las irregularidades que han sido detectadas en la gestión anterior, sin embargo había un compromiso de notificar a la empresa para que levante las observaciones dando un plazo correspondiente la misma que ya se venció en extenso, en tal sentido me imagino que ya el ingeniero que tiene el caso debe estar haciendo los estudios


.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


.....
Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Amador Seras Reloso
Consejero Regional de Canta


.....
Sr. Alcilia Reyes Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

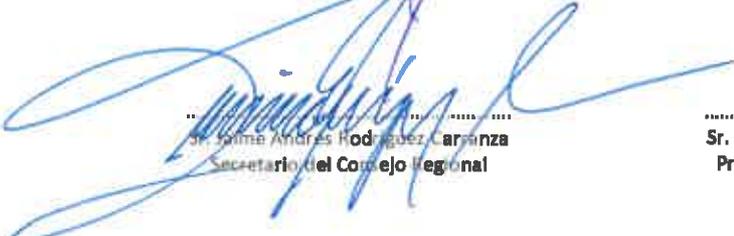

.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


.....
Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


.....
Sr. Wilder Jesús Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Caranza
Secretario del Consejo Regional


.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

preliminares correspondientes para iniciar nuevamente esa obra tan necesitada para la provincia de Yauyos, nada más señor presidente agradezco aprovechar esta oportunidad, gracias nada más.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor consejero ya como lo ha manifestado usted para usted, para el consejero Livia, para el consejero Caquipoma para darle la formalidad del caso y para que el ingeniero Venga con una diapositiva estructurado ya masticado sobre el estado situacional de las obras que ustedes han consultado lo pueden hacer ingresando un documento a la secretaria de consejo para agendarlo en la próxima sesión. Quispe adelante.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Gracias presidente, si bien es cierto no voy a tocar el tema yo creo que ha expuesto bien claro el director de agricultura respecto a los proyectos que tiene desarrollando la región Lima pero a mí me quedo algo que me preocupa presidente es el tema de transporte, enantes el director en la mañana ha dicho que bajo resolución ejecutiva el gobierno regional, el gobernador regional ha dispuesto que todas las maquinarias que están en su dirección de agricultura pasen a transporte, entonces presidente en algo breve que nos explique el director porque es una preocupación que tenemos 27 obras por administración directa creo a nivel del gobierno regional que los están haciendo con maquinaria, presidente quería saber cuál es la situación real de las maquinarias en su sector.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejeros hay que tener en cuenta que estamos en el punto 10 y es puntual una información sobre la micro red Cuncushpata de Calpa en Oyón, cerramos este punto el consejero Arrieta ha propuesto hacer un corte a la sesión y ya luego en privado el consejero de Oyón les puede dar una Información más masticada de esto le parece para no desordenamos, entonces con ello damos por concluido este punto muchas gracias por su exposición señor director, ahora sí señor secretario señores consejeros había una propuesta del consejero Jorge Arrieta de hacer un corte en esta sesión de consejo abro el debate para escuchar sus opiniones señores consejeros.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

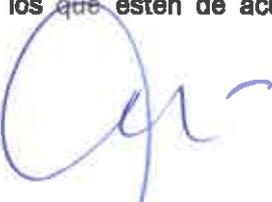
Reitero el pedido señor presidente y solicito se realice la votación respectiva.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto señor consejero pero ahora vamos a establecer una fecha para la siguiente sesión espero las propuestas, por interno, correcto entonces lo voy a someter a votación, sírvanse levantar la mano los consejeros que estén de acuerdo en culminar esta sesión de consejo y los temas pendientes programarlos en una próxima sesión extraordinaria, los que estén de acuerdo por favor sírvanse levantar la mano.


.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


.....
Sr. Abel Narcho Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


.....
Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


.....
Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


.....
Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Yala
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, el mismo que en su parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

ACR N° 243-2019-CR/GRL

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: AGENDAR, para la próxima Sesión Extraordinaria del Consejo Regional, los puntos pendientes de la Sesión Extraordinaria de Consejo Regional de fecha 26 de noviembre de 2019, correspondientes a la estación de orden del día que se detallan a continuación:

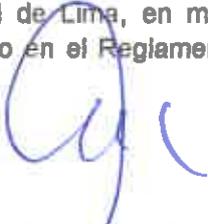
1. **ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 207-2019-CR/GRL**, donde se acordó lo siguiente:
ARTICULO PRIMERO: CONVOCAR, a una próxima sesión de Consejo Regional al Director Ejecutivo del Hospital Regional de Huacho, Médico Cirujano, Evaristo Máximo Arainga Mora, a fin de que explique lo siguiente:
 Índice de las muertes infantiles y perinatales 2019 (antes o inmediatamente después del nacimiento).
 Explique acerca del vínculo laboral del Sr. José Robles Bejarano con el Hospital Regional de Huacho.

2. **PEDIDO DEL SR. CARLOS ALBERTO FAUSTINO CALDERON, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CAÑETE**, quien solicita lo siguiente:
 - Se incluya en la estación del orden del día el informe de los integrantes de la Asamblea de la Mancomunidad Regional "Pacífico Centro Amazónica", que asistieron a la Sesión Extraordinaria llevada a cabo el día viernes 23 de agosto del presente año, a horas 9:00 a.m en el Jr. Apurímac N° 460 Pucallpa – Ucayali

3. **PEDIDO DEL SR. VICENTE SABINO RIVERA LOARTE, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CAJATAMBO**, quien solicita lo siguiente:
 Solicita que el Secretario del Consejo Regional de Lima, en merito a lo acordado en Acuerdo de Consejo Regional y a los establecido en el Reglamento Interno del Consejo


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcides Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Uvía Bartolo
 Consejero Regional de Huancabamba


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Meléndez Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Villa
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Andrés Rodríguez Saranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

Regional, cumpla con dar información sobre el estado situacional de todo el manejo presupuestal; y, explique cuáles han sido los criterios de la adquisición de bienes y servicios últimamente.

4. **CARTA N° 018-2019-JHAC-CRPH-CR/GRL**, del Sr. Jorge Hernan Arrieta Camacho, Consejero Regional por la Provincia de Huaral, quien solicita se considere como punto de agenda en la sesión Extraordinaria, se invite al Director Regional de Salud, MC. Fernando José Cárdenas Sánchez, a fin de que responda lo siguiente:
 - El oficio N° 2531-2019-GRL-GRDS-DIRESA-LIMA-DG, Información solicitada mediante Carta N° 013-2019-JHAC-CRPH-CR/GRL, del Sr. Jorge Hernan Arrieta Camacho, Consejero Regional por la Provincia de Huaral.

5. **CARTA N° 086-2019-CO-FR-CR/GRL**, del Sr. Jesús Antonio Quispe Galván, Presidente de la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Reglamento, quien solicita se considere como punto de agenda en la sesión extraordinaria del mes de noviembre, la aprobación del dictamen final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N° 098-2019-CR/GRL; de la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Reglamento, sobre la denuncia formulada por parte de los trabajadores del Hospital San Juan Bautista de Huaral.

6. **CARTA N° 087-2019-CO-FR-CR/GRL**, del Sr. Jesús Antonio Quispe Galván, Presidente de la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Reglamento, quien solicita se considere como punto de agenda en la sesión extraordinaria, la aprobación del dictamen fiscal recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N° 076-2019-CR/GRL; de la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Reglamento, referente al Oficio N° 077-2018-PRES/FREDELCO, suscrito por el Sr. Orlando de la Cruz Yactayo, Presidente del Frente de la Lucha Contra la Corrupción y Defensa de los Intereses de los Pueblos de la Regional Lima "FREDELCO".

7. **PEDIDO DEL SR. VICTOR FERNANDO TERRONES MAYTA – CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUAURA.**
 - a) Aprobar dictamen final recaído en el ACR N° 130-2019-CR/GRL, que aprueba enviar el pedido realizado por el Sr. Jorge Hernan Arrieta Camacho - Consejero Regional de la Provincia de Huaral, respecto a la investigación de los actos de corrupción que se vienen suscitando en las áreas de la UGEL 08 de Cafete.



.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Abel Narciso Cañulpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



.....
Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cafete



.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí



.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ylla
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

- b) **Aprobar el Dictamen final recaído en el ACR N° 115-2019-CR/GRL, que aprueba el envío de la comisión ordinaria de educación, cultura, ciencia, tecnología y deporte y a la comisión ordinaria de Salud, población e inclusión social y personas con discapacidad, para evaluación del proyecto de Ordenanza Municipal que crea el consejo consultivo de niños, niñas y adolescentes de la Región Lima; conformándose una Comisión Mixta de Trabajo ordinario.**
- c) **Aprobar dictamen final recaído en el ACR N° 088-2019-CR/GRL, que aprueba derivar la Carta N° 010-2019-SUTE REGION LIMA y sus antecedentes, suscrito por el Sr. Roger Apolinario Ortiz - Secretario General del SUTE Región Lima, por la cual se solicita se ponga a fin a las persecuciones de sanciones administrativas a los maestros de la Región Lima.**

8. PEDIDO DEL SR. JESUS ANTONIO QUISPE GALVAN – CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CAJATAMBO.

- a) **Aprobar informe final recaído en el ACR N° 131-2019-CR/GRL, que aprueba enviar el pedido realizado por el Sr. Alcibiades Roy Beltran Gutierrez - Consejero Regional por la Provincia de Cañete, respecto a que se investigue sobre los servicios de cobertura de seguro a todo riesgo de todas las unidades vehiculares con las que cuenta el Gobierno Regional de Lima**
- b) **Aprobar Informe final recaído en el ACR N° 146-2019-CR/GRL, que aprueba derivar, el Oficio N° 2201-2019-FPCE-DCF-DFHUAURA (Caso 45-2017), suscrito por el Abg. Elio Willian López Parí - Fiscal Adjunto del Primer Despacho de la Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios del Distrito Fiscal de Huaura, mediante el cual hace de conocimiento el actuar obstruccionista y en defensa de intereses particulares de parte del Procurador Publico Ad Hoc del Gobierno Regional de Lima - Erick Guizado Moscoso, a fin de que se evalúe si está cumpliendo con sus funciones de defensa de los intereses del Estado, representado por el Gobierno Regional de Lima o si está protegiendo los intereses de ex funcionarios de la entidad que vienen siendo investigados por actos de corrupción de funcionarios por la presunta apropiación de caudales de la entidad.**

9. PEDIDO DEL SR. JUAN ROSALINO REYES YSLA – CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE YAUYOS.

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Cuzalpoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Subino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Herman Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura
 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Jesus Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Presidente del Consejo Regional	

- a) **Dictamen final recaído en el ACR N° 095-2019-CR/GRL**, que aprueba remitir a la Comisión Ordinaria de Transportes y Comunicaciones, Vivienda, Construcción y Saneamiento, la priorización de la construcción del tren de cercanías Barranca - Lima con carácter de prioridad y urgencia, a fin de que se pueda revisar la documentación correspondiente y esta pueda emitir un dictamen correspondiente y poder elevarlo al ejecutivo para su posterior promulgación.
- b) **Dictamen final recaído en el ACR N° 122-2019-CR/GRL**, referente a la Carta N° 022-2019-ANCR-CRPC-GRL, suscrita por el Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes, Consejero Regional por la Provincia de Cajatambo, por la cual se solicita que se apruebe mediante acuerdo de Consejo Regional se declare de Interés y Prioridad Regional la construcción de la carretera de Cajatambo - Viconga Lauricocha Huanuco, en el ámbito del Gobierno Regional de Lima; a la Comisión ordinaria de transporte y comunicaciones, vivienda , construcción y saneamiento, para su análisis, debate informe y/o dictamen correspondiente.
- c) **Dictamen final recaído en el ACR N° 179-2019**, referente a la propuesta de Acuerdo Regional: " Acuerdo de Consejo Regional que Declara el Interés y Necesidad Publica Regional la apertura de una Oficina Descentralizada del Centro de Evaluación y Emisión de Licencias del Gobierno Regional de Lima con sede en la Ciudad de San Vicente de Cafete, a fin de coadyuvar a las gestiones y coordinaciones que vienen realizando el Ing. Ricardo Chavarria Oria, Gobernador Regional de Lima, el Gerente de Infraestructura, el Director Regional de Transportes y Comunicaciones, con las autoridades del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, y de esta manera facilitar el acceso a la tramitación de las licencias de conducir a los ciudadanos de las Provincias de Cafete, Yauyos y Huarochiri.

10. PEDIDO DEL SR. CARLOS ALBERTO FAUSTINO CALDERON, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CAÑETE.

Solicita se pronuncie el Consejo Regional conforme a lo acordado en la Sesión de trabajo realizada en la ciudad de Oxapampa, sobre la permanencia en la Mancomunidad Pacifico Centro Amazónico (PACA).

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR del presente acuerdo regional del trámite de lectura y aprobación de acta.

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Cartra
 Sr. Alcibíades Iloy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cafete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura
 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Jesús Antonio Corispe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Presidente del Consejo Regional	

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su aprobación y será publicado en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.

Así mismo sírvanse levantar la mano los que estén de acuerdo en dispensar la lectura y aprobación del acta.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Siendo las 19:55 pm culmina la sesión.

- ❖ La presente acta se encuentra con el soporte audiovisual de la grabación de la Sesión Extraordinaria de fecha 26 de noviembre del 2019.



.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Abel Narciso Cahuapoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



.....
Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Hurochiri



.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



.....
Sr. Jesús Antonio Gulspe Galván
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional